



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES

DE LA ANTIGUA GUATEMALA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADA POR:
VICTOR ROLANDO GÓMEZ CANO

AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE:
ARQUITECTO
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES – CCTAP –

DE LA ANTIGUA GUATEMALA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:
VICTOR ROLANDO GÓMEZ CANO

AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE:
ARQUITECTO
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

MARZO DE 2017

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, se exime de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos"

JUNTA DIRECTIVA

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano

Arq. Gloria Ruth Lara de Corea

Vocal I

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal III

Br. Gladys Jeanharie Chacón García

Vocal IV

Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez

Vocal V

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Secretario

Arq. Publio Romeo Flores Venegas

Examinador

Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán

Examinador

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Autor y consumidor de la vida, y padre celestial, por ser quien me permitió llegar hasta esta instancia académica en mi vida.

A MIS PADRES

Anivea Mercedes Cano Castillo y Rolando Heberto Gómez Martínez, por instruirme y educarme, por los valores inculcados en mi formación, sus ejemplos de perseverancia y constancia, por cada consejo dado, por haber fomentado en mí el deseo de superación, impulsándome y motivándome para alcanzar este logro.

A MIS HERMANOS

Yesenia Karina, Irma Selene, Julia Lisbeth Gómez, Cristian Fernando, Rolando Heberto, que, aunque lejos algunos, son parte de mi vida y de este logro.

A MI ABUELITA

Julia Timotea Martínez (+) que siempre me aconsejó a ser un hombre de bien, y su motivación para terminar mis estudios hasta esta instancia, y, aunque ya no está con nosotros, le dedico este logro.

A MI FAMILIA

Por su apoyo en todo momento, por formar parte de mi vida y por los momentos compartidos. A mi tío Arq. Rony Amílcar Chávez por haber sido inspiración.

A MIS AMIGOS

Por haberme acompañado en el camino de este logro, por tantos buenos momentos inolvidables, compartidos, en especial a Esdras Cardona, Karen García, Ana Lucia Calderón, Widmy Meda y Benjamín Hinestroza.

AL HONORABLE COMITÉ DE HUELGA DE ARQUITECTURA

Por los momentos compartidos, declaratorias de huelga, desfiles bufos, bautizos, fiestas, elaboraciones de carrozas, leídas de boletines y demás actividades de huelga, por los amigos que en este comité hice. Ellos saben quiénes son y se darán por aludidos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por haberme dado la fuerza cuando no la tenía para continuar, por la sabiduría y entendimiento que me regaló para poder llegar hasta esta instancia, por su infinita misericordia y bendiciones, por su infinito amor y bondad hacia mi vida.

A MI MADRE

Anivea Mercedes Cano Castillo, por ser la mujer a quien más amo en esta vida, por su amor incondicional, porque siempre estuvo en cada desvelo apoyándome y con sus atenciones, paciencia y esfuerzo me acompañó en cada madrugada para alcanzar esta meta.

A MIS ASESORES

Msc. Javier Quiñónez Guzmán, Arq. Publio Romeo Flores Venegas, por haberme brindado el tiempo necesario para compartir de sus conocimientos y asesorar en todo momento este documento, por haber formado parte de este proceso desde el principio hasta el final y quienes aceptaron brindarme asesoría.

AL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN -INTECAP-

Por haberme brindado apoyo cuando lo necesité, dándome la oportunidad de planificar y diseñar un anteproyecto para su institución, en un terreno de su propiedad.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por haber sido la Facultad en la que pasé cinco años estudiando y construyendo paso a paso este logro, donde encontré mi mayor vocación y la que me dio la oportunidad de alcanzar este logro académico a nivel de Licenciatura.

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Alma Mater y segunda casa, grande entre las grandes del mundo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Antecedentes	9
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Justificación	12
1.4 Delimitación	13
1.5 Objetivos	15
1.6 Metodología	16

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico	19
2.2 Marco legal	23
2.3 Marco conceptual	30

3. ANÁLISIS CONTEXTUAL

3.1 Ubicación y localización	39
3.2 Geomorfología y Topografía	40
3.3 Hidrología	40
3.4 Factores climáticos	41
3.5 Accesibilidad	42
3.6 Parques y áreas verdes	42
3.7 Equipamiento de servicios	43
3.8 Equipamiento de salud	43
3.9 Equipamiento educacional	44
3.10 Equipamiento religioso	44
3.11 Equipamiento cultural	45
3.12 Imagen urbana	45
3.13 Arquitectura de paisaje	46

4. ANÁLISIS DE SITIO

4.1	Ubicación y localización	49
4.2	Análisis topográfico	50
4.3	Detalles físicos actuales	50
4.4	Hidrológica	51
4.5	Microclima y ecología	52
4.6	Infraestructura del terreno	52
4.7	Materiales constructivos	53
4.8	Análisis de vegetación	53

5. CASO ANÁLOGO 1 – INTECAP HUEHUETENANGO

5.1	Información general	57
5.2	Análisis de la planta de conjunto	58
5.3	Análisis funcional	59
5.4	Análisis ambiental	60
5.5	Análisis técnico constructivo	61
5.6	Análisis morfológico	62
5.7	Positivo y negativo	63

6. CASO ANÁLOGO 2 – INTECAP CENTRO 1, GUATEMALA

6.1	Información general	67
6.2	Análisis de la planta de conjunto	68
6.3	Análisis funcional	69
6.4	Análisis ambiental	70
6.5	Análisis técnico constructivo	71
6.6	Análisis morfológico	72
6.7	Positivo y negativo	73

7. PREMISAS DE DISEÑO

7.1	Premisas morfológicas	77
7.2	Premisas funcionales	78
7.3	Premisas ambientales	79
7.4	Premisas constructivas	80

8. PROCESO DE DISEÑO

8.1	Mapa mental	83
8.2	Conceptos de diseño	84
8.3	Conceptos de conservación	85
8.4	Calculo de usuarios	86
8.5	Ejes de diseño	87
8.6	Programa arquitectónico	88

9. ANTEPROYECTO

9.1	Estado actual del terreno	91
9.2	Criterios de conservación e intervención en muros originales	92
9.3	Planta de conjunto	93
9.4	Planta zonificada 1er nivel	94
9.5	Planta arquitectónica 1er nivel	95
9.6	Planta zonificada 2º nivel	96
9.7	Planta arquitectónica 2º nivel	97
9.8	Ampliación de planta arquitectónica de auditorio y plaza principal	98
9.9	Ampliación de planta arquitectónica Claustro A	99
9.10	Ampliación de planta arquitectónica Claustro B	100
9.11	Ampliación de planta arquitectónica Claustro C	101
9.12	Ampliación de planta arquitectónica Claustro D	102
9.13	Ampliación de planta arquitectónica Claustro E	103
9.14	Ampliación de planta arquitectónica Claustro F	104
9.15	Criterios de conservación e intervención en fachadas originales	105
9.16	Criterios de conservación e intervención en fachadas originales	106
9.17	Secciones longitudinales y transversales de conjunto	107
9.18	Detalles constructivos	108

10. APUNTES EXTERIORES 111

11. APUNTES INTERIORES 123

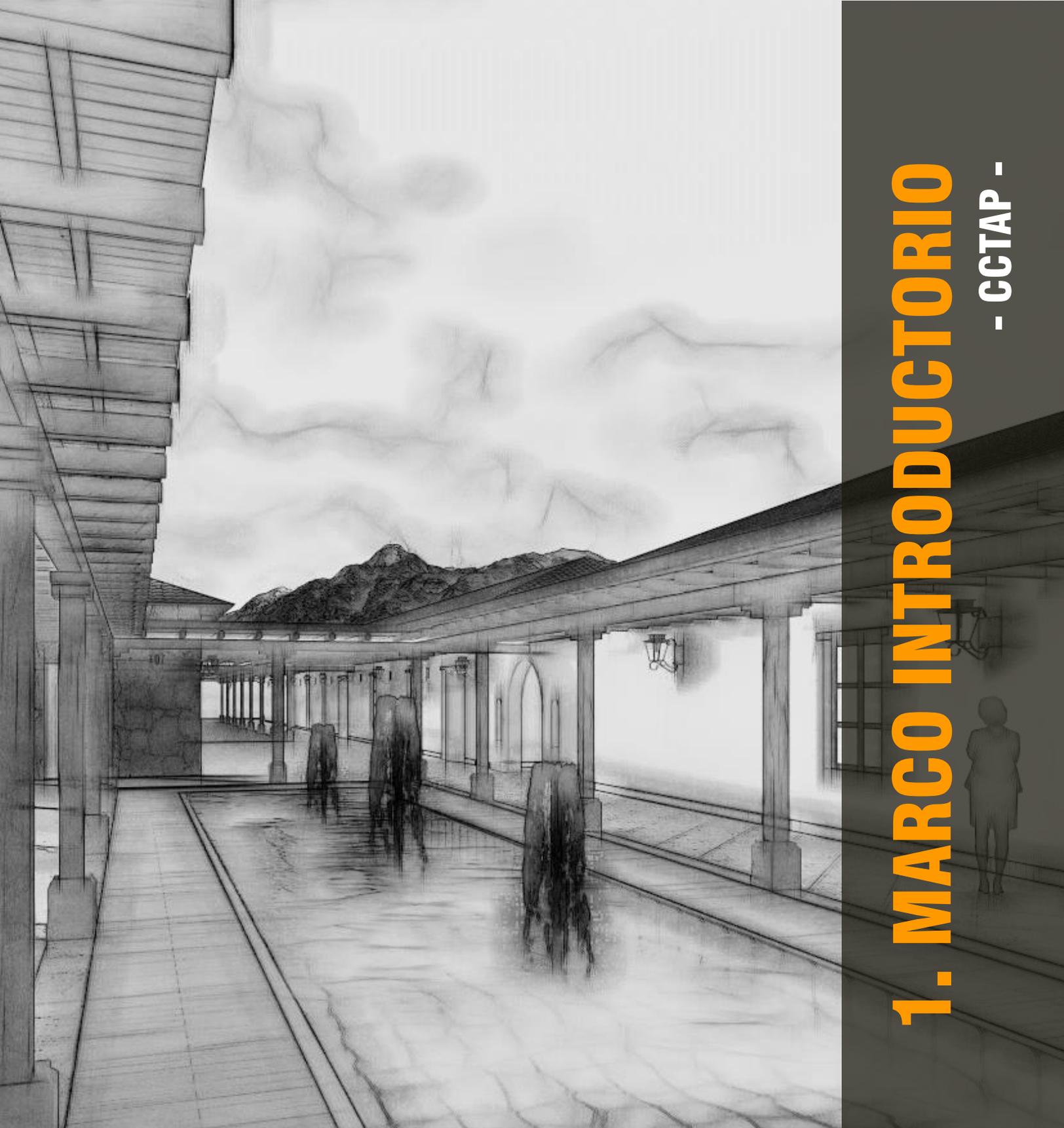
12.	PRESUPUESTO	
12.1	Presupuesto por renglones generales	133
12.2	Resumen de presupuesto	135
12.3	Costo del proyecto por metro Cuadrado de construcción	135
12.3	Cronograma de inversión	136
13.	ANEXOS	
13.1	Recopilación de datos	139
13.2	Modelo de encuesta	139
13.3	Interpretación de datos	140
13.4	Ficha técnica del inmueble	143
	CONCLUSIONES	145
	RECOMENDACIONES	147
	INFOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA	149
	BIBLIOGRAFÍA DE IMÁGENES	153

INTRODUCCIÓN

Se presenta el proyecto de graduación de la propuesta a nivel de anteproyecto del “CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES DE LA ANTIGUA GUATEMALA”, ubicado en el municipio de Antigua Guatemala, con la propuesta que pretende dar solución a la falta de capacitación técnica artesanal que existe en este municipio.

Considerando que las artesanías populares de Guatemala son un legado patrimonial de nuestros antepasados y una expresión cultural e identidad de Guatemala, surge la necesidad de equipar a la Antigua Guatemala con este centro, que tenga los espacios adecuados que respondan funcionalmente, morfológicamente y espacialmente a la realización de dichas actividades de capacitación.

Se inició con la conceptualización y análisis, con el fin de proporcionar alternativas de solución al problema que se ha presentado, ya que, para los habitantes del sector artesanal, es prioridad la capacitación artesanal en su municipio. Se analizan algunos antecedentes, se plantean objetivos, se analiza el terreno y su contexto, se define una metodología de diseño por seguir, y se establecen premisas arquitectónicas de diseño, con las cuales se genera un estudio, que servirá de base para una propuesta sustentada en beneficio de los artesanos de la Antigua Guatemala.



1. MARCO INTRODUCTORIO

- CCTAP -

1.1 - Antecedentes

1.2 - Planteamiento del problema

1.3 - Justificación

1.4 - Delimitación

1.5 - Objetivos

1.6 - Metodología

1.1 ANTECEDENTES

Generación tras generación, familias, desde el más joven hasta el más anciano, trabajan en este arte heredado de sus antepasados, creando abundantes productos artesanales que ahora se pueden experimentar en el mundo entero. Este arte es una expresión de cultura de su pueblo, cada pieza es un trabajo individual de arte impreso con el alma del creador.¹

Es típico encontrar en las calles de la Antigua Guatemala diferente variedad de arte popular guatemalteco en distintas formas como: cerámica, oro, madera, cera, vidrio, plata, jade, textiles, etc. El arte popular de nuestra gente se expresa en los artículos que venden para sostener a sus familias. Es este un modo de vida en el que hasta los más pequeños colaboran y, con ello, obtienen ingresos económicos para sus hogares.

Según la investigación realizada en campo, tomando como referencias de entrevistas realizadas a dirigentes de asociaciones de artesanos antiguenses, se tiene un dato estadístico promedio, que el sector artesanal de la Antigua Guatemala se conforma por, aproximadamente, 100 artesanos, todos ellos originarios de este municipio y sus aldeas aledañas, los cuales se encargan, principalmente, de comercializar sus productos por medio de bazares provisionales en el municipio, y en el ámbito de la capacitación, se limitan a realizarlo, muchas veces, en recintos dentro de sus hogares, lugares alquilados o prestados, sin poder contar con el equipo necesario ni espacio adecuado para impartir la capacitación a las nuevas generaciones interesadas en aprender este arte.² Estas capacitaciones las realizan solo algunos de los artesanos de manera voluntaria, y se debe tomar en cuenta que no todos están dispuestos a capacitar y enseñar a otras personas este arte.

Actualmente, el municipio de la Antigua Guatemala cuenta con dos centros de capacitación técnica. El primero de ellos es el Instituto Tecnológico de Capacitación INTECAP, que se dedica a capacitar a jóvenes y adultos en el área tecnológica, e imparte cursos especializados, en el área artesanal, únicamente a la capacitación en dulces típicos.

¹ Around Antigua. Artesanías de la Antigua Guatemala. <https://aroundantigua.com/antigua/2013/06/17/artesantias-guatemaltecas/> (Consultada el 26 de abril de 2015).

² Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. Entrevista Problemática de los Artesanos Antiguenses. (Realizada el 18 de abril del 2015).

El cual ha funcionado de una manera adecuada, capacitando a personas en diferentes carreras técnicas. Sin embargo, este centro no responde aún a la necesidad de brindar capacitación en la elaboración de artesanías populares de este municipio.³

El segundo es el centro de capacitación para la mujer Las Gravileas. Está localizado en Santa Catarina Bobadilla, una aldea de la Antigua Guatemala. Inició sus actividades en 1997 y ofrece cursos a unas 450 mujeres, en su mayoría, indígenas de idioma cakchiquel, provenientes de 27 comunidades. Brinda capacitación técnica integral a mujeres que desean superarse en las áreas de cocina nacional e internacional, panadería y repostería comercial y profesional, dulces típicos, arreglos florales, montaje de eventos, corte y confección y toda clase de bordados, pintura en tela, madera y vidrio, textiles, combinación de colores, acabados y diseños nuevos. Pero que, en el ámbito de las artesanías, únicamente capacita en el área de dulces típicos, pintura en tela, y textiles.⁴

Este municipio también cuenta con el Mercado de Artesanías, inaugurado por el INGUAT en 1974, el cual fue creado para poder albergar a los artesanos del interior del país. Tiene un lugar fijo para vender sus productos de forma directa a los turistas que visitan este municipio. Este mercado cuenta con locales de exposición y venta, de los cuales un 90% de ellos son de artesanos del interior del país, y el 10% restante es de artesanías originarias de la Antigua Guatemala.⁵ Según datos de la Secretaria General de Planificación de la nación, este mercado no es suficiente para la cantidad de artesanos en este municipio.

Un antecedente importante de mencionar es la afluencia de turistas que tiene la Antigua Guatemala, ya que es uno de los municipios más visitados por el turismo en Guatemala,⁶ tanto por sus atractivos naturales como culturales. Es visitado por diferentes tipos de turistas nacionales como extranjeros. En Guatemala, el turismo es una de las principales fuentes potenciales de consumo de productos elaborados por artesanos, ya que estos representan un recuerdo de la experiencia vivida en nuestro país.

³ Departamento de Mercadeo y Comunicación. Intecap Delegación Sacatepéquez. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/delegacionsacatepequez/index.html> (Consultada 20 de junio de 2015).

⁴ Opusdei. Las Gravileas. Capacitación para mujeres artesanas en Guatemala. <http://opusdei.gt/es-gt/article/las-gravileas-capacitacion-para-mujeres-artesanas-en-guatemala/> (Consultada 2 de febrero de 2017).

⁵ Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. Entrevista problemática de los artesanos antigüenos. (Realizada el 18 de abril del 2015).

⁶ Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. Sección de Estadística. Boletín Estadísticas en Semana Santa 2015. INGUAT. <http://www.inguat.gob.gt/media/boletines/boletin-semana-santa-2015.pdf> (Consultada el 24 de abril del 2015).

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Antigua Guatemala es uno de los municipios del departamento de Sacatepéquez que cuenta con una gran riqueza cultural y diversidad artesanal. El mercado artesanal es uno de los tres principales motores económicos de este municipio, después del turismo y la agricultura.⁷ La producción artesanal en la Antigua Guatemala tiene un gran valor, ya que son la expresión de cultura de este municipio, debido a que cada pieza es un trabajo individual realizado a mano por sus creadores, quienes dejan impresa su alma, en cada una de estas piezas de arte. Esto les da un valor extra y las convierte en productos con gran demanda en el mercado nacional e internacional.

En el ámbito de la capacitación artesanal, en la Antigua Guatemala, los artesanos que actualmente elaboran este trabajo, han aprendido el arte por medio de sus generaciones antepasadas, que es un legado generacional. Muchas veces se limitan a dar capacitaciones a nuevas generaciones de personas interesadas en aprender este arte debido a que no cuentan con un espacio adecuado y que reúna las características necesarias para poder capacitar a personas. Actualmente, esta práctica artesanal ha disminuido, debido a que la mayoría de personas que se dedican a este trabajo son mayores de edad, con un promedio de 30 a 45 años, y son pocos los hijos de estos artesanos que se han tomado la tarea de continuar con este oficio. Esto representa un riesgo para la actividad artesanal de este departamento, que puede, un día, perderse por completo, si no se plantean soluciones a este problema.⁸ Existen también asociaciones de artesanos antigüeños organizados que se dedican a comercializar sus artesanías por medio de bazares provisionales en el Parque Central de este municipio, en los cuales exponen sus productos eventualmente. Ellos carecen de un espacio fijo donde puedan estar, ya que el mercado de artesanías de este municipio se encuentra usado el 90% por artesanos que vienen de diferentes departamentos del país a vender sus productos, que en su mayoría son textiles típicos de diferentes departamentos.⁹

⁷ Departamento de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de La Antigua Guatemala 2011 -2025. SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).

⁸ Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de la Antigua Guatemala. Entrevista problemática de los artesanos antigüeños. (Realizada el 18 de abril del 2015).

⁹ Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de la Antigua Guatemala. Entrevista problemática de los artesanos antigüeños. (Realizada el 18 de abril del 2015).

1.3 JUSTIFICACIÓN

Las artesanías tradicionales de la Antigua Guatemala son uno de los principales motores de la economía en este municipio, ya que en los últimos años ha generado empleo formal en el 10% y la reducción de la pobreza general en el 18% en este municipio, según datos estadísticos del plan de desarrollo de la Antigua Guatemala.¹⁰

Es primordial tomar en cuenta la importancia que estas artesanías tienen, debido a que son un legado de nuestros antepasados y una expresión de la cultura de este municipio. Son promotoras de la identidad y cultura guatemalteca en general y un patrimonio que debe preservarse, tecnificar e impulsar. Con ello, conseguir una mano de obra calificada y certificada en los artesanos, para que puedan realizar productos de primera calidad, que puedan salir a competir al mercado nacional e internacional, ya que actualmente existen productos procedentes de procesos industriales, de bajo costo y con apariencia similar a los productos artesanales, pero de menor calidad, poniendo en riesgo la comercialización de los productos realizados manualmente por los artesanos.

Considerando lo expuesto, es de suma importancia la creación de Centro de Capacitación Técnica en Artesanías Populares de la Antigua Guatemala. Este centro deberá reunir las características, morfológicas, funcionales y espaciales necesarias para poder capacitar y certificar a las nuevas generaciones interesadas en aprender el arte de las artesanías de la Antigua Guatemala. Así mismo, este centro de capacitación deberá contar con espacios donde puedan exponer sus productos; aprovechar la afluencia de turistas que tiene este municipio, para dar a conocer las artesanías propias de la Antigua Guatemala, así como su proceso de realización, ya que actualmente los artesanos antigüeños carecen de espacios dedicados para la exhibición sus artesanías. Con esto se podrá dar a conocer nacional e internacionalmente este arte antigüeño, explotar este patrimonio cultural y rescatar este legado que nos han dejado nuestros antepasados, ya que son promotores de la identidad y cultura guatemalteca.

¹⁰ Departamento de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de la Antigua Guatemala 2011 -2025. SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).

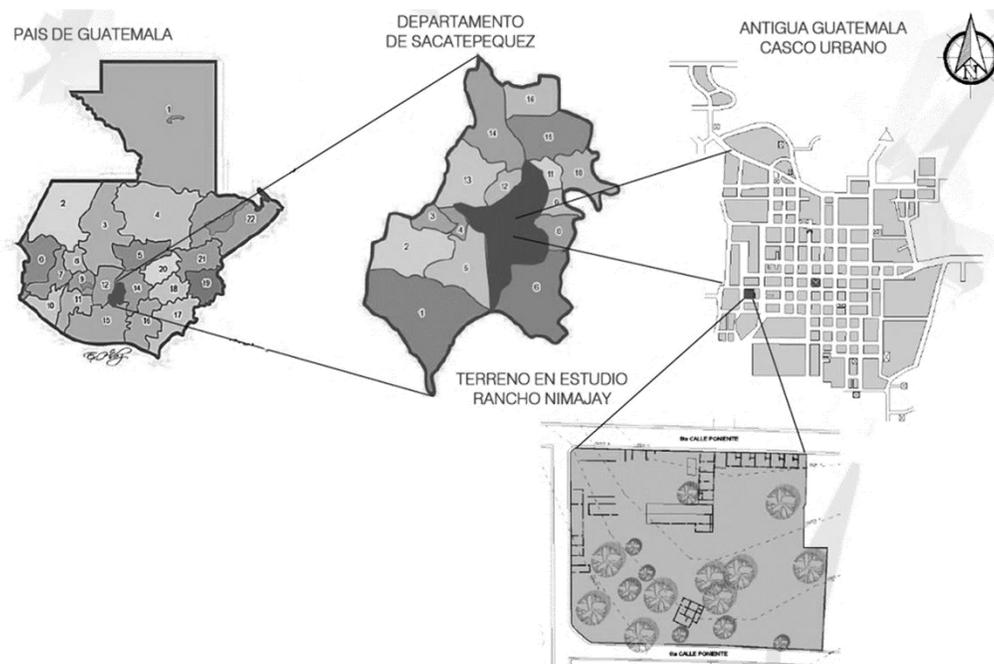
1.4 DELIMITACIÓN

1.4.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se delimitará geográficamente al área del casco urbano de la Antigua Guatemala, municipio del departamento de Sacatepéquez. Este es un sector urbano catalogado como habitacional y de comercio.¹¹

1.4.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El terreno por utilizar para la propuesta arquitectónica es propiedad del Instituto Técnico de Capacitación INTECAP. Cuenta con 12,100.00 metros cuadrados, ubicado en el rancho Nimajay, al final de la 5ª. Calle poniente de la Antigua Guatemala.



1.4.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

El proyecto atenderá al sector poblacional de jóvenes y adultos interesados en recibir capacitación técnica para la elaboración de artesanías del municipio de la

¹¹ Departamento de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de La Antigua Guatemala 2011 -2025, SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).

Antigua Guatemala. Su radio de influencia es la población del casco urbano de la Antigua Guatemala que se extiende a 16,041 habitantes¹². Así mismo, al sector artesanal interesado en mejorar sus técnicas de producción y certificarse como mano de obra calificada. Este sector es de aproximadamente 100 artesanos originarios de este municipio.¹³

1.4.4 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Centro de Capacitación en Artesanías Tradicionales de la Antigua Guatemala tendrá una delimitación de vida útil proyectada a 20 años. La realización del anteproyecto será en un transcurso de tres semestres, distribuidos de la siguiente manera:

1er. SEMESTRE: Los primeros seis meses se utilizarán para la formulación del protocolo, donde se analizará el problema en estudio, se expondrán antecedentes y se justificará el porqué del proyecto por desarrollarse, se plantearán objetivos por alcanzar con el proyecto. También se delimitará el alcance que tendrá este mismo, y se planteará una metodología para poder llegar a una solución arquitectónica del proyecto. Así mismo, se incluirán los referentes legales, conceptuales, contextuales, históricos y teóricos en que se respaldara el proyecto.

2º. SEMESTRE: Se realizará el análisis de sitio, se analizarán casos análogos al proyecto por realizar y se definirán las premisas de diseño por implementar en el proyecto arquitectónico por proponer.

3er. SEMESTRE: En este último semestre, se elaborará el diseño del proyecto, definiendo el programa arquitectónico por utilizar, la planta de conjunto, plantas arquitectónicas, elevaciones, secciones y apuntes del conjunto arquitectónico, y un presupuesto pormenorizado del valor del proyecto.

1.4.5 DELIMITACIÓN INSTITUCIONAL

El proyecto estará siendo apoyado y respaldado por el Instituto Técnico de capacitación y productividad, INTECAP.

¹² Departamento de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de la Antigua Guatemala 2011 -2025. SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).

¹³ Palencia. Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. Entrevista problemática de los artesanos antigüenos. (Realizada el 18 de abril del 2015).

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico, para un Centro de Capacitación de Artesanías Tradicionales, dirigido a jóvenes y adultos del municipio de Antigua Guatemala, interesados a en la elaboración de este arte del mencionado municipio, realizando el diseño de un centro que reúna las características morfológicas, tecnológicas, funcionales y espaciales necesarias para capacitar de una manera adecuada a los interesados y con ello puedan realizar productos artesanales de primera calidad, y así contribuir al desarrollo cultural y económico, explotando la riqueza cultural de este municipio.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

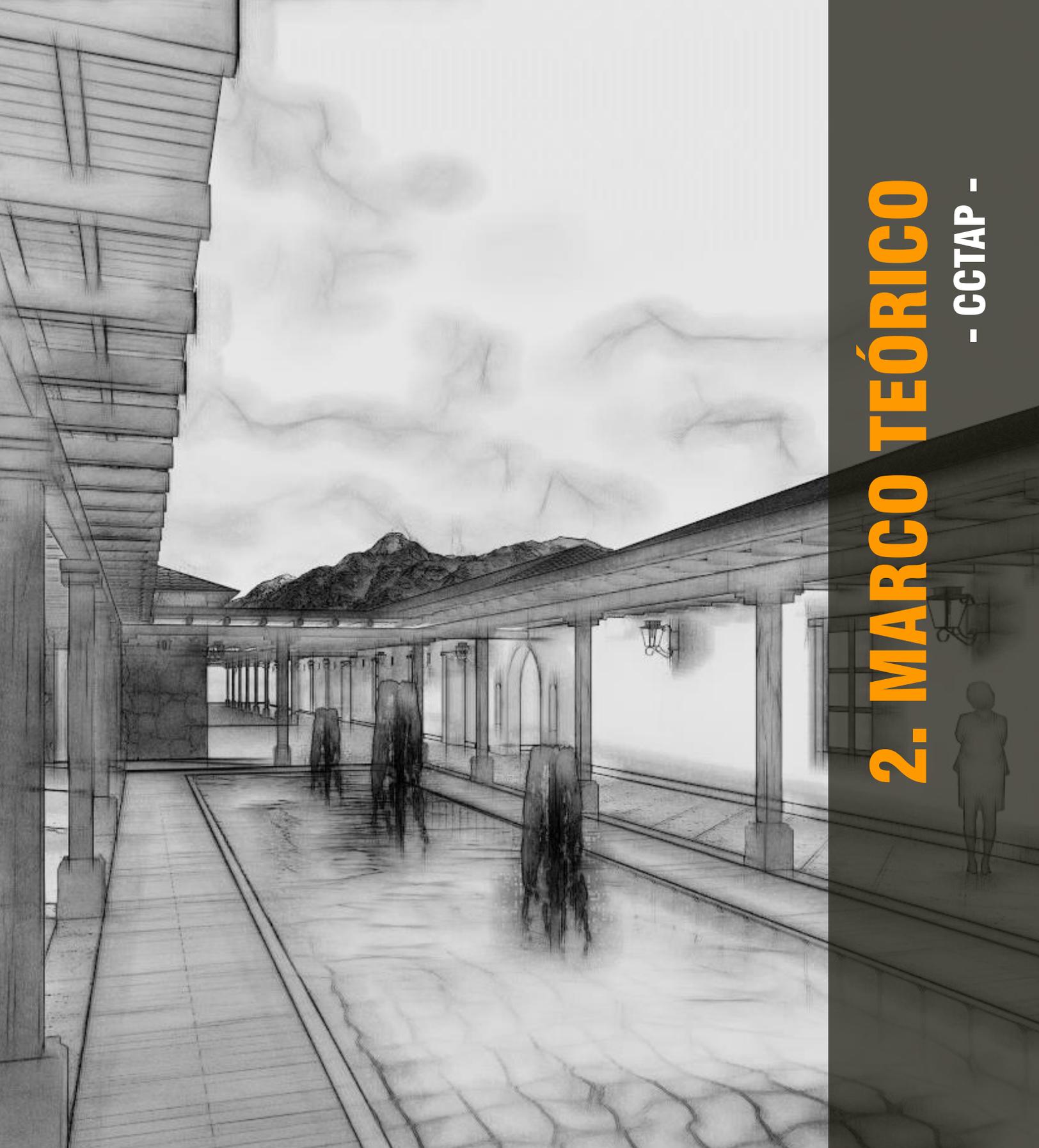
- Preservar el legado cultural que han dejado nuestros antepasados, ya que son promotores de la identidad y cultura guatemalteca.
- Proponer un proyecto arquitectónico, contemporáneo, respetando los lineamientos y reglamentos de la Antigua Guatemala y la arquitectura colonial, y que sea amigable y respetuoso con el medioambiente, aprovechando al máximo los recursos naturales.
- Plantear un proyecto que pueda ser auto sostenible, por medio de los ingresos generados por las capacitaciones y las áreas de exposición y ventas del Centro de Capacitación.
- Velar por el cumplimiento de las normativas de la arquitectura sin barreras, para que el proyecto sea accesible para todos los usuarios.
- Dar a conocer las riquezas tradicionales y culturales, por medio de la promoción de los productos artesanales producidos en el Centro de Capacitación, exhibiéndolos al público que visite el centro, en de áreas de exposición y venta, y dar a conocer el proceso de elaboración que estos productos conllevan.

1.6 METODOLOGÍA

Para poder determinar la problemática que existe en el sector artesanal del municipio de la Antigua Guatemala, sobre la falta de capacitación y áreas de exposición de artesanías de ese municipio, se utilizó el método científico de la investigación, el cual es una serie de pasos sistemáticos e instrumentos para recabar conocimientos mediante fases. Este método se utilizó para poder dar como respuesta el Proyecto Arquitectónico “Centro de Capacitación de Artesanías Tradicionales de la Antigua Guatemala”, en el cual se tomó en cuenta la problemática social, cultural y económica de este municipio de Guatemala. Los instrumentos de apoyo utilizados para esta investigación fueron visitas de campo, entrevistas al sector artesanal y análisis de casos análogos del sector.

METODOLOGÍA	FASE 1	Se realizó un diagnóstico cultural, económico y social del municipio estudiado, con la finalidad de poder determinar qué tipo de capacitación es la que el centro debe prestar debido a las necesidades de este lugar.
	FASE 2	Se realizaron visitas al lugar de estudio para poder constatar personalmente la problemática de falta de locales para la capacitación y áreas para la exposición de los productos de artesanos originarios de la Antigua Guatemala.
	FASE 3	Se realizaron entrevistas a directores de asociaciones de artesanos de este municipio para escuchar la problemática que enfrenta este sector.
	FASE 4	Se realizaron visitas a casos análogos al proyecto por proponer, para verificar su existencia y al confirmarla, analizar sus características, funcionales, morfológicas y espaciales.
	FASE 5	Se realizaron visitas de campo para observar el contexto y el sitio en estudio, y con ello constatar la realidad de la infraestructura y las condiciones del municipio y el terreno por utilizar., para poder determinar las premisas de diseño por utilizar en el proyecto.

Tabla 1. Metodología utilizada en el Proyecto. Fuente: Elaboración propia.



2. MARCO TEÓRICO

- CCTAP -



2.1 - Marco histórico

2.2 - Marco legal

2.3 - Marco conceptual

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS ARTESANÍAS

La producción artesanal se remonta mucho tiempo atrás entre los mayas, como la elaboración de herramientas, recipientes, tallados en piedra y madera, así como la elaboración de diferentes tejidos. Se derivó de la necesidad de hacer utensilios para el hogar, los cuales eran elaborados manualmente por la falta de máquinas.

Dichos trabajos se realizan, actualmente, gracias a la particularidad que tienen las artesanías de nuestro país que se han transmitido de generación en generación por medio del aprendizaje a través de la cohesión familiar y cultural que predomina particularmente en las áreas rurales de nuestro país.

La comercialización de las artesanías de Guatemala se ha dado mucho antes entre los mayas. Con otras culturas, fue hasta en el siglo XVII cuando se empezaron a exportar tejidos del altiplano, cerámica y el cultivo de algunos productos agrícolas a España. También era exportado el añil, tinte natural cultivado en la costa del Pacífico, para llevarlo a Santiago de Guatemala, luego se trasladaba al Golfo Dulce, actualmente Lago de Izabal, de allí a España en barco y finalmente era llevado a Inglaterra.¹⁴

En la época de los 80 del siglo XX, la venta de las artesanías tuvo un crecimiento por la masiva producción y la creación de nuevos productos. Los diseños tradicionales que tienen las artesanías de nuestro país hace conservar el significado de los trajes; pero, en cuanto a su comercialización, se crearon nuevos diseños con las mismas técnicas de elaboración. Según las exigencias del mercado, dichos trabajos no dejan la peculiaridad como artesanía local porque, aunque se emplea máquinas industriales, la materia prima, el diseño y el trabajo manual predominan, por lo que no dejan de ser productos artesanales. Actualmente, se exportan a diferentes países productos indumentarios, velas aromáticas, joyería en jade, productos de uso personal elaborados en tela, en crochet como productos de adorno hechos en macramé, cristalería, esculturas en madera y otros productos artesanales.¹⁵

¹⁴ Estuderecho. Breve historia de las Artesanías de Guatemala. <http://estuderecho.com/sitio/?p=3007> (Consultada el 22 de enero de 2017).

¹⁵ Estuderecho. Breve historia de las Artesanías de Guatemala. <http://estuderecho.com/sitio/?p=3007> (Consultada el 22 de enero de 2017).

2.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Antigua Guatemala fue la tercera sede de la capital de la Capitanía General de Guatemala que comprendía a los actuales estados de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y Chiapas. Después de la destrucción, por inundación, de la segunda ciudad el 11 de septiembre de 1541, ubicada en el Valle de Almolonga, hoy el barrio de San Miguel Escobar en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, en las faldas del Volcán de Agua, el 27 de septiembre se eligió una comisión de dos alcaldes y once ciudadanos para que inspeccionaron el área y recomendaran un nuevo lugar para trasladar allí la ciudad, y a los dos días retornaron y asegurando que el sitio idóneo era el Valle de Tianguecillo, a donde ordenó el cabildo que se mudaran los pobladores.¹⁶

Pero, antes de que se realizara el traslado, arribó el ingeniero Juan Bautista Antonelli, constructor de ciudades y villas, quien recomendó que la ciudad fuera trasladada al Valle de Panchoy, porque en él se aparta el peligro de los volcanes, que nunca podrán inundarla, está resguardada del Norte, con los cerros que la rodean; tiene abundancia de aguas, que naciendo muy altas corren por este valle sobre la faz de la tierra, y se pueden encañar y llevar fácilmente a todas partes; que dicho terreno es llano, y por esto cómodo para la formación de las plazas, calles y casas; y tan dilatado, que por mucho aumento que tome la ciudad, tendrá suelo donde extenderse, hasta ocho, o nueve leguas de circunvalación.¹⁷

La nueva ciudad fue construida, a partir de 1543, en el Valle de Panchoy, y establecida como cabecera de la Real Audiencia de Guatemala en 1549. Durante su desarrollo y esplendor fue conocida como una de las ciudades más hermosas de las Indias Españolas. La ciudad se trazó en forma rectilínea, con las calles orientadas de norte a sur y de este a oeste, con una plaza central. Para los edificios eclesiásticos y de gobierno fueron designados lugares importantes alrededor de la plaza central; a esta plaza también se le llamó Plaza Mayor, Plaza Real y Plaza de Armas. Entre 1549 y 1563, las propiedades al sureste de la plaza mayor fueron vendidas a la corona y ocupadas por el primer presidente de la Real Audiencia de los Confines: el licenciado Alonso López Cerrato, quien además fungió como gobernador y capitán general. El edificio que se construyó originalmente era pequeño de artesonado con portal, techo de teja y paredes de adobe. La ciudad estaba rodeada por tres

¹⁶ Wikipedia. Antigua Guatemala. https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Guatemala (Consultado el 22 de enero de 2017).

¹⁷ Wikipedia. Antigua Guatemala. https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Guatemala (Consultado el 22 de enero de 2017).

volcanes, montañas, planicies y cerros; a este territorio se le llamó “Valle de Guatemala” y contaba con setenta y tres pueblos, dos villas y la propia ciudad de Santiago de los Caballeros.

Durante la época de la colonia era conocida como “Santiago de los Caballeros de Guatemala”, y fue la capital de la Capitanía General de Guatemala, entre 1541 y 1776, año en que la capital fue trasladada a la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción luego que los terremotos de Santa Marta arruinaran la ciudad por tercera ocasión en el mismo siglo.¹⁸

A partir del traslado, la ciudad pasó a llamarse “arruinada Guatemala”, “Santiago de Guatemala antiguo” y la “antigua ciudad”. Fue abandonada por todas las autoridades reales y municipales, y en 1784 por las dos últimas parroquias: “Candelaria” y “Nuestra Señora de los Remedios”, quedándose también sin autoridades eclesiásticas. Pocos años después el arzobispo Cayetano Francos y Monroy autorizó el funcionamiento de tres parroquias interinas que llevaron el nombre de sus antecesoras: “San Sebastián”, “Candelaria” y “Los Remedios”, en donde se guardó la mayor cantidad de obras de arte religioso que permaneció en la Antigua Guatemala. Tras la independencia de 1821, recuperó la categoría de ciudad y fue nombrada como cabecera del departamento de Sacatepéquez. Fue designada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979.¹⁹

2.1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD - INTECAP

En Guatemala, se empezó a trabajar de 1950 a 1952, en el desarrollo de ideas y en algunas experiencias pioneras que incrementaron el conocimiento del factor humano y sus implicaciones en el campo de las actitudes, intereses y comportamiento ante el trabajo. Estas experiencias e ideas deben ser consideradas precursoras y las que paulatinamente condujeron al surgimiento en 1955 del “CENTRO GUATEMALTECO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL”, ubicado en la 8a. Avenida 10-43, zona 1, Ciudad de Guatemala. Posteriormente, en mayo - junio de 1956 se trasladó a la 6a. Avenida 5-34, zona 1 (a un costado del Palacio Nacional).

En junio de 1960, por medio de un convenio de Cooperación entre el Estado de Guatemala y el de los Estados Unidos de Norteamérica, se creó el CENTRO DE

¹⁸ Wikipedia. Antigua Guatemala. https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Guatemala (Consultado el 22 de enero de 2017).

¹⁹ Wikipedia. Antigua Guatemala. https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Guatemala (Consultado el 22 de enero de 2017).

FOMENTO DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL (CFPI) mediante el financiamiento de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), de los Estados Unidos de Norte América y el Ministerio de Economía del Estado de Guatemala. El propósito fundamental de esta entidad fue estimular el desarrollo industrial del país, a través de la elevación de la productividad y el fomento de la inversión.

En mayo de 1964, se creó el CDPI que sustituye al CFPI, como una entidad estatal descentralizada con autonomía funcional, patrimonio propio, fondos privativos y capacidad para operar por el logro de sus fines. El financiamiento del CDPI se dio a través de: una asignación del Estado, un impuesto privativo, pagos y cuotas de la iniciativa privada, por servicios prestados y donaciones o aportes de la iniciativa privada y de instituciones nacionales o internacionales. Sus funciones principales se orientaron a cooperar con el Estado y la iniciativa privada para el estímulo de la economía, actuando como nexo entre ambos sectores para fomentar la productividad.

En octubre de 1969, se creó el CENDAP que sustituyó al CDPI. El CENDAP se integró como una unidad descentralizada con una Junta Directiva formada por: El Ministro de Trabajo y Previsión Social, Ministro de Economía, representantes de la Coordinadora de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras - CACIF -, La Secretaría General de Planificación Económica - SEGEPLAN- y representantes del sector laboral. El CENDAP se creó para prestar atención, no solo al campo de la productividad empresarial, sino también a la formación acelerada y masiva en el nivel primario laboral, a través de la formación profesional o vocacional.²⁰

²⁰ Departamento de Mercadeo y Comunicación. Historia del INTECAP. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/index.php/acerca-del-intecap/historia-del-intecap.html> (Consultada 4 de febrero de 2017).

2.2 MARCO LEGAL

En el presente marco, se citarán las leyes, reglamentos y/o normativos que de alguna manera regulan el desarrollo del proyecto, para así enmarcar al mismo sobre los parámetros legales de la nación.

2.2.1 SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

En los **Artículos 57, 58 y 59**, todos los guatemaltecos tienen derecho a la cultura y al arte, así como al progreso científico y tecnológico de la nación. También mencionan que todas las personas de las comunidades tienen derecho a su identidad cultural, de acuerdo con sus costumbres y valores, y que es obligación del Estado velar por la protección, investigación y divulgación de la cultura general.²¹

En el **Artículo 62**, se hace mención sobre la protección a las artesanías y la apertura de mercados nacionales e internacionales para la promoción adecuada y tecnificación de las artesanías tradicionales.²²

El **Artículo 80** hace referencia a que el Estado está en la obligación de la promoción de la ciencia y la tecnología, para el desarrollo nacional.²³

2.2.2 SEGÚN EL DECRETO NO. 17-72, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Considera que es necesario crear una entidad técnica que funcione como entidad estatal descentralizada y que sea instrumento de colaboración entre los sectores público y privado, dicha entidad podrá también recibir contribución económica de la iniciativa privada, también considera que es necesario el incremento de productividad y capacitación para las actividades del trabajo, y que la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos son necesarios para el desarrollo de las actividades económicas e Guatemala.²⁴

²¹ Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Edición Actualizada. 1985.

²² Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Edición Actualizada. 1985.

²³ Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Edición Actualizada. 1985.

²⁴ Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 17-72. 1972.

Por lo tanto, se decreta la **Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)**, la cual tiene todos los lineamientos del funcionamiento, reglamentos y organización de los institutos de Capacitación.²⁵

2.2.3 SEGÚN LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Esta ley se refiere en el **Artículo 1** donde regula la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Se considera un Patrimonio Cultural Intangible de la Nación a las artesanías, en el **Artículo 3º**. de esta misma ley.²⁶

2.2.4 SEGÚN LA LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL, DECRETO 141-96

Según esta ley, decretada y publicada en el *Diario Oficial* el 9 de enero de 1997, respecto a las artesanías y la capacitación, se pueden citar los siguientes artículos:

En el **Artículo 1**, hace mención sobre la protección y el fomento de las artesanías populares, las cuales son de interés cultural.²⁷

En el **Artículo 4**, sobre las funciones de esta Ley, el inciso uno hace un llamado a realizar estudios específicos para determinar los problemas que afrontan los artesanos en la elaboración y comercialización de las artesanías, así como proponer las posibles soluciones a dichos problemas. También en el Inciso 2 hace mención sobre la importancia de realizar estudios específicos de las diversas técnicas de elaboración y calidad de las artesanías, con el objeto de promover su tecnificación sin que pierdan su tradicionalidad.²⁸

Y sobre la capacitación en el **Artículo 6**, menciona la importancia de crear escuelas de formación de artesanos, para personas que tengan aptitudes y vocación artesanal, donde los principales instructores sean los artesanos con amplia experiencia en esta rama.²⁹

²⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica de Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP. 1972.

²⁶ Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*, Decreto No. 26-97. 1997.

²⁷ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal*. Decreto No. 141-96. 1996.

²⁸ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 4. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal*. Decreto No. 141-96. 1996.

²⁹ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 6. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal*. Decreto No. 141-96. 1996.

2.2.5 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA

El presente reglamento contiene las normas que rigen todas y cada una de las actividades necesarias para los procesos de urbanización, lotificación, movimiento de tierras, construcción de cualquier índole incluyendo muros perimetrales, y cualquier modificación que se realice a los bienes inmuebles del municipio de Antigua Guatemala, para fomentar su desarrollo. Se ve afectado el presente proyecto por los siguientes artículos de esta ley:

El **Capítulo IV, Artículo 47** hace referencia a las plazas de parqueo que se necesitarán para los edificios que se construyan o se modifiquen, tomando en cuenta el uso que se le dará al mismo. Se usa de referencia el siguiente cuadro.³⁰

USO O ACTIVIDAD GENERAL	RANGO EN M2	NÚMERO MÍNIMO DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO
Vivienda unifamiliar	De 0 a 100 m2	1 plaza
	De 101 a 200 m2	1.5 plazas
	Mayor de 200 m2	2 plazas
Vivienda multifamiliar y viviendas en urbanizaciones	Unidad habitacional de hasta 100 m2	1 plaza por unidad habitacional y 1 plaza para visitas por c/3 unidades habitacionales
	Unidad habitacional de 101 a 200 m2	1.5 plazas por unidad habitacional y 1 plaza para visitas por c/3 unidades habitacionales
	Unidad habitacional mayor de 200 m2	2 plazas por unidad habitacional y 1 plaza para visitas por c/3 unidades habitacionales
Venta de productos y/o servicios	Menor de 36 m2	0
	Mayor de 36 m2	1 por cada 30 m2 de área útil*
Restaurantes, cafeterías, comedores, bares	Menor de 36 m2	0
	Mayor de 36 m2	1 por cada 10 m2 de área de mesas
Oficinas y clínicas médicas	Menor de 36 m2	0
	Mayor de 36 m2	1 por cada 30 m2 de área útil
Hospitales y centros de salud con encamamiento		1 por cada cuarto individual y 1 por cada 4 camas en cuartos múltiples
Talleres de servicio de vehículos		1 por cada 6 espacios para servicios

Tabla 2. Tabla para el cálculo del número áreas de estacionamiento. Fuente: *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala*.

³⁰ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 47. *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala*. 2008.

Hospedaje		1 por cada 4 habitaciones
Educación	Guarderías, primaria, preprimaria	1 por cada 4 aulas
	Básicos, bachillerato, diversificado, y educación técnica	2 por cada aula
	Educación Superior o especializada	15 por cada aula
	Escuelas de español	1 cada 6 aulas o 1 cada 50 estudiantes
Centros comunitarios, casa de cultura, iglesias, centro de reuniones y otros similares.	1 a 100 m ²	1 plaza cada 30 m ²
	101 a 200 m ²	1 plaza cada 20 m ²
	Más de 200	1 plaza cada 10 m ²
Cines, teatros o auditorios.		1 por cada 10 butacas
Bodegas e industrias		1 plaza cada 250 m ² de área de almacenamiento; 1 plaza por cada 200 m ² de área de producción; 1 plaza por cada 50 m ² de área de oficinas; indicar área de carga y descarga
Gimnasios y spas		1 cada 2 usuarios que usen simultáneamente las instalaciones

Tabla 2. Tabla para el cálculo del número áreas de estacionamiento. Fuente: Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala.

Sobre las disposiciones técnicas para el diseño del proyecto

Artículo 92. Todos los ambientes de permanencia prolongada de una edificación deberán estar dotados de luz personal y ventilación natural, por medio de ventanas, domos, celosías y otros elementos que la permitan. Esta ventilación y luz debe obtenerse de patios, retiros, calles, jardines o espacios libres que cumplan con el área y dimensiones mínimas para dicho fin.³¹

Artículo 93. Los ambientes de permanencia transitoria podrán tener iluminación y ventilación por otros medios que no sean los naturales, como extractores, chimeneas y otros.³²

³¹ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 92, *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.*

³² Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 93, *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.*

Artículo 97. Se autoriza techar patios con material traslúcido, siempre que al hacerlo se mantenga un área de ventilación de por lo menos una quinta parte del área de patio.³³

Sobre las normas de seguridad para diseño de edificios

Artículo 107. En escuelas, centros nocturnos, restaurantes, cines, teatros, iglesias y en general edificaciones con grandes aglomeraciones de personas las puertas deberán ser abatibles hacia fuera. Los pasillos o corredores tendrán un ancho mínimo de uno punto cincuenta metros.³⁴

El ancho mínimo de gradas será de uno punto noventa metros. Si las escaleras evacuan locales de reunión el ancho mínimo será de uno punto cincuenta metros.

Artículo 109. La huella mínima será de veintisiete centímetros y la contra huella máxima de dieciocho centímetros; en todo caso las huellas y contrahuellas de una escalera tendrán la misma dimensión, tendrán pasamanos a una altura no menor de noventa centímetros, en toda su longitud.³⁵

El ancho de las rampas de peatones se calculará de la misma manera que se calcula el ancho de las escaleras. La pendiente máxima será de diez por ciento, el piso será antideslizante y tendrá pasamanos igual al de las escaleras.

Artículo 110. Con la finalidad de eliminar el riesgo de incendios se exigirá se ubiquen extinguidores A-B-C próximos a los lugares de evacuación y de alto riesgo.³⁶

2.2.6 LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA (DECRETO 60-69)

Según el Decreto 6-69 del Congreso de la República, la *Ley protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala* tiene como finalidad la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística. Viéndose afectado el presente proyecto por esta ley, ya que el terreno propuesto cuenta con edificación

³³ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 97. Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.

³⁴ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 107. Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.

³⁵ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 109. Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.

³⁶ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Artículo 110. Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.

que data de la Época Colonial y se encuentra dentro del área de influencia de Conservación para lo cual es importante tomar en cuenta los siguientes artículos de esta ley:

Artículo 13. Para los efectos de esta ley, se consideran protegidos por ella todas las áreas fijadas en el Artículo 11 y los inmuebles construidos durante la Época Colonial, en los diferentes estilos que privaron y aquellos posteriores a la Independencia, que tengan un valor arquitectónico positivo, ya sea que se encuentren dentro o fuera del perímetro urbano de La Antigua Guatemala, pero dentro de la zona de conservación o influencia de esa ciudad y cuya protección y conservación sea de interés público por su valor artístico o histórico, cualquiera que sea su propietario. También serán protegidas aquellas piezas y otros objetos escultóricos pictóricos y de artes menores, complementarios al conjunto arquitectónico.³⁷

Artículo 22. Todos los inmuebles que contengan construcciones de valor arquitectónico, histórico y que estén ubicados dentro del perímetro urbano de La Antigua Guatemala, sus áreas circundantes y zonas de influencia, deberán inscribirse en el Registro a que se refiere el inciso J) del Artículo 5. Para otorgar contratos de enajenación parcial o total de los inmuebles inscritos en dicho registro, será obligatorio dar aviso previo y escrito de la proyectada operación y de sus términos y condiciones al Consejo para que este los comunique al Organismo Ejecutivo y lo inste a adquirir la propiedad.³⁸

Artículo 23. Toda nueva construcción o alteración de las existentes, dentro del área de conservación o de influencia, deberá contar con la previa licencia del Consejo y sujetarse a las disposiciones del Plan Regulador y reglamentaciones correspondientes. Queda prohibida la edificación de construcciones de dos o más pisos para conservar la fisonomía tradicional de la arquitectura del conjunto monumental.³⁹

³⁷ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 13. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto No. 60-69. 1969.*

³⁸ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 22. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto No. 60-69. 1969.*

³⁹ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 23. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto No. 60-69. 1969.*

2.2.7 ORGANISMOS E INSTITUCIONES

Instituto Técnico de Capacitación - INTECAP

Es una entidad estatal autónoma descentralizada encargada del aprendizaje, adiestramiento, formación profesional y perfeccionamiento de los recursos humanos en el país. Como entidad pública, es de naturaleza técnica, cuenta con patrimonio propio, fondos privativos, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones.

Ministerio de Cultura y Deportes

Es la entidad encargada de atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; la protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y del deporte no federado ni escolar.

Municipalidad de la Antigua Guatemala

Es la organización que se encarga de la administración concerniente al municipio de la Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez.

Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala - CNPAG

Es el ente regulador de la Antigua Guatemala, cuyo fin específico será el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles nacionales, municipales o particulares de este municipio, y sus áreas circundantes. Así como de las construcciones privadas y públicas que en la ciudad se realicen.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Para la comprensión de la problemática del sector artesanal en el municipio de la Antigua Guatemala, y conceptos utilizados en el desarrollo del anteproyecto es necesaria la conceptualización y comprensión de varios temas, que se ven involucrados con el tema en estudio.

- **CAPACITACIÓN**

La capacitación es un proceso que posibilita, al capacitando, la apropiación de ciertos conocimientos, idóneos de modificar los comportamientos propios de las personas y de la organización a la que pertenecen. La capacitación es una herramienta que posibilita el aprendizaje y por esto contribuye a la corrección de actitudes del personal en el puesto de trabajo.⁴⁰

- **CENTRO DE CAPACITACIÓN**

Lugar o espacio donde se realiza la enseñanza teórica y práctica a los alumnos para favorecer a los sectores marginados mediante servicios de capacitación y formación profesional a nivel técnico y artesanal. Espacio físico adecuado para la enseñanza aprendizaje, de las personas de escasos recursos mediante la capacitación para mejorar su nivel de educación y fomentar la educación artesanal.⁴¹

- **CULTURA**

Es un conjunto de símbolos y objetos de hechura humana creados por una sociedad y transmitidos o heredados de una generación a otra como determinantes y reguladores de la conducta humana. Los símbolos pueden ser intangibles como las creencias, valores o el lenguaje o tangibles como la vivienda, productos u obras de arte.⁴²

⁴⁰ Jaureguiberry, Mario. "Qué es la capacitación". Facultad de Ingeniería Industrial. <http://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%F3n.pdf> (Consultado el 5 de febrero de 2016).

⁴¹ Del Rosario Ortiz, Imelda. Tesis "Centro de Capacitación Técnica y Artesanal Comunidad Agrícola Chocoyá". http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3489.pdf (Consultada 23 de septiembre de 2016).

⁴² J. Stanton, William. Fundamentos de Marketing 13° Edición. Ed. Mc Graw Hill. 2004.

• PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.⁴³

Forman el patrimonio cultural de la nación, los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.⁴⁴

• LEGADO

Bien material o inmaterial que se deja en testamento o se transmite de padres a hijos, de generación en generación.⁴⁵ El legado que alguien recibe de sus antecesores le estará diciendo mucho más a esa persona que a cualquier otra porque probablemente esté vinculado con su identidad, con su historia familiar, con sus costumbres y sus formas de vivir.⁴⁶

• IDENTIDAD CULTURAL

Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad. La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.⁴⁷

⁴³ Ecured. Patrimonio Cultural. https://www.ecured.cu/Patrimonio_Cultural (Consultado el 22 de marzo de 2016).

⁴⁴ Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Artículo 2. *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto No. 26-97. 1997.*

⁴⁵ Español Oxford Living Dictionaries. Legado. <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/legado> (Consultado el 12 de abril de 2016).

⁴⁶ Definición ABC. Definición de Legado. <http://www.definicionabc.com/general/legado.php> (consultado el 12 de abril de 2016).

⁴⁷ Molano L, Olga Lucia. *Identidad Cultural un Concepto que Evolucionó*. <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/viewFile/1187/1126> (Consultado el 5 de febrero de 2017).

- **RESTAURACIÓN**

Es la acción que permite volver a una estructura, total o parcialmente, según el caso a la forma más aproximada en que quedó luego de los terremotos de 1773, usando todos los medios arquitectónicos dentro de riguroso método, que respete la pátina del tiempo.

Debe tener carácter excepcional y dirigirse a revelar el valor estético e histórico del monumento, debe apoyarse en el respeto a la sustancia antigua o en documentos auténticos y termina ahí donde comienza la hipótesis. Algunas veces podrá requerir la remoción de aquellos elementos que la desnaturalicen o adulteren. Cualquier reemplazamiento de partes faltantes debe integrarse armónicamente al conjunto y distinguirse de las partes originales.⁴⁸

- **CONSERVACIÓN**

Es propiciar la permanencia de una estructura en su estado actual mediante la prevención de ulteriores cambios y deterioros, utilizando los materiales tradicionales. Impone el permanente mantenimiento del monumento y requiere que se le asigne una función útil a la sociedad que no altere su naturaleza, que debe aplicarse como regla general.⁴⁹

- **ARTE**

Arte es la aplicación de la habilidad y del gusto a la producción de una obra según principios estéticos. El concepto de “arte” va asociado al concepto de “obra de arte”, que no es otra cosa que el producto o mensaje considerado primariamente en función de su forma o estructura sensible (estética).

El arte es el acto o la facultad mediante la cual el hombre imita o expresa y crea copiando o fantaseando, aquello que es material o inmaterial, haciendo uso de la materia, la imagen, el sonido, la expresión corporal, etc., o simplemente, incitando la imaginación de los demás.⁵⁰

⁴⁸ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 14. Inciso A. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto No. 60-69. 1969.*

⁴⁹ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 14. Inciso B. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto No. 60-69. 1969.*

⁵⁰ Edukativos. Definición de Arte. <http://www.edukativos.com/apuntes/archives/4> (Consultado el 26 de marzo de 2016).

- **ARTESANÍA**

La artesanía es el resultado de la creatividad y la imaginación, plasmado en un producto en cuya elaboración se han transformado racionalmente materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas manuales. Los objetos artesanales van cargados de un alto valor cultural y, debido a su proceso, son piezas únicas. Hoy la artesanía se proyecta como una solución productiva y económicamente rentable.⁵¹

- **ARTESANÍAS POPULARES**

Son aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo, predominante manual, y de uso de herramientas sencilla, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económico, estético, ritual y lúdico.⁵²

- **ARTESANO**

Es la persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinarias simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabaja en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.⁵³

- **ARTESANO POPULAR**

La persona que ejerce una actividad artesanal enmarcada en las características de las artesanías populares, realizada en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.⁵⁴

- **TALLER ARTESANAL**

Es el lugar donde el artesano tiene instalados sus instrumentos de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto de esfuerzo humano, el cual deberá tener las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de los trabajadores.

⁵¹ Roncanancio P., Enrico. *Artesanía*.

http://ftp.unipamplona.edu.co/kmconocimiento/Congresos/archivos_de_apoyo/CERTIFICACION_DEL_PRODUCTO_ARTESANAL.pdf (Consultado el 23 de marzo de 2016).

⁵² Congreso de la República de Guatemala. Artículo 2. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto No. 141-96. 1996.*

⁵³ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 2. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto No. 141-96. 1996.*

⁵⁴ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 2. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto No. 141-96. 1996.*

El taller artesanal se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el maestro artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de las artesanías, según su especialidad, y dispone de la conservación y cambios en los diseños.⁵⁵

- **ARTESANÍAS EN MADERA**

Estos artículos se fabrican en muchos tamaños. Los artesanos, para elaborarlos, compran la madera y la cortan, según el tamaño del producto, utilizando cuchillos, ya que la madera es suave. Casi todos estos objetos son de una pieza, a excepción del molinillo que se compone de varias piezas y varían sus tamaños.

La creatividad de los artesanos guatemaltecos no se limita a lo utilitario, ya que también son artistas, pues fabrican artesanía decorativa o de adorno, ~~o los objetos~~ que le producen una satisfacción espiritual al consumidor.

Los objetos tallados en madera natural o pintada que se observan en platos, portalibros, cuadros, calendarios, dioses mayas o formas de animales, en donde las maderas son preciosas.

Los instrumentos que por lo regular emplean son artesanales, como serrucho, sierra escolar, navajas, lijas, machetes o cuchillos. Pese a que hay piezas de madera torneadas y pirograbado, el artífice de Petén asegura que "cuando entran las máquinas en función, la magia desaparece, es mejor como negocio, la magia de la cual la artesanía está vestida es diferente".

Según lo que indica trabajo en madera, arte y artesanía popular, "que para darle el acabado después de haber pulido las piezas, usan pasta de zapato neutro, lo cual ayuda a conservar el color original de la madera".

El precio de los objetos depende del tamaño, del tipo de madera y de la dificultad de su elaboración, además que si la venta es directa o por intermediario.⁵⁶

⁵⁵ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 2. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto No. 141-96. 1996.*

⁵⁶ Robles, Elsa. *Maderas de Guatemala*. <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-artesania-guatemala/maderas-de-guatemala.shtml#.WJfBM1XhCUI> (Consultado el 5 de marzo de 2016).

- **CERÁMICA ARTESANAL**

La cerámica en La Antigua Guatemala puede dividirse en vidriada mayólica y pintada. El vidriado fue introducido en España por los alfareros hispano-moriscos de Córdoba, Sevilla, Murcia y Mallorca. Al descubrirse, se introduce el arte de la mayólica, que abarca el altiplano de Guatemala. La cerámica era usada por los españoles y criollos, pero no por las etnias; sus colores eran verdes, naranja y azul sobre el blanco. Actualmente, La Antigua Guatemala es el principal productor de mayólica. Se usa como material la arcilla de El Tejar y arena blanca del lugar.

El término mayólica española es sinónimo de mayólica, loza, loza y cerámica. La mayólica es el término español para un método específico de vidriar la loza cerámica. Mayólica (cristal, cerámica) proviene de los primeros tiempos coloniales españoles y todavía se fabrica en Antigua y las tierras altas. Para hacer esto, se mezcla la arcilla artesanal y la arena blanca con agua y luego se moldea las piezas, que después se cuecen al horno, y, finalmente, se esmaltan con diseños de animales o de frutas y legumbres.

Respecto a la cerámica pintada están las artesanías de frutas y verduras, tecolotes, alcancías, pastores para nacimientos, mariposas, pájaros, etc. Se trabaja la cerámica en los municipios de Pastores y San Miguel Dueñas. Se incluye dentro de esta técnica, lo que se llama cerámica de transición que se refiere a la que es vidriada parcialmente, no usa torno y es quemada al aire libre.⁵⁷

- **ARTESANÍAS DE HIERRO FORJADO**

El hierro forjado vino a Guatemala con los españoles. Alcanzó su expresión más elaborada en Antigua. Los trabajadores de hierro forjado crean artículos al estilo colonial como picaportes, farolas, lámparas, incensarios, candelabros, adornos, camas y otros muebles. El hierro forjado es comercialmente hierro puro. A diferencia del acero, tiene un muy bajo contenido de carbono. Es un material fibroso debido a las inclusiones de escoria. Esto es también porque da un “grano” se asemeja a la madera, que es visible cuando se graba o se dobla hasta el punto de la falta. El hierro forjado es resistente, manejable, dúctil y fácil de soldar.⁵⁸

⁵⁷ NTG New Times Guatemala. Antigua Guatemala. http://www.newtimesguatemala.com/destinos-de-guatemala/guatemala-moderna-y-colonial/antigua-guatemala?fb_comment_id=447851558631046_80811317#f3832c3a4a2af3c (Consultado el 5 de marzo de 2016).

⁵⁸ AroundAntigua. Artesanías Guatemaltecas. <https://aroundantigua.com/antigua/2013/06/17/artesantias-guatemaltecas/> (Consultado el 5 de marzo de 2016).

- **ARTESANÍAS DE CUERO (TALABARTERÍA)**

El uso de las pieles curtidas para la elaboración de diversos artículos dio nacimiento a lo que llamamos la talabartería. El significado de talabartería se deriva de talabarte que es el cinturón del que pendía la espada o sable. Se puede definir este término como el arte y taller del talabartero. Este oficio está muy ligado al de curtidor, pues en algunos casos el mismo curtidor es talabartero. Existe gran diversidad de trabajos y especialidades clasificadas de acuerdo con los objetos producidos o a la técnica empleada para trabajar los cueros.

Existe diversidad de trabajos y especialidades, es calificado de acuerdo con los objetos producidos con la técnica empleada para trabajar los cueros. Las artesanías que se fabrican con el cuero son bolsas, monederos, carteras, billeteras, maletines y cinturones. Se producen en el municipio de La Antigua Guatemala.⁵⁹

- **ARTESANÍAS EN PLATA (ORFEBRERÍA)**

Se trabajan productos de plata y oro. Entre las artesanías elaboradas con estos materiales están las cadenas, pulseras, anillos, esclavas y dijes. Se trabajan oro y plata en la Antigua Guatemala y en Santa María de Jesús, solo plata. Candiles, candeleros y lámparas se elaboran con hojalata y se fabrican en los municipios de Sacatepéquez.⁶⁰

- **BISUTERÍA**

La bisutería es toda actividad relacionada con la producción de “joyería” con el uso de materiales que no son preciosos, sino piedras naturales, porcelana, alambre de latón, semillas, plumas, coco, tela, madera u otro material. Son conocidos como imitación de joyería o joyería de fantasía ya que no poseen la misma calidad ni están elaborados de los mismos materiales que la joyería fina. Los productos que se pueden fabricar por medio de bisutería son collares, colgantes, anillos, pulseras, brazaletes, pendientes, etcétera. La bisutería presenta muchas ventajas en comparación con la joyería, tales como: variedad, versatilidad, menor precio, fácil mantenimiento y seguridad.⁶¹

⁵⁹ Salazar Castellanos, Mariano Ramiro. Tesis “Centro de Desarrollo y Mercado de Artesanías, Lanquín Alta Verapaz”. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.

⁶⁰ NTG New Times Guatemala. Antigua Guatemala. http://www.newtimesguatemala.com/destinos-de-guatemala/guatemala-moderna-y-colonial/antigua-guatemala?fb_comment_id=447851558631046_80811317#f3832c3a4a2af3c (Consultado el 5 de marzo de 2016).

⁶¹ Deguate. Bisutería en Guatemala. <http://www.deguate.com.gt/guatemala/belleza-y-cuidado-personal/bisuteria.php#.WJfMEFXhCUk> (Consultado el 21 de abril de 2016).



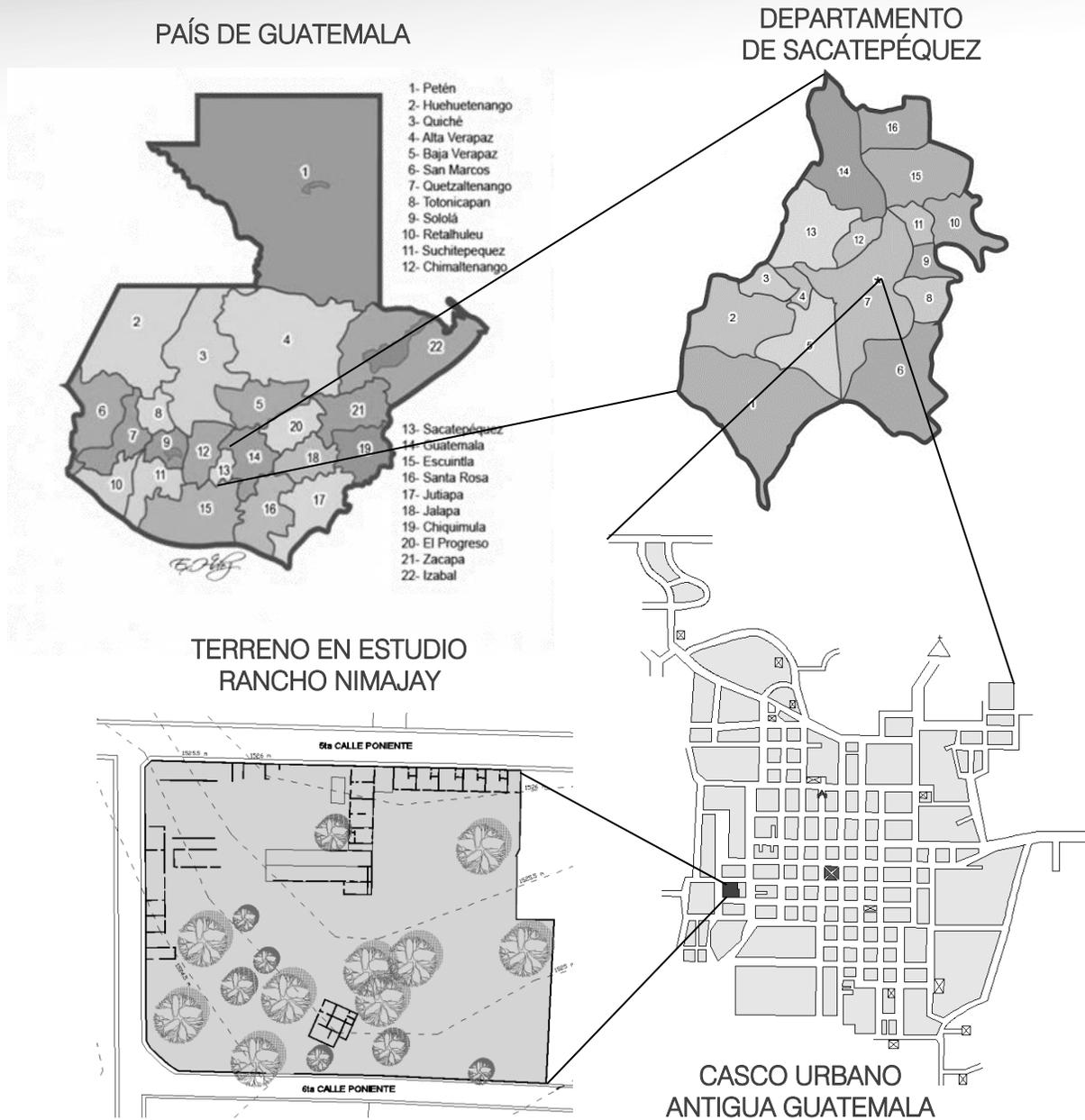
3. ANÁLISIS CONTEXTUAL

- CCTAP -



- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 3.1- Ubicación y localización | 3.6- Parques y áreas verdes | 3.11- Equipamiento cultural |
| 3.2- Geomorfología y topografía | 3.7- Equipamiento de servicios | 3.12- Imagen urbana |
| 3.3- Hidrología | 3.8- Equipamiento salud | 3.13- Arquitectura de paisaje |
| 3.4- Factores climáticos | 3.9- Equipamiento educacional | |
| 3.5- Accesibilidad | 3.10- Equipamiento religioso | |

3.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



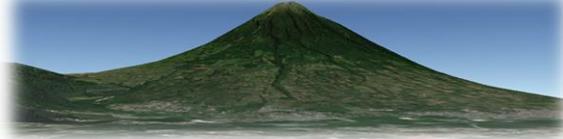
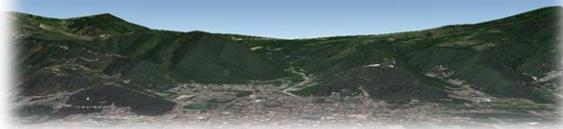
REFERENCIAS:

El terreno está ubicado en el rancho Nimajay, al final de la 5ª. Calle Poniente Antigua Guatemala, municipio del departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

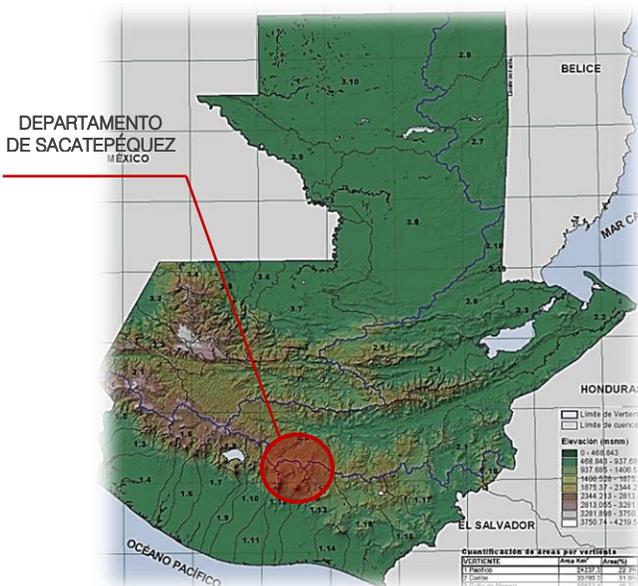
3.2 GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA



El departamento de Sacatepéquez, donde se encuentra situado el terreno para desarrollar el proyecto, pertenece a la zona geomorfológica de tierras altas volcánicas, según el *Atlas Temático de la República de Guatemala* del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)



3.3 HIDROLOGÍA



Vertiente Pacífico		
Cuenca	Cuenca	CUENCA (Área Km ² / Área (%))
1.1 Río Coatán	1.11 Río Acomé	1.13 2572.62 / 10.52%
1.2 Río Suchiate	1.12 Río Achiguate	1.15 2303.39 / 9.53%
1.3 Río Naranjo	1.13 Río María Linda	1.17 2239.33 / 9.24%
1.4 Río Ocosito	1.14 Río Paso Hondo	1.4 2082.20 / 8.59%
1.5 Río Samalá	1.15 Río Los Esclavos	1.7 1944.38 / 8.02%
1.6 Río Sis-Icán	1.16 Río Paz	1.16 1765.23 / 7.28%
1.7 Río Nahualate	1.17 Río Ostia Güija	1.1 1657.51 / 6.84%
1.8 Lago de Atitlán	1.18 Río Olopa	1.5 1485.71 / 6.13%
1.9 Río Madre Vieja		1.12 1350.32 / 5.60%
1.10 Río Coyolate		1.3 1276.35 / 5.27%
		1.2 1061.63 / 4.38%
		1.6 933.87 / 3.85%
		1.9 889.69 / 3.67%
		1.11 813.88 / 3.35%
		1.14 723.65 / 2.96%
		1.8 544.45 / 2.25%
		1.18 511.47 / 2.08%
		1.1 273.62 / 1.13%
		Total 24237.28 / 100.00%



Sacatepéquez		
Cuenca	Área (Km ²)	Área (%)
Río Achiguate	354	66.16
Río Motagua	95	17.72
Río María Linda	86	16.11
Río Coyolate	0	0.02
Total	635	100.00

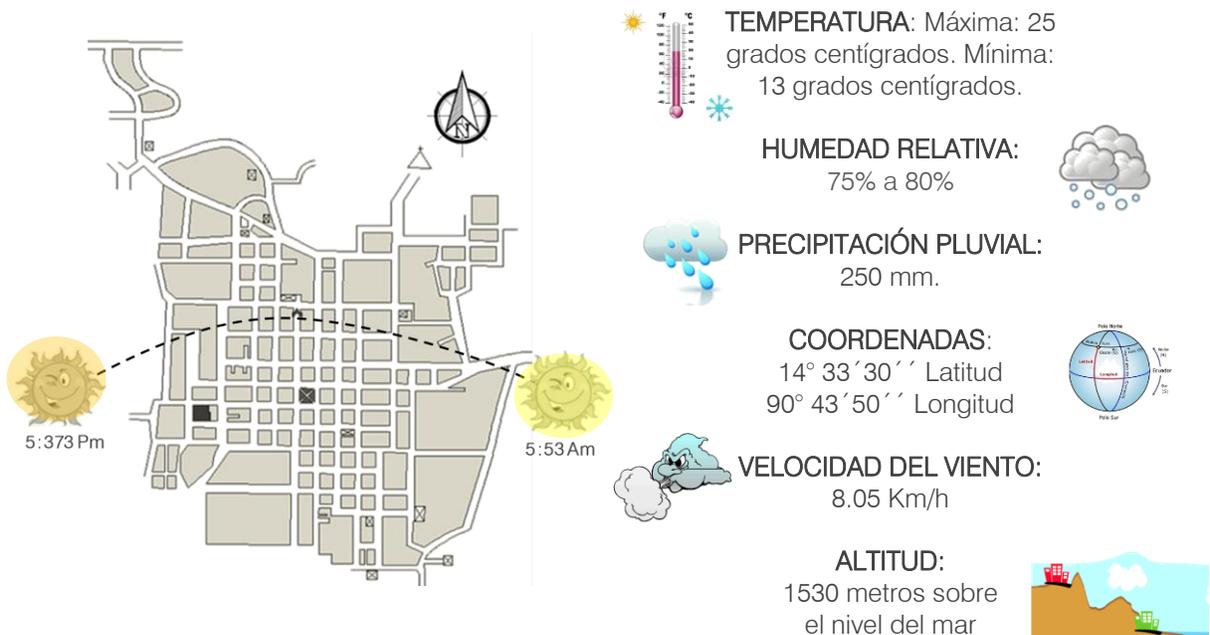
Al departamento de Sacatepéquez, lo riegan varios ríos como el Guacalate, Los Encuentros, Las Cañas, Pensativo y Sumpango. Debido a su ubicación geográfica central, no cuenta con lagos ni proximidad a los mares.

El río Guacalate es uno de los afluentes más importantes en este departamento. Tiene sus orígenes en Chimaltenango, atraviesa los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla, donde recibe las aguas del río Achiguate y de allí hasta su desembocadura en el canal de Chiquimulilla, se llama Achiguate. El Achiguate nace cerca de Antigua Guatemala donde se llama río Pensativo.

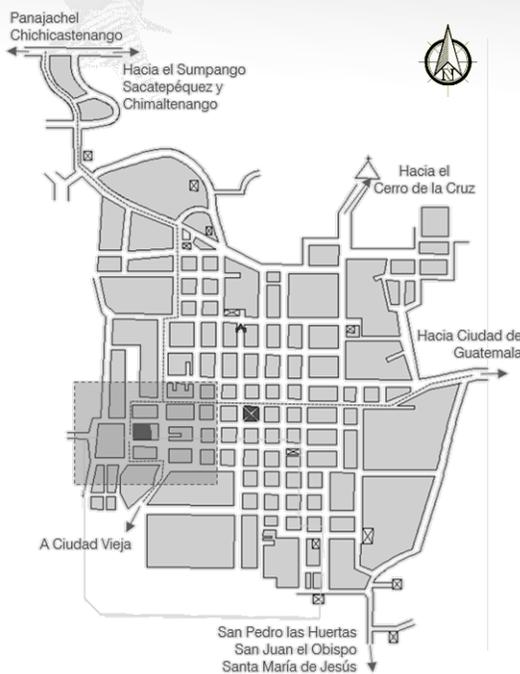
CONCLUSIÓN:

El departamento de Sacatepéquez, donde se cuenta con cuatro cuencas hidrológicas, las cuales son los ríos Achiguate, Motagua, María Linda y Coyolate, las que desembocan en la vertiente del Pacífico, según el *Atlas Temático de la República de Guatemala* del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

3.4 FACTORES CLIMÁTICOS



3.5 ACCESIBILIDAD



CALLES PROXIMAS AL TERRENO



REFERENCIAS:

El terreno está ubicado en el rancho Nimajay, al final de la 5ª. Calle Poniente Antigua Guatemala, municipio del departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

3.6 PARQUES Y ÁREAS VERDES

El municipio de la Antigua Guatemala cuenta con más de seis parques en su casco urbano. Estos cuentan con áreas de estar, áreas verdes y algunos tienen cuerpos de agua. Están situados frente algunas de las iglesias más representativas de este municipio.



LISTADO DE PARQUES

- Parque Central
- Parque San Sebastián
- Parque de la Unión
- Parque la Merced
- Parque de Belén
- Parque de la Calle Ancha



Imagen 1. Parque Central de La Antigua Guatemala,

3.7 EQUIPAMIENTO DE SERVICIO

Dentro del equipamiento de servicio que cuenta este municipio, se pueden mencionar las estaciones de Policía Nacional Civil y la Policía de Turismo, la Municipalidad, el Servicio de Correos, la Información Turística, los hospitales, etc.



- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| A Policía Nacional | E Policía de Turismo |
| B Policía de Turismo | F Información Turística |
| C Correos | H Hospital |
| D Municipalidad | I Canchas de Futbol |



Imagen 2. Palacio del Ayuntamiento Antigua Guatemala

3.8 EQUIPAMIENTO DE SALUD

El municipio de la Antigua Guatemala cuenta con equipamiento de salud los cuales son cuatro hospitales privados, los cuales dan servicio a los ciudadanos de este lugar. Además, cuenta con puestos de salud.



H HOSPITALES

- Hospital Santiago Apóstol
- Hospital de Santiago
- Hospital San Rafael
- Hospital el Pilar

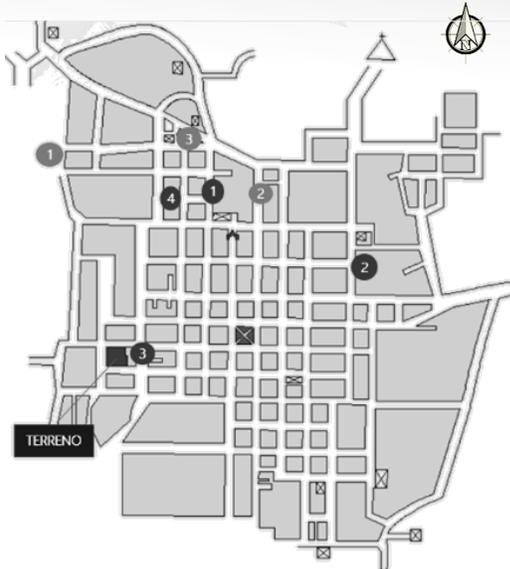


Imagen 3. Hospital de La Antigua Guatemala



Imagen 4. Hospital de La Antigua Guatemala

3.9 EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL



LISTADO DE ESCUELAS

- 1. Escuela de Español CDM
- 2. Escuela Luis Mena
- 3. Escuela Adrián Coronado
- 4. Escuela de Español Gosen

LISTADO DE COLEGIOS

- 1. Colegio Americano Superior
- 2. Colegio la Salle
- 3. Colegio Scooby Doo



Imagen 5. Colegio de la Antigua Guatemala



Imagen 6. Colegio de la Antigua Guatemala

3.10 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

En la Antigua Guatemala, el fervor religioso y la espiritualidad fueron una característica en la Época Colonial, evidenciada en la construcción de diferentes iglesias, templos, ermitas, conventos y monasterios, a cargo de sus respectivas congregaciones religiosas. No obstante, la destrucción de la ciudad como consecuencia del terremoto ocurrido en 1773, algunas iglesias, templos y ermitas no sufrieron daños considerables.



Imagen 7. Catedral de La Antigua Guatemala

3.11 EQUIPAMIENTO CULTURAL



SITIOS CULTURALES

- a) Museo de armas de Santiago
- b) Museo del libro antiguo
- c) Museo del arte colonial
- d) Catedral
- e) Convento de santa clara
- f) Iglesia y convento de san francisco
- g) Convento de capuchinas
- h) Iglesia y convento la merced
- i) Claustro de san jerónimo
- j) Mercado local
- k) Mercado de Artesanías
- l) Centro Cultural la Azotea
- m) Casa popenoe
- n) Casa del tejido antiguo
- o) Paseo de los museos
- p) Centro cultural el sitio
- q) Convento de la recolección:
- r) CENTRO CULTURAL AECI - compañía de Jesús
- s) VALHALLA (tour de plantación de la nuez de Macadamia)

3.12 IMAGEN URBANA



Imagen 8. Calle del Arco en la Antigua Guatemala

En la imagen urbana de la Antigua Guatemala, podemos observar el respeto por la línea de fachada, también el respeto por las alturas en los edificios y el uso de techos a dos aguas que no superan el 40% de inclinación. Ventanas con balcones y puertas de madera correctamente proporcionadas, adecuado uso de macizo vano macizo en las fachadas y muros de las edificaciones. Es también importante resaltar el uso de una paleta de colores para las fachadas, el cual debe estar aprobado por el Consejo de Protección de la Antigua Guatemala.

3.13 ARQUITECTURA DE PAISAJE



Imagen 9. Vista Área de la Ciudad de la Antigua Guatemala

E la Antigua Guatemala, se puede observar una arquitectura de paisaje que integra en el uso de techos a dos aguas de las edificaciones, que hacen una sinuosa analogía con las pendientes de los volcanes que rodean esta ciudad. También se puede observar un respeto por las alturas de los inmuebles, que no compiten entre ellos y mantienen una horizontalidad con respecto al paisaje del lugar.



4. ANÁLISIS DE SITIO

- CCTAP -

4.1- Ubicación y localización

4.2- Análisis topográfico

4.3- Detalles físicos actuales

4.4- Hidrología

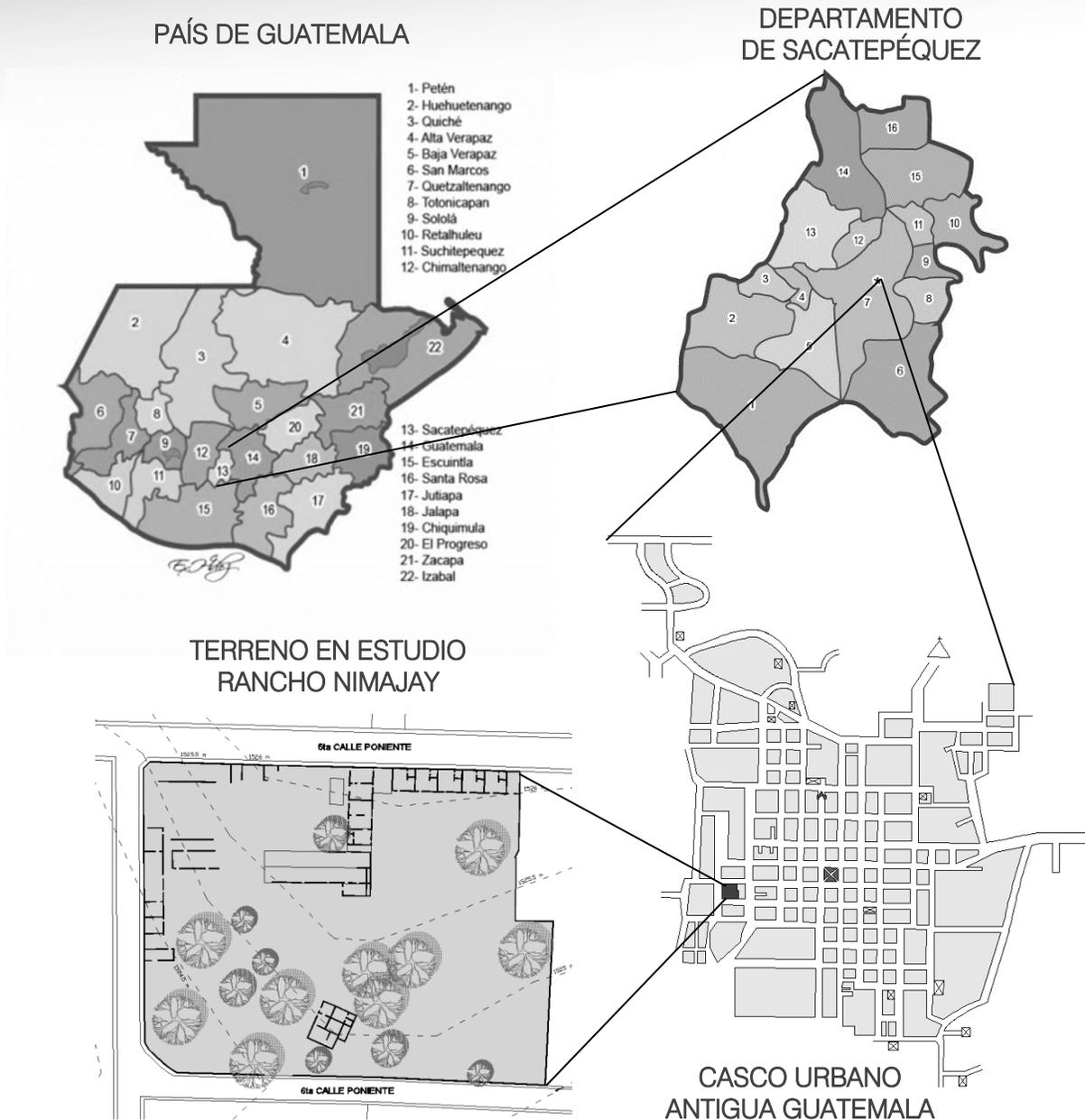
4.5- Microclima y ecología

4.6- Infraestructura del terreno

4.7- Materiales constructivos

4.8- Análisis de vegetación

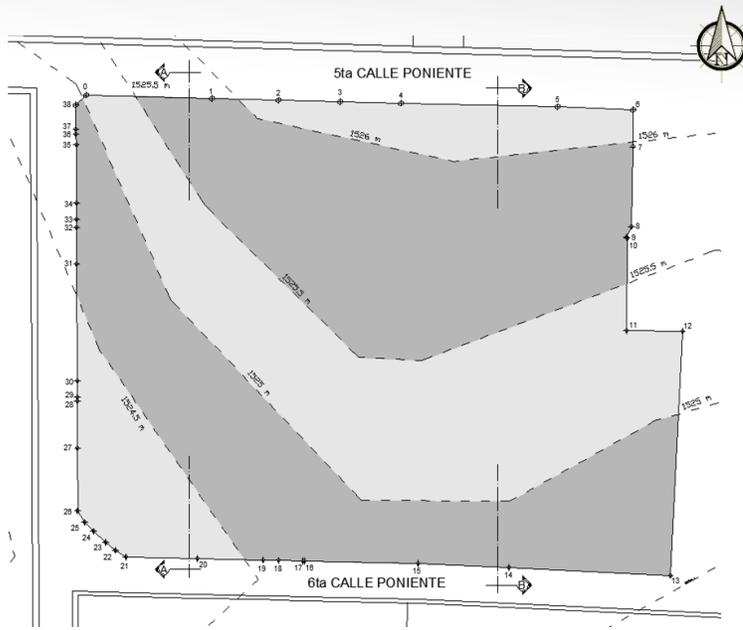
4.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



REFERENCIAS:

El terreno está ubicado en el rancho Nimajay, al final de la 5ª Calle Poniente Antigua Guatemala, municipio del departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

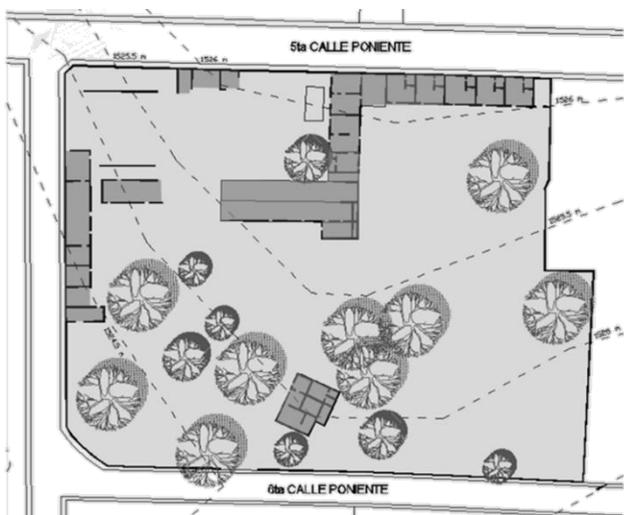
4.2 ANÁLISIS TOPOGRÁFICO



DE	A	AZIMUT	DISTANCIA (MTs)
0	1	88°29'53"	27.12
1	2	88°37'34"	14.18
2	3	88°6'31"	13.17
3	4	88°18'58"	12.88
4	5	88°13'12"	33.33
5	6	88°67"	16.16
6	7	177°19'9"	7.88
7	8	178°0'14"	16.94
8	9	201°21'57"	2.56
9	10	110°45'7"	0.19
10	11	177°22'1"	19.78
11	12	87°22'1"	11.9
12	13	179°46'28"	52.05
13	14	269°36'10"	34.45
14	15	269°30'8"	19.22
15	16	268°11'13"	24.27
16	17	268°16'32"	0.41
17	18	268°16'32"	5.12
18	19	268°16'32"	3.35
19	20	268°4'32"	14.01
20	21	268°16'20"	15.13
21	22	298°54'47"	2.68
22	23	306°18'38"	2.68
23	24	308°56'39"	3.52
24	25	312°2'0"	2.68
25	26	325°15'38"	2.68
26	27	356°33'30"	13.53
27	28	356°38'2"	9.86
28	29	356°38'2"	1.03
29	30	356°38'2"	3.33
30	31	356°40'59"	24.93
31	32	356°27'51"	8.08
32	33	356°27'51"	140
33	34	356°27'51"	3.45
34	35	356°37'29"	12.48
35	36	356°43'20"	2.29
36	37	356°43'20"	1.01
37	38	356°43'20"	5.21
38	0	43°15'53"	2.62

El terreno asignado para el proyecto por planificar cuenta con una leve pendiente del 2% en la mayoría del sitio. El polígono se encuentra delimitado por 19 mojones los cuales definen el perímetro del terreno.

4.3 DETALLES FÍSICOS ACTUALES



USO ACTUAL DEL TERRENO

Actualmente el terreno está prestado para que funcione la POLITUR (Policía de Turismo) de la Antigua Guatemala. Este sitio cuenta con dos tipos de construcciones que a continuación se describen.

1. Ruinas: Quedan aún vestigios de muros de lo que un día fue el hotel Rancho Nimajay, las cuales se conservaron. Luego fue prestado a las autoridades del IGSS.
2. Algunos ambientes se adecuaron para que actualmente funcione la POLITUR, estas construcciones no son originales de la época.



Imagen 10. Vestigios del Rancho Nimajay



Imagen 11. Construcción Contemporánea del Rancho Nimajay

4.4 HIDROLOGÍA

El terreno tiene proximidad por los costados con dos ríos, del lado este a 13 km el río Pensativo y del lado oeste a 11.5 km el río Guacalate. En ocasiones, el Pensativo causa inundaciones en Antigua Guatemala, especialmente en el barrio de la Escuela de Cristo.

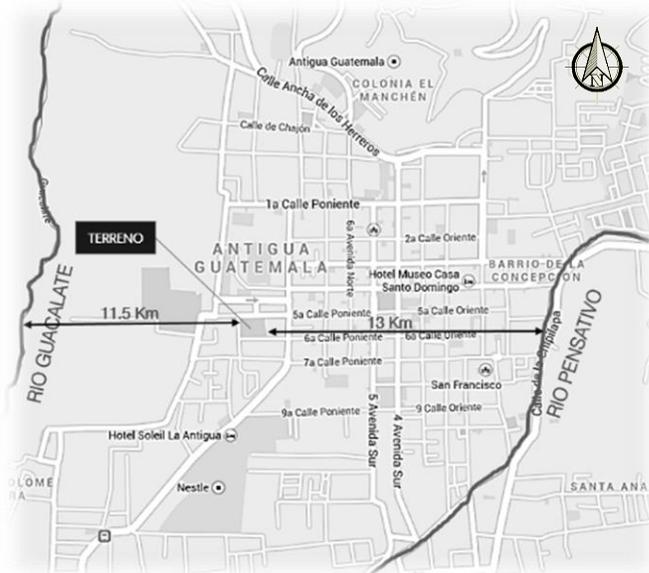
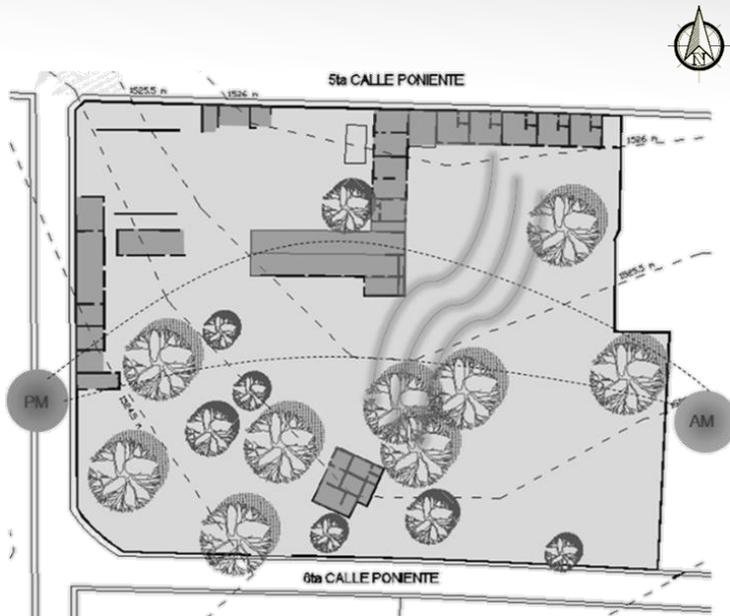


Imagen 12. Vista del río Pensativo



Imagen 13. Vista del Río Guacalate

4.5 MICROCLIMA Y ECOLOGÍA



Zona climática:
Templado Húmedo

Altitud:
1530 m. SNM

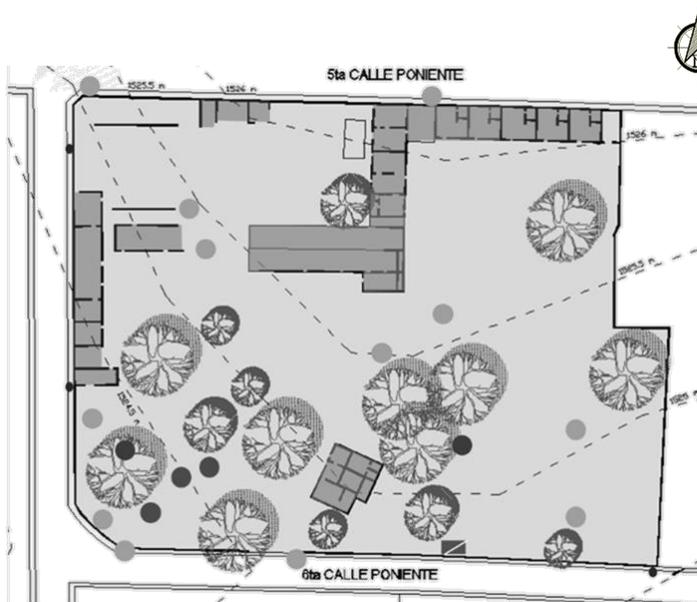
Precipitación pluvial:
250 mm.

Humedad relativa media: 75%
- 80%

Temperatura Promedio:
23°C

Velocidad del Viento:
8.5 km/h

4.6 INFRAESTRUCTURA DEL TERRENO



- Pozos
- Postes de energía eléctrica
- Postes de telefonía
- Bancos de marca
- ▬ Acometida eléctrica
- ▭ Ruinas
- ▭ Uso actual de la Politur
- Agua potable
- Telefonía

4.7 MATERIALES CONSTRUCTIVOS



Imagen 14. Vista de Terraza Española



Imagen 15. Vista de Cubierta de teja

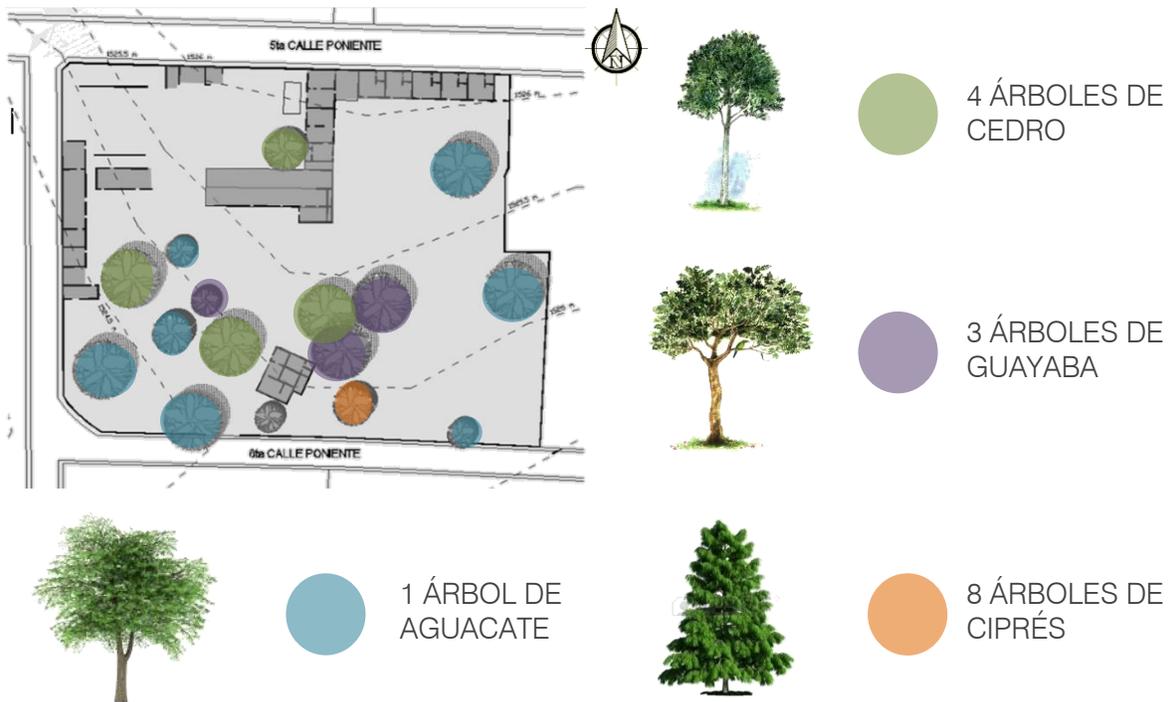


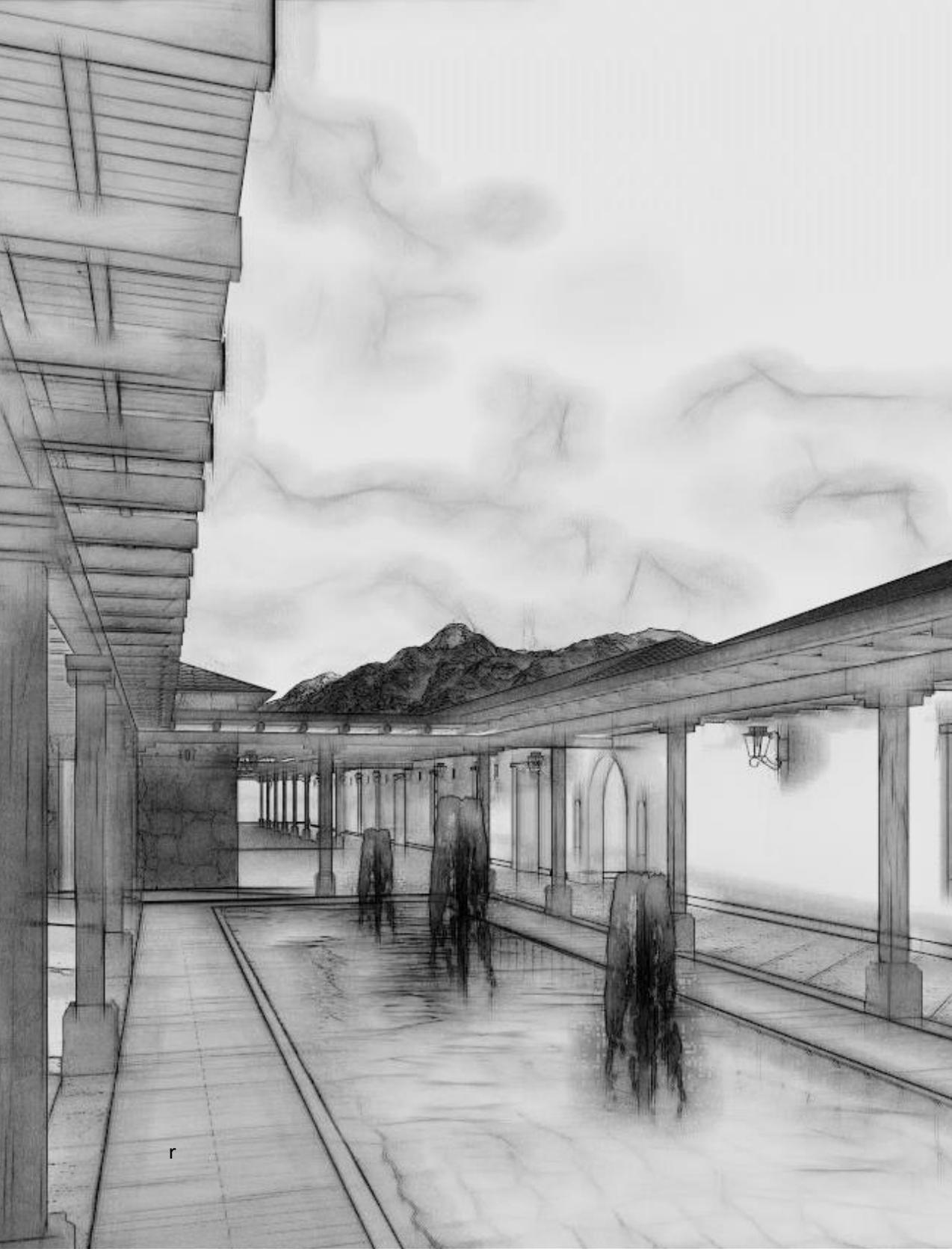
Imagen 16. Vestigios del Rancho Nimajay

MATERIALES ORIGINALES UTILIZADOS EN EL EDIFICIO "RANCHO NIMAJAY"

Este sitio data del año 1943 en donde inicialmente funcionó el "Hotel Rancho Nimajay" y posteriormente, en el año 1976, el Hospital Nacional Pedro de Betancourt. Este último hizo cambios en la construcción existente, realizó adaptaciones y ampliaciones, para su mejor funcionamiento. Entre los materiales constructivos empleados se pueden mencionar los siguientes: en muros, ladrillo, piedra y adobe; el tipo de cubiertas que utilizaron: terraza española, techos de lámina de zinc y de teja.

4.8 ANÁLISIS DE VEGETACIÓN





5. CASO ANÁLOGO 1

- INTECAP HUEHUETENANGO -



5.1 Información general

5.2 Análisis de planta de conjunto

5.3 Análisis funcional

5.4 Análisis ambiental

5.5 Análisis técnico constructivo

5.6 Análisis morfológico

5.7 Positivo y negativo

5.1 CENTRO DE CAPACITACIÓN EN HUEHUETENANGO – INTECAP –

INFORMACIÓN GENERAL:

El 20 de abril de 2012, se inauguró el Centro de Capacitación Huehuetenango, el cual cuenta con equipo de alta tecnología, instructores especializados e infraestructura diseñada para brindar el mejor servicio de capacitación y asistencia técnica.

El objetivo principal de este centro es contribuir al desarrollo económico y buen posicionamiento de Huehuetenango como destino turístico. Sus instalaciones cuentan con aulas para clases magistrales y salas de prácticas, adecuadamente equipadas para ofrecer a los jóvenes cursos de hotelería, gastronomía, panadería, bar tender, turismo, mecánica automotriz, automatización, panadería, entre otros. El centro, además, cuenta con laboratorios de computación y con una imprenta que sirve para la producción de materiales pedagógicos y otros soportes. También cuenta con: biblioteca con servicio de Internet, orientación psicopedagógica, reproducción de materiales, cafetería y clínica médica.⁶²



Imagen 17: garita de Ingreso INTECAP Huehuetenango.

Dirección: 3^a. calle final, zona 9,
Huehuetenango.

Área del terreno: 32,000 m²

Porcentaje de construcción: 60%

Porcentaje de áreas verdes: 40%

Costo del proyecto:
Q. 76,000,000.00

Alcance del proyecto: El Centro de Capacitación de Huehuetenango beneficiará a los pobladores de 32 municipios, alrededor de 1 millón 143,887 habitantes, de los cuales el grupo económicamente activo alcanza las 362,713 personas.

⁶² Departamento de Mercadeo y Comunicación. INTECAP Delegación Huehuetenango. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/centrohuehuetenango/index.html> (Consultada 20 de junio de 2015).

5.2 ANÁLISIS DE LA PLANTA DE CONJUNTO



DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES

1. Taller de Soldadura y Taller de Usos Múltiples
2. Módulo de Servicios Generales
3. Taller de Mecánica Automotriz y Taller de Enderezado y Pintura
4. Edificio de Administración
5. Taller de Panadería y Cafetería
6. Taller y preparación de Alimentos
7. Capacitación en Turismo

DISTRIBUCIÓN DE PARQUEOS

- a) Parqueo Administrativo
- b) Parqueo General 1
- c) Parqueo General 2
- d) Parqueo Visitantes
- e) Parqueo Taller de Mecánica Automotriz

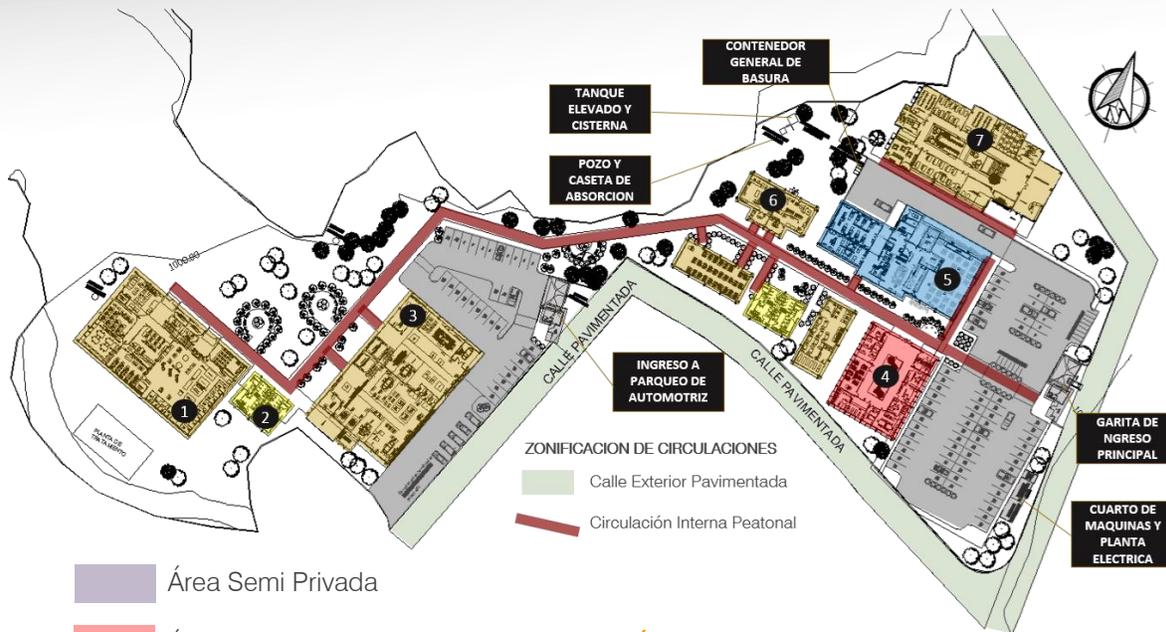


Imagen 18. Vista aérea INTECAP Huehuetenango

ANÁLISIS:

Se puede observar una planta asimétrica la cual muestra el uso de ejes ordenadores de diseño para trazar y orientar los módulos del conjunto. Cuenta con siete módulos se conectan entre sí por medio de caminamientos techados como medida de protección por las inclemencias del clima para el usuario. En el recorrido de estos caminamientos, se implementaron áreas de estar y descanso para los estudiantes del centro y visitantes. El conjunto del centro de capacitación cuenta con áreas permeables que son el 60% del total del área no construida del terreno y con un 40% de construcción del área total del terreno y parqueos para cada tipo de usuario.

5.3 ANÁLISIS FUNCIONAL



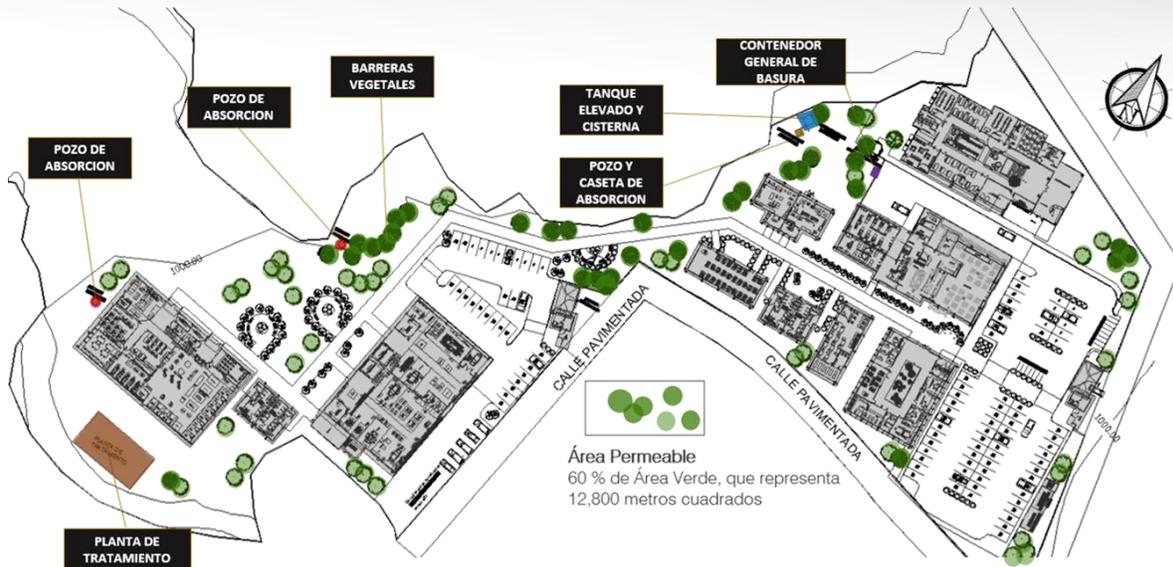
DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES

1. Taller de Soldadura y Taller de Usos Múltiples
2. Módulo de Servicios Generales
3. Taller de Mecánica Automotriz y Taller de Enderezado
4. Edificio de Administración
5. Taller de Panadería y Cafetería
6. Taller y preparación de Alimentos
7. Capacitación en Turismo

ASPECTOS FUNCIONALES

- El proyecto respeta las normativas de la Conred en su norma NRD2, respecto de los anchos de pasillos, abatimiento de puertas y salidas de emergencia.
- El proyecto no contempla, en su totalidad, el manejo de la Arquitectura sin Barreras. Algunos de sus ambientes no cuentan con rampas para ingresar.
- Contempla áreas abiertas en las periferias de los módulos, para evacuar en casos de emergencia.
- Cuenta con dobles alturas en los talleres mecánicos y con una buena señalización de seguridad.

5.4 ANÁLISIS AMBIENTAL



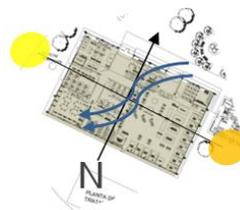
POZOS DE ABSORCIÓN
El proyecto cuenta con dos pozos de absorción que devuelven el agua al manto freático de la tierra.



PLANTA DE TRATAMIENTO
Cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales para el manejo de desechos sólidos



CONTENEDOR DE BASURA
El instituto cuenta con un contenedor general de basura, donde se clasifica el contenido según su tipo, para luego reciclar



ORIENTACIÓN Y VENTILACIÓN
La mayoría de los módulos están orientados norte – sur para aprovechar el uso de la luz natural en las fachadas norte y proteger con parteluces la incidencia solar sur.

ANÁLISIS: Es un centro comprometido con el medioambiente, por lo que cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales para el manejo de desechos sólidos. Las aguas ya tratadas son devueltas al manto freático por medio de un pozo de absorción. También cuenta con contenedores para clasificar los desechos, y los módulos están orientados de una manera adecuada para aprovechar los recursos naturales.

TIPO DE VEGETACIÓN



Ficus



Matiliguete

5.5 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

- Sistema de mampostería para muros de ladrillo visto de barro cocido, con una colocación tipo sogá y sisa de un centímetro aproximadamente.
- Sistema de marcos rígidos de concreto armado, formado por vigas y columnas para la estructura principal del edificio
- Para las cubiertas, se utilizó sisma estructura metálica con rigidizantes (costaneras) en las cubiertas de los talleres que demandaban grandes luces en los ambientes.
- Y para los entresijos de los módulos con dos niveles se utilizó el sistema de Losa tradicional.



Imagen 19. Gráfica de levantado de muro de mampostería

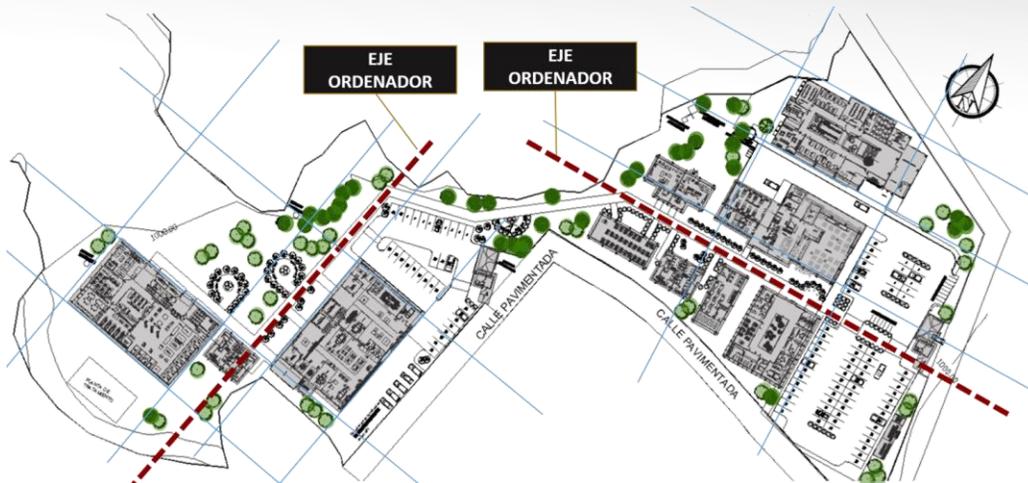
ASPECTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

- En los espacios de talleres que se necesitan grandes luces, utilizaron estructuras metálicas, con costaneras y lámina termoacústica.
- Las instalaciones eléctricas para el alumbrado exterior del complejo se realizaron subterráneamente, para evitar tener un impacto visual.
- El emplazamiento de los módulos se realizó también en favor de las curvas de nivel para reducir costos en movimientos de tierra.
- En el proyecto, se utilizaron materiales de construcción de la región para reducir costos en el presupuesto.



Imagen 20. Talleres de INTECAP Guatemala 1

5.6 ANÁLISIS MORGOLÓGICO



SOBRE SUS EJES ORDENADORES DE DISEÑO:

Por la manera en que se emplazaron los módulos en el terreno, se nota que se guiaron en dos ejes ordenadores de diseño, los cuales responden a modulaciones ortogonales, giradas en dos ángulos diferentes, para dar movimiento a la composición y que se adapte a la forma del terreno y con ello poder emplazar los módulos de manera que se puedan aprovechar los recursos naturales (luz y ventilación natural) de una mejor manera.

SOBRE SU ARQUITECTURA:

VERNACULA



Imagen 20. Talleres de INTECAP Guatemala 1



Imagen 22. Arquitectura Vernácula

CONSTRUCTIVISMO



Imagen 21. INTECAP Huehuetenango



Imagen 23. Arquitectura Constructivista

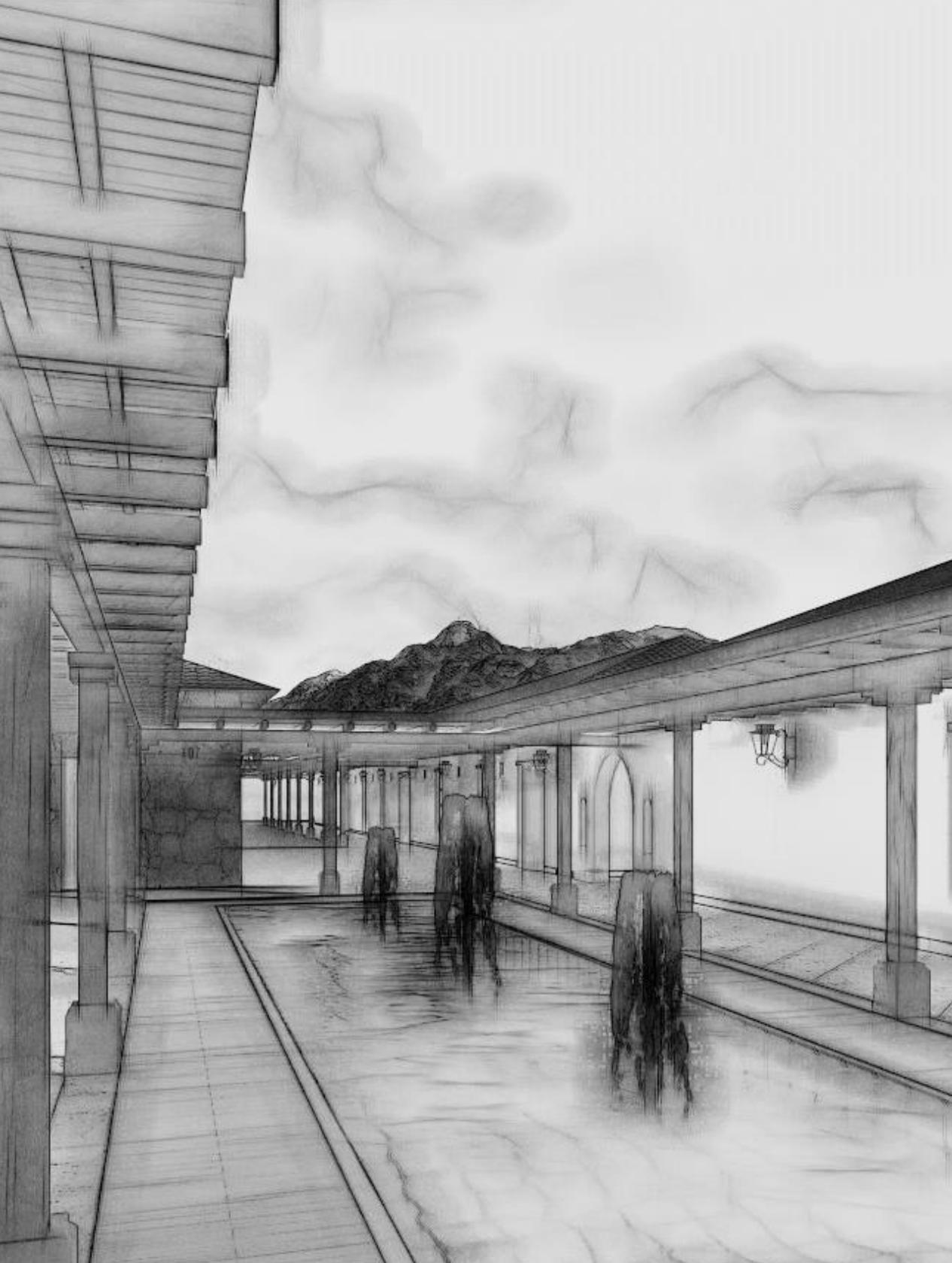
En la morfología del conjunto, existen dos tendencias arquitectónicas marcadas. Algunos módulos muestran constructivismo y los talleres un tipo de arquitectura un tanto vernácula, por tanto, no tiene una tendencia definida.

5.7 POSITIVO Y NEGATIVO

A continuación, se hace un análisis del caso análogo en estudio, el cual dio como resultado las premisas aplicadas al diseño del anteproyecto planteado, las cuales están descritas y detalladas en la sección de premisas de este documento.

POSITIVO		NEGATIVO	
1	Cuenta con 60% de construcción, 40% de áreas verdes y un área permeable.	1	No contempla en su totalidad con el uso de la Arquitectura sin Barreras
2	Cuenta con un pozo de absorción que devuelve el agua ya tratada al manto freático de la tierra.	2	Falta de tratamiento a las áreas verdes y jardines.
3	Cuenta con áreas de estar que, a la vez, funcionan como centros de convergencia para cualquier emergencia.	3	No cuenta con plazas de parques destinadas para personas discapacitadas.
4	Cuenta con una planta de tratamiento para el manejo de desechos sólidos.	4	No cuenta con servicios sanitarios para gente discapacitada.
5	Los ingresos vehiculares y peatonales están separados y bien definidos.	5	No cuenta con un tipo de arquitectura definida.
6	Cuenta con un contenedor de basura adecuadamente ubicado donde clasifican, por su tipo, la basura.	6	El complejo arquitectónico se encuentra muy retirado del casco urbano del municipio y no hay transporte público para llegar.
7	Sus caminamientos exteriores están techados en toda su trayectoria.		
8	El proyecto cuenta con una correcta zonificación.		
9	Respeto las normas de seguridad que establece la CONRED en su norma NRD2.		
10	Cuenta con una correcta señalización de seguridad en los talleres.		
11	En el proyecto, se utilizaron materiales de construcción disponibles en la región, para reducir gastos.		
12	La planta de tratamiento está emplazada correctamente en el terreno para evitar los malos olores.		

Tabla 3. Tabla comparativa del análisis del caso análogo No. 1. Elaboración propia.



6. CASO ANÁLOGO 2

- INTECAP CENTRO 1 GUATEMALA -

5.3 Información general

5.4 Análisis de planta de conjunto

6.3 Análisis funcional

6.4 Análisis ambiental

6.5 Análisis técnico constructivo

6.6 Análisis morfológico

6.7 Positivo y negativo

6.1 CENTRO DE CAPACITACIÓN GUATEMALA 1 – INTECAP -

INFORMACIÓN GENERAL:

El Centro de Capacitación Guatemala 1 (Periférico zona 7) del INTECAP fue fundado el 28 de noviembre de 1980. Cuenta con áreas verdes, parqueo para 103 vehículos, pasos techados, plazas, encaminamientos, pozo de agua, planta de tratamientos, agencia bancaria, biblioteca, internet, salón de usos múltiples y clínica médica. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábado de 8:00 a 16:00 horas.



Imagen 24. Área Administrativa, INTECAP Guatemala 1

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad Guatemala 1, INTECAP, es una institución guatemalteca líder en la formación profesional de los trabajadores y del recurso humano por incorporarse al mundo laboral. Desde hace 34 años, promueve por delegación del Estado y con la contribución del Sector Privado, el

desarrollo del recurso humano y la productividad nacional. Cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad con la norma ISO 9001:2000, que lo fortalece como un ente de calidad mundial, propio para la globalización y los requerimientos internacionales, porque sus acciones y productos de capacitación y asistencia técnica son reconocidos mundialmente.⁶³

Dirección: 14 calle 31-30 zona 7, Colonia Ciudad de Plata II

Área del terreno: 24,612.37 m²

Área de construcción: 10,347.64 m²

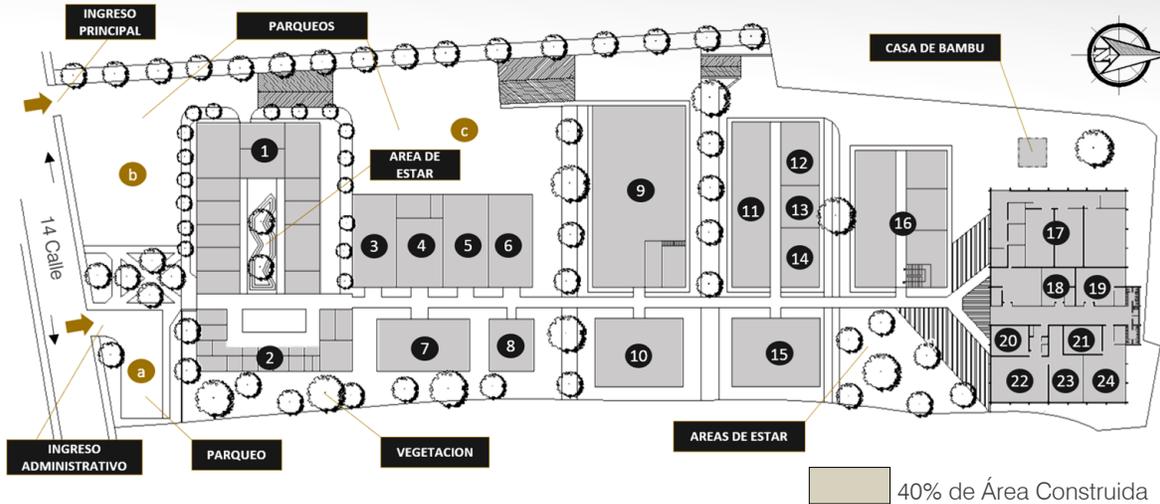
Porcentaje de áreas verdes: 58%

Porcentaje de construcción: 42%

Costo del proyecto: desconocido

⁶³ Departamento de Mercadeo y Comunicación. Centro de Capacitación Guatemala 1. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/centroguatemala1/> (Consultada 20 de junio de 2015).

6.2 ANÁLISIS DE PLANTA DE CONJUNTO



DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES

1. Aulas teóricas
2. Administración
3. Taller gastronómico
4. Taller de electricidad
5. Taller de electromecánica
6. Laboratorio de construcción
7. Taller de Electrónica
8. Servicios sanitarios generales
9. Taller de maderas
10. Torre de aulas teóricas
11. Taller de refrigeración
12. Taller de CNC
13. Reparación de computadoras
14. Laboratorios de Computación
15. Torre de Aulas Teóricas

16. Talleres de Artes Graficas
17. Área de mantenimiento y bodegas
18. Radio y TV
19. Sala de belleza
20. Aula teórica
21. Laboratorio de curtiembre
22. Confección industrial
23. Reparación de máquinas Industriales
24. Calzado
25. Servicios sanitarios

DISTRIBUCIÓN DE PARQUEOS

- a) Parqueo administrativo
- b) Parqueo general 1
- c) Parqueo general 2

40% de Área Construida

60% de Área No Construida



Imagen 25: Área de Jardines, INTECAP Guatemala 1



Imagen 26: Área de Parqueos, INTECAP Guatemala 1

ANÁLISIS:

Se puede observar una planta asimétrica la cual muestra el uso de ejes ordenadores de diseño para trazar y orientar los módulos del conjunto. Cuenta con once módulos se conectan entre sí por medio de caminamientos. Tiene áreas de estar y descanso para los estudiantes del centro y visitantes. El conjunto del centro de capacitación cuenta con áreas permeables que son el 60% del total del área no construida del terreno y con un 40% de construcción del área total del terreno y parqueos para cada tipo de usuario.

6.3 ANÁLISIS FUNCIONAL

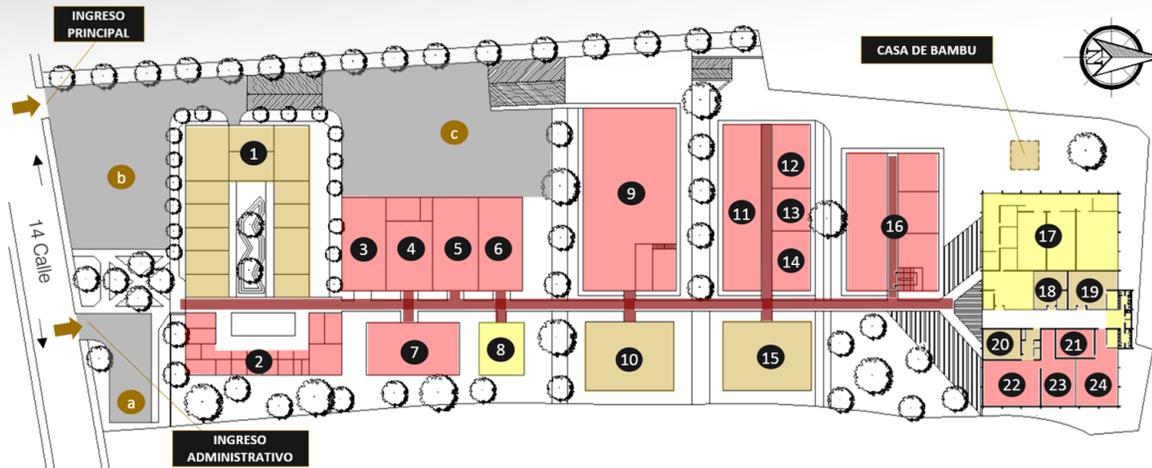


Imagen 27. Pasillos de Techados, INTECAP Guatemala 1



ASPECTOS FUNCIONALES

- El proyecto respeta las normativas de la Conred en su norma NRD2, con respecto a los anchos de pasillos, abatimiento de puertas y salidas de emergencia.
- El proyecto contempla en su totalidad el manejo de la arquitectura sin barreras, ya que cuenta con rampas para poder ingresar a todos sus ambientes.
- Contempla con áreas abiertas en las periferias de los módulos, para poder evacuar en casos de emergencia.
- Cuenta con dobles alturas en los talleres mecánicos y con una buena señalización de seguridad.
- En las áreas exteriores, se pueden observar caminamientos peatonales techados con un ancho de dos metros.

6.4 ANÁLISIS AMBIENTAL



Imagen 28. Jardines Área Administrativa, INTECAP Guatemala 1

ANÁLISIS: Es un centro comprometido con el medioambiente. Cuenta con contenedores para clasificar los desechos para luego poderla reciclar. Los módulos están orientados de una manera adecuada para aprovechar los recursos naturales (iluminación y ventilación natural). También cuenta con una gama de vegetación en sus áreas verdes, que van desde pinos, palmeras fénix y setos para poder delimitar circulaciones y áreas verdes.

VEGETACIÓN VEGETACIÓN

El centro cuenta con varios tipos de vegetación. Se pueden mencionar, pinos, palmera y setos.



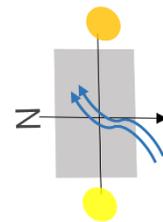
MANEJO DE DESECHOS

Contenedor de basura, donde se clasifican según su tipo, para luego reciclar.



ORIENTACIÓN Y VENTILACIÓN

Los módulos están orientados norte – sur para aprovechar el uso de la luz natural y la ventilación cruzada



6.5 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO



Imagen 29. Talleres INTECAP Guatemala 1



Imagen 30. Edificio de INTECAP Guatemala 1

TALLERES

- Cubierta de Lámina Galvanizada a 2 aguas.
- Muros mampuestos de block Pómez
- Sistema de Marcos Rígidos de concreto armado
- Piso de cemento liquido señalado por seguridad
- Para la cubierta es una estructura metálica con joist
- Ventilación Cruzada y buena iluminación natural.

TORRE DE AULAS TEÓRICAS

- Losa Tradicional
- Sistema de Marcos rígidos de concreto Armado
- Muros mampuestos de block Pómez
- Puertas y ventanas con estructura aluminio.
- Ventanas de paletas
- Uso de voladizos como elemento pasivo de control climático.
- Piso de granito

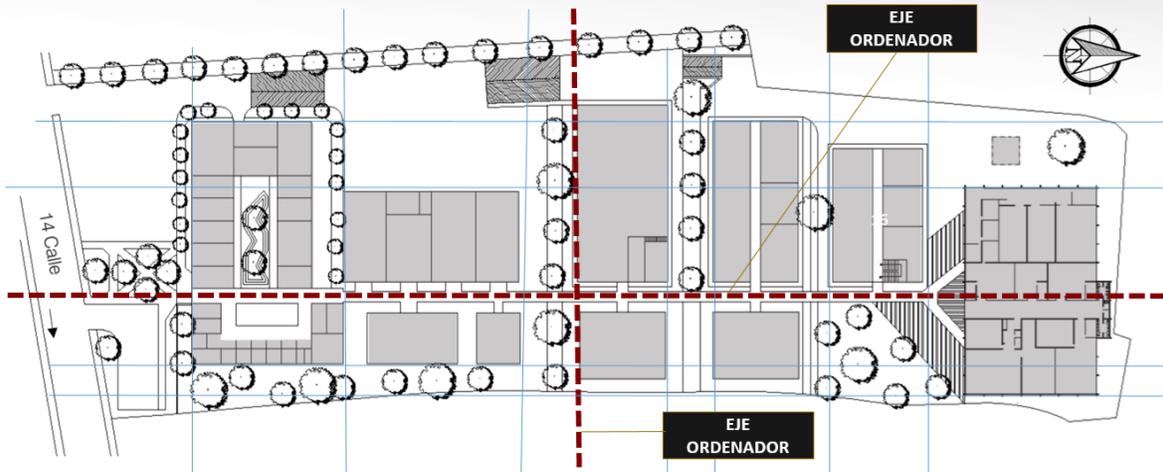
SISTEMA CONSTRUCTIVO:

- En los muros, se pudo observar un sistema de mampostería de bloque de piedra pómez con recubrimiento y pintura.
- Sistema de marcos rígidos de concreto armado, formado por columnas y vigas para la estructura principal del edificio.
- Para las cubiertas, se utilizó sisma estructura metálica con rigidizantes (costaneras) y *joist*, en las cubiertas de los talleres que demandaban luces grandes en los ambientes.

ASPECTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

- Las ventanas de los módulos son de perfil de aluminio y vidrio.
- El emplazamiento de los módulos se realizó también en favor de las curvas de nivel para reducir costos en movimientos de tierra.
- En el proyecto, se utilizaron materiales de construcción de la región para reducir costos en el presupuesto.

6.6 ANÁLISIS MORFOLÓGICO



SOBRE SUS EJES ORDENADORES DE DISEÑO:

En este proyecto, se puede notar, fácilmente, que los módulos fueron dispuestos sobre una retícula ortogonal que obedecen a sus dos ejes ordenadores de diseño principales, que están en función de la orientación norte – sur, lo cual es un beneficio para los aspectos ambientales y funcionales de este proyecto. La retícula que forma estos ejes es total mente ortogonal, por lo que resultan formas con ángulos a 90 grados, totalmente funcionalistas.

SOBRE SU ARQUITECTURA:

Se puede notar que, en la morfología del proyecto del centro de capacitación, no existe una tendencia arquitectónica definida. Su diseño se basa, principalmente, en la función que va a tener cada uno de los módulos, por lo que se puede definir como una arquitectura funcionalista, la forma de este centro de capacitación.



Imagen 30. Edificio de INTECAP Guatemala 1



ARQUITECTURA
FUNCIONALISTA



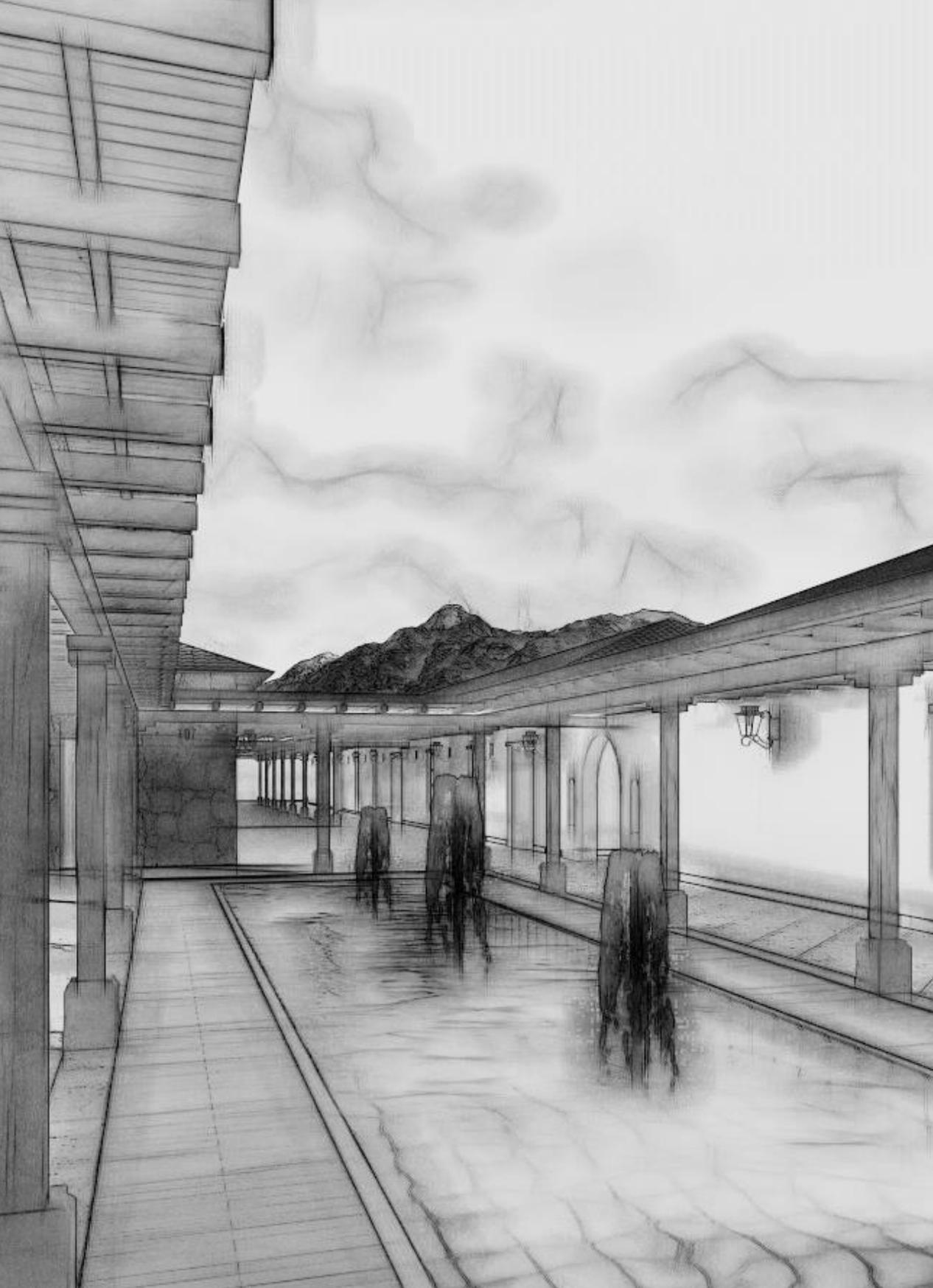
Imagen 31. Arquitectura Funcionalista

6.7 POSITIVO Y NEGATIVO

A continuación, se hace un análisis del caso análogo en estudio, el cual dio como resultado las premisas aplicadas al diseño del anteproyecto planteado, las cuales están descritas y detalladas en la sección de Premisas de este documento.

POSITIVO		NEGATIVO	
1	Cuenta con 42% de construcción, 58% de áreas verdes y un área permeable.	1	Bajo mantenimiento a la edificación
2	Cuenta con un pozo de absorción que devuelve el agua ya tratada al manto freático de la tierra.	2	En algunas áreas administrativas, no se cuentan con la privacidad requerida.
3	El parqueo está bien definido y dividido en administrativos, estudiantes y visitas.	3	Falta de iluminación en algunas áreas exteriores y pasillos.
4	Cuenta con una planta de tratamiento para el manejo de desechos sólidos.	4	No cuenta con servicios sanitarios para gente discapacitada.
5	Los ingresos vehiculares y peatonales están separados y bien definidos.	5	No cuenta con un tipo de arquitectura definida.
6	Cuenta con un contenedor de basura adecuadamente ubicado donde separan por su tipo la basura.	6	El abatimiento de las puertas en baños no es el correcto.
7	Sus caminamientos exteriores están techados en toda su trayectoria.		
8	El proyecto cuenta con una correcta zonificación.		
9	Respeto las normas de seguridad que establece la CONRED en su norma NRD2.		
10	Cuenta con una correcta señalización de seguridad en los talleres.		
11	Está bien orientado según sus ejes ordenadores de diseño.		
12	Contempla el manejo de la Arquitectura sin barreras en su totalidad.		

Tabla 4. Tabla comparativa del análisis del Caso Análogo No. 2. Elaboración propia.



7. PREMISAS DE DISEÑO

- CCTAP -

7.1 Premisas morfológicas

7.2 Premisas funcionales

7.3 Premisas ambientales

7.4 Premisas constructivas



7.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS

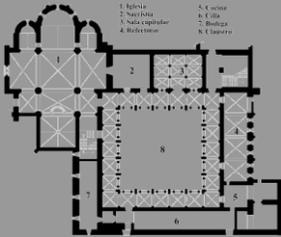
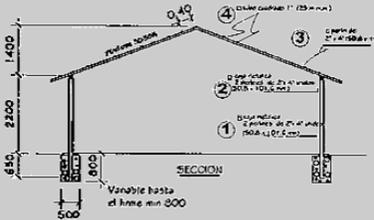
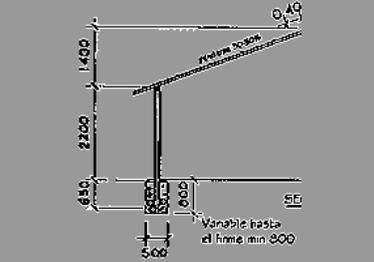
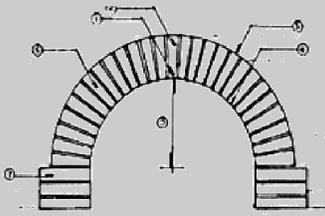
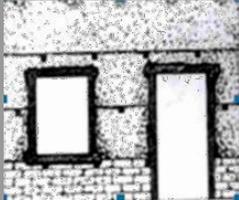
	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS MORFOLÓGICAS	Claustros	Se tomará como premisa importante el uso de claustros para crear espacios abiertos dentro del conjunto arquitectónico, que permitan ventilar e iluminar los ambientes.	
	Techos a dos aguas	Se utilizará este sistema de techos a dos aguas debido a que es eficiente para evacuar el agua pluvial, y debido a que es el tipo de techos que se utilizan en la arquitectura de este lugar.	
	Altura	Se tomará en cuenta la altura considerable que pueda tener el Centro de Capacitación, debido que la Antigua Guatemala guarda respeto por este aspecto, y lo contempla en su reglamento de construcción.	
	Tipología arquitectónica	Dada la inexistencia de tipología arquitectónica en el lugar, se pueden tomar algunos elementos de la arquitectura colonial antiguëña tales como arcos de medio punto, techo a dos aguas, claustros, pilastras, columnas y acabados, etc.	 <p style="text-align: center;">ARCO DE MEDIO PUNTO (LADRILLO)</p>
	Relación vano macizo	Uso de la relación vano macizo, vano de los muros, ya que es una de las normas que tiene el reglamento de la Antigua Guatemala.	

Tabla 5. Tabla de premisas morfológicas. Elaboración propia.

7.2 PREMISAS FUNCIONALES

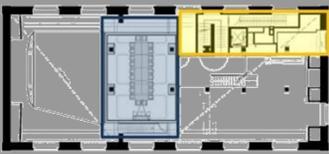
	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS FUNCIONALES	Arquitectura sin barreras	Se tomará en cuenta las normativas para la arquitectura sin barreras, esto con la finalidad de que el proyecto sea accesible para todas las personas.	
	Altura	La altura de los ambientes arquitectónicos responderá a las actividades que en ellos se realicen, al igual que sus fachadas principales, las que deben expresar su jerarquía.	
	Pasillos	Los pasillos deben ser amplios, y serán señalizados y protegidos de los factores climáticos, proporcionando seguridad y confort a los peatones. Dimensionados según el flujo de personas que los transitarán y lo que dicta la normativa NRD2 de la Conred.	
	Salidas y áreas de emergencias	Se usará una adecuada señalización para poder direccionar a los usuarios hacia áreas seguras en caso de cualquier incidente. Esta señalización será colocada según la norma NRD2 de la Conred.	
	Zonificación	El conjunto arquitectónico estará zonificado previo a un análisis funcional, para que el centro funcione correctamente y no haya cruce de circulaciones entre las distintas actividades.	

Tabla 6. Tabla de premisas funcionales. Elaboración propia.

7. 3 PREMISAS AMBIENTALES

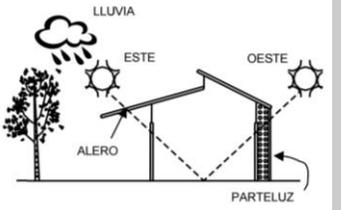
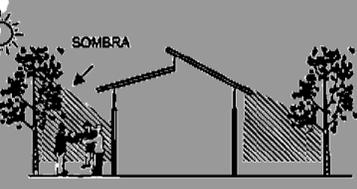
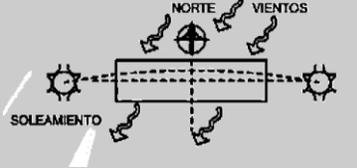
	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS AMBIENTALES	Iluminación y ventilación natural	Se aprovechará los recursos naturales de iluminación y la ventilación natural como requisito fundamental para minimizar el uso de energía eléctrica. Se hará a través de una adecuada orientación en el edificio, y evitar el uso de ventilación e iluminación artificial.	
	Uso de aleros	Se usarán aleros en los pasillos exteriores de los claustros para proteger de lluvia y de la exposición al sol.	
	Vegetación	Se plantarán árboles y vegetación, que proporcionen áreas de sombra en el exterior de las edificaciones y que mantengan fresco el interior de las mismas.	
	Orientación	Se orientarán las edificaciones de este a oeste para el aprovechamiento de los vientos cruzados y poder evitar la exposición del sol.	
	Pozos de luz y ventilación	Los claustros, en el conjunto arquitectónico, funcionarán como pozos de luz y ventilación. Esto ayudará a que los ambientes sean ventilados e iluminados naturalmente.	

Tabla 7. Tabla de premisas ambientales. Elaboración propia.

7.4 PREMISAS CONSTRUCTIVAS

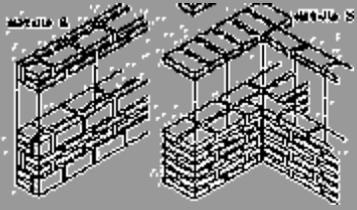
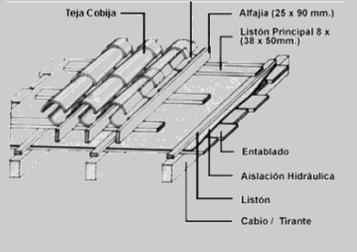
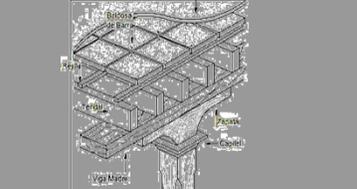
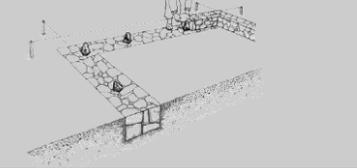
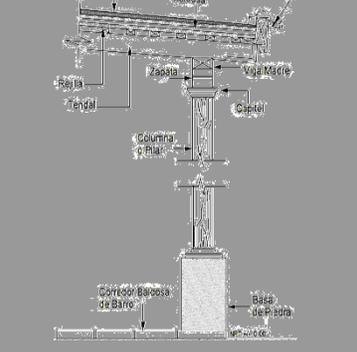
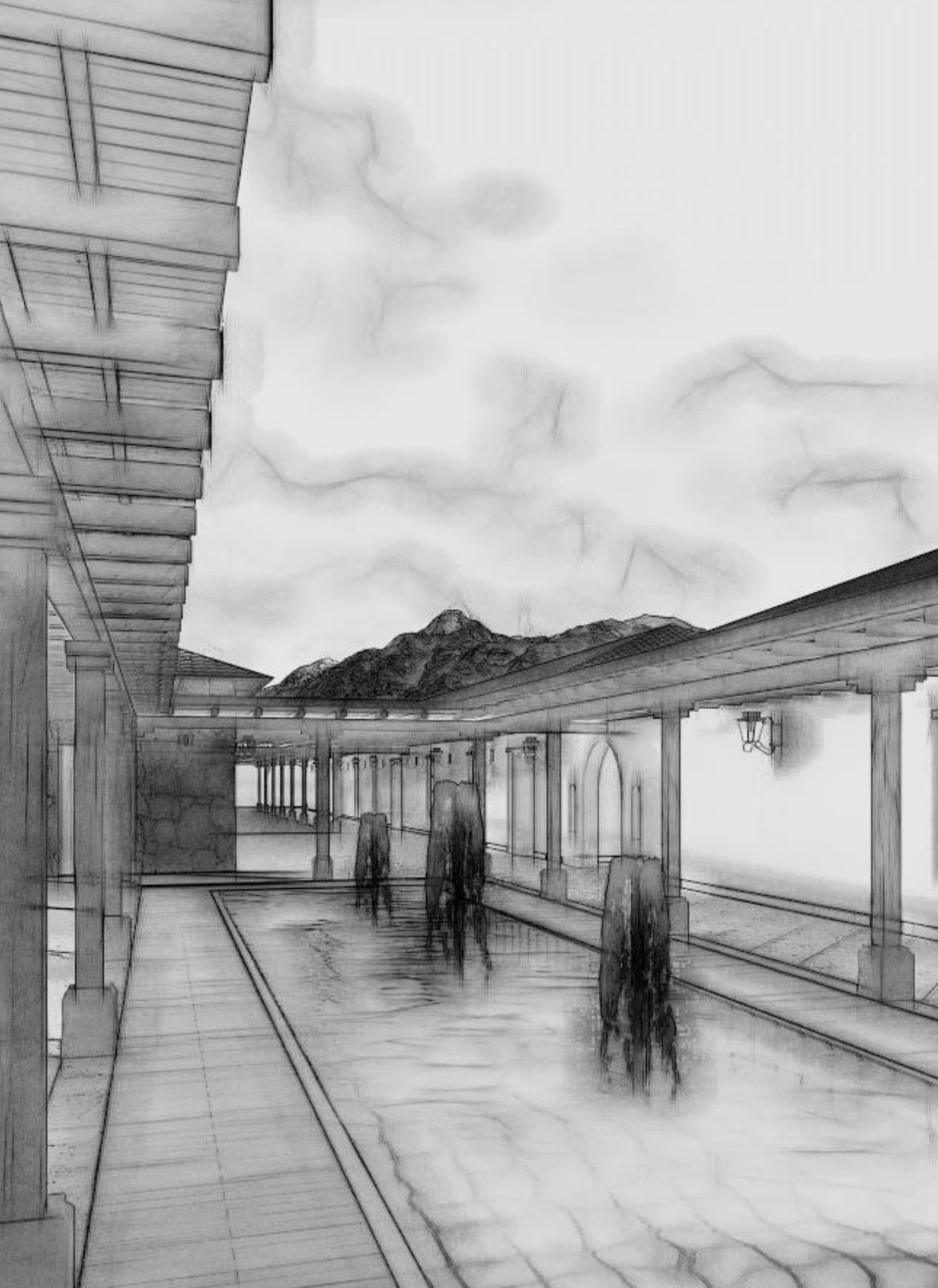
	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PREMISAS CONSTRUCTIVAS	<p>Muros de ladrillo de barro cocido</p>	<p>Se propone la integración de muros con un ancho de 0.40 m de ladrillo de barro cocido de 2" x 6" x 12", con acabado de repello y blanqueado a base de cal viva.</p>	
	<p>Cubiertas de teja de barro cocido</p>	<p>En el anteproyecto, se contempla el uso de cubiertas de teja de barro cocido, sobre una estructura tipo A de madera, más cielo falso de machimbre, para ambientes interiores.</p>	
	<p>Terraza española</p>	<p>Para los techos de pasillos se propone el uso de terraza española.</p>	
	<p>Cimiento de piedra</p>	<p>Para la cimentación de los nuevos muros propuestos, se propone un cimiento corrido de piedra.</p>	
	<p>Pilares de madera con basa de piedra</p>	<p>En los pasillos circundantes de los claustros del anteproyecto, se propone el uso de pilares de madera con un capitel de zapata invertida y basa de piedra, para soportar las vigas que portarán la terraza española de los pasillos.</p>	

Tabla 8. Tabla de premisas constructivas. Elaboración propia.



8. PROCESO DE DISEÑO

- CCTAP -

- | | | | |
|-----|---------------------------|-----|-------------------------|
| 8.1 | Mapa mental | 8.4 | Cálculo de usuarios |
| 8.2 | Conceptos de diseño | 8.5 | Ejes de diseño |
| 8.3 | Conceptos de conservación | 8.6 | Programa arquitectónico |

8.2 CONCEPTO DE DISEÑO

La tipología arquitectónica del diseño del Centro de Capacitación en Artesanías Populares de La Antigua Guatemala está influenciada por el Reglamento de Construcción y Urbanismo del Municipio de La Antigua Guatemala, ya que el proyecto se plantea en un inmueble que está dentro del radio de protección de este municipio por el consejo antes mencionado, según el Decreto 60-69. Por esta razón, se utilizó la Arquitectura Típica Colonial Antigüena.



Algunos de los conceptos aplicados al diseño, según el anterior reglamento en mención, fueron la proporción adecuada por utilizar en vanos de puertas, pilares, ventanas y portones, la pendiente de cubiertas, tipos de materiales por utilizar, relación de vano macizo, claustros como patios centrales con cuerpos de agua al centro, uso de arcos de

medio punto, terrazas españolas en pasillos, techos artesonados de madera a dos aguas con cubiertas de teja, balcones de hierro forjado para ventanas, respeto por la línea de fachada, albardones en muros perimetrales.⁶⁴

Se proponen ambientes que sean funcionales al uso que se les dará. En este caso, los primordiales son los talleres de capacitación, que son el uso principal del conjunto arquitectónico, así como a todos los demás. Los ambientes reúnen las características morfológicas, funcionales, ambientales y espaciales necesarias para darle al usuario un lugar adecuado, en el que pueda realizar las actividades para lo que fue diseñado.



⁶⁴ Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala. 2008.

8.3 CONCEPTOS DE CONSERVACIÓN

Para proponer la intervención por realizar en el inmueble, se procedió a investigar sobre su estado actual, aparte de realizar visitas al sitio. También se solicitó, al Departamento de Registro Especial de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del CNPAG, la ficha técnica del inmueble en estudio, denominado Rancho Nimajay, identificado con el numeral (21) de la Sexta (6ª) Calle Poniente de La Antigua Guatemala, registrado con la clave F-VI-C-21, el cual se tuvo a la mano para poder constatar su estado de conservación, que es un estado regular, según la ficha en mención, la cual también indica que dicho inmueble no está integrado al carácter arquitectónico del lugar. En la ficha, también se pudieron observar y constatar los elementos arquitectónicos con los que cuenta el inmueble.⁶⁵ Se adjunta en los anexos de este documento la ficha técnica proporcionada por el CNPAG.

La *Carta internacional de conservación y restauración de monumentos* de Venecia menciona que “las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares, y deben de transmitirse en toda la riqueza de su autenticidad”.⁶⁶ Por lo tanto, el anteproyecto tomó como primordial criterio, la conservación, en su totalidad, del inmueble, respetando



Imagen 10

toda la construcción existente en el terreno y salvaguardando, con ello, el patrimonio que este contiene, vestigios de lo que un día fue el Hotel Rancho Nimajay, ya que es un conjunto urbano que da testimonio de una civilización, evolución y de un acontecimiento histórico. Hoy en día, este inmueble está considerado como Patrimonio Cultural de la Nación por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala – CNPAG.

⁶⁵ Registro Especial de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del CNPAG. Ficha Técnica de Registro, Rancho Nimajay. Antigua Guatemala. 2015.

⁶⁶ ICOMOS, Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, "Carta de Venecia". 1964.

De la carta de Venecia de 1964, en su artículo 5, también se toma el principio de darle la función de un centro de capacitación al inmueble patrimonial denominado Rancho Nimajay, respetando el orden y la decoración de dicho patrimonio. “La conservación de monumentos resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios”. ⁶⁷ También lo menciona la Carta de Atenas de 1931 en su inciso 2, donde cita lo siguiente: “La conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico”. ⁶⁸

El diseño y la arquitectura usados en el Centro de Capacitación se integra a la arquitectura del entorno que lo rodea, que es una arquitectura tradicional típica antigüeña, respetando lo que dice el Artículo 7 de la Carta de conservación y restauración de Venecia “El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado”. ⁶⁹

Otro principio importante utilizado fue dejar una distinción entre la construcción del monumento patrimonial existente en el lugar y la construcción contemporánea por proponer. Esta diferencia es el acabado final sobre el material homogéneo al ya existente, integrado armoniosamente al conjunto existente, respetando con ello el Artículo 11 de la Carta de Venecia, que menciona: “Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de los originales a fin que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.” ⁷⁰

8.4 CÁLCULO DE USUARIOS



Según datos de la Asociación de Artesanos Antigüeños, tienen un dato estadístico promedio que al 8% de la población le interesa capacitarse en este arte. El Crecimiento Poblacional es de 2.14%, según el INE

Para el 2016, la Antigua tiene una población en el casco urbano

⁶⁷ ICOMOS, Artículo 5. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Venecia". 1964.

⁶⁸ UNESCO, Inciso 2. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Atenas". 1931.

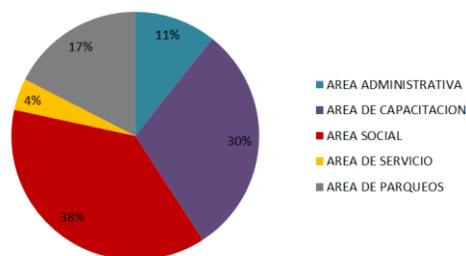
⁶⁹ ICOMOS, Artículo 7. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Venecia". 1964.

⁷⁰ ICOMOS, Artículo 11. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Venecia". 1964.

8.6 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa de necesidades del proyecto es resultado de la investigación de campo realizada con la población artesanal de la Antigua Guatemala, más algunos ambientes que se consideró agregar para un mejor funcionamiento del centro. El programa es la síntesis de las necesidades, funciones y actividades que se realizarán en el Centro de Capacitación Técnica en Artesanías de la Antigua Guatemala.

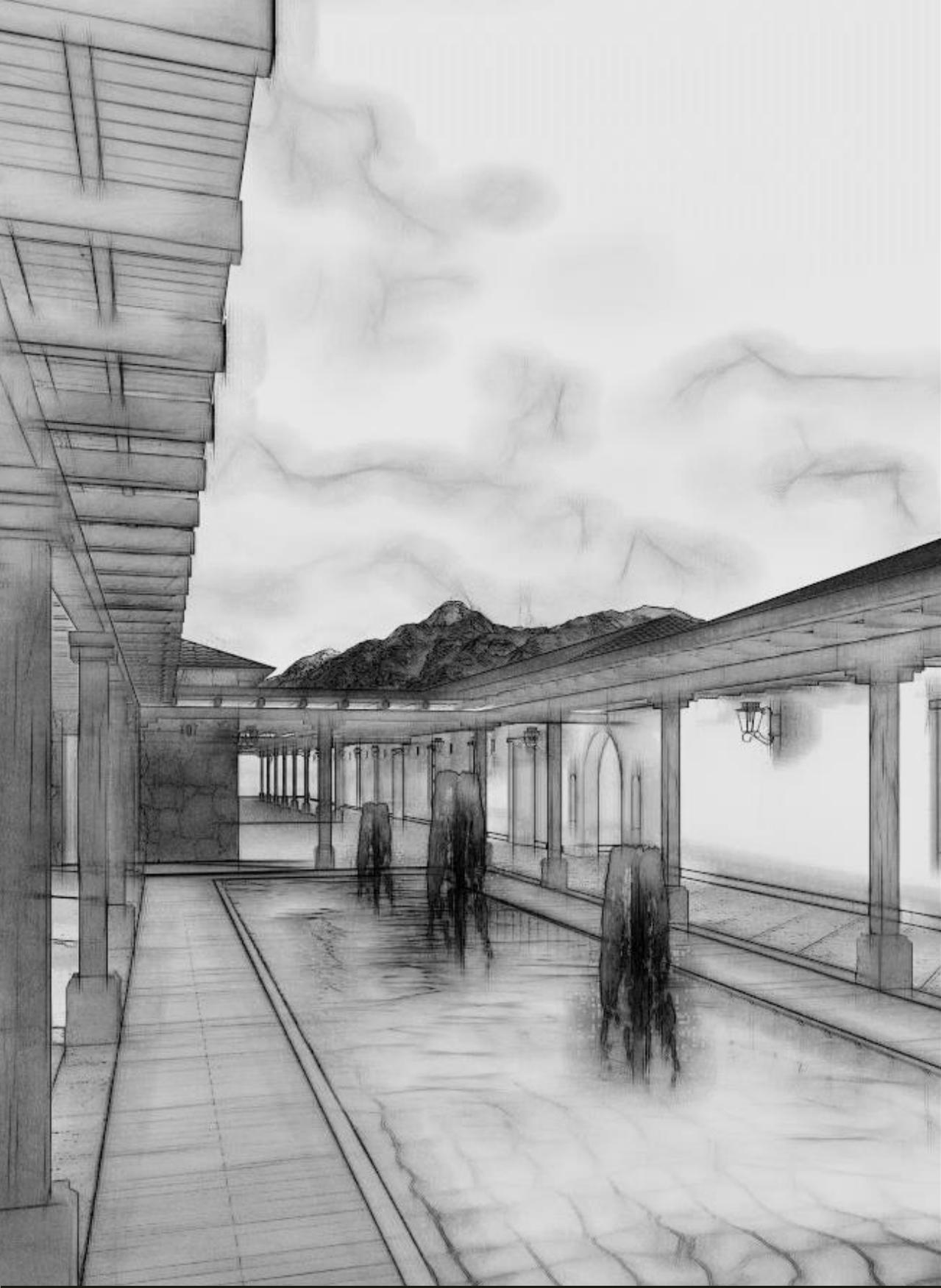
ÁREA	AMBIENTE	M2
ÁREA ADMINISTRATIVA	GERENGE DEL CENTRO	39
	ARCHIVO	29
	SECRETARIA	28
	JUNTA DIRECTIVA	45
	CONTABILIDAD	37
	AUDITORIA INTERNA	39
	PROMOTORES	39
	INFORMATICA	54
	SALA DE REUNIONES	50
	RECURSOS HUMANOS	25
	SERVICIOS SANITARIOS	40
SUBTOTAL=		425
ÁREA DE CAPACITACION	TALLER DE TEXTILES ANTIGUOS	170
	TALLER DE CERAMICA ANTIGUENA	116
	TALLER DE BISUTERIA ANTIGUENA	100
	TALLER DE CERAMICAS ANTIGUENAS EN MADERA	121
	TALLER DE FORJA DE HIERRO	110
	SERVICIOS SANITARIOS TALLERES	40
	TALLER DE PINTURA ANTIGUENA	52
	DIRECTOR DE INSTRUCTORES	25
	AREA DE INSTRUCTORES CON COCINETA	50
	AULA TEORICA 1	72
	AULA TEORICA 2	72
	AULA TEORICA 3	93
	AULA TEORICA 4	98
	AULA TEORICA 5	40
	SERVICIOS SANITARIOS A LAS TEORICAS	40
SUBTOTAL=		1199
ÁREA SOCIAL	SALON DE USOS MULTIPLES	350
	AREA DE RESTAURANTE Y COCINA	309
	RECEPCION E INFORMACION	166
	MUSEO DE ARTESANIAS	166
	ARE DE BIBLIOTECA Y MULTIMEDIA	138
	AREA DE EXPOSICION Y VENTA 1	115
	AREA DE EXPOSICION Y VENTA 2	110
	AREA DE EXPOSICION Y VENTA 3	95
	SERVICIOS SANITARIOS	45
SUBTOTAL=		1494
ÁREA DE SERVICIO	GARITA PEATONAL	15
	GARITAS VEHICULARES	50
	AREA DE MANTENIMIENTO CON COCINETA	50
	BODEGA GENERAL	30
	BODEGA DE INSUMOS DE MANTENIMIENTO	20
SUBTOTAL=		165
ÁREA DE PARQUEOS	PARQUEO PARA ADMINISTRATIVOS	62.5
	PARQUEO PARA ESTUDIANTES	312.5
	PARQUEO PARA VISITA	250
	PARQUEO DE MOTOS Y BICICLETAS	70
SUBTOTAL=		695



ÁREA	M2	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVA	425	11%
CAPACIACIÓN	1199	30%
SOCIAL	1494	38%
SERVICIO	165	40%
PARQUEOS	745	17%

TOTAL= 4028 100%

Tabla 9. Tabla de Programa de Necesidades del Proyecto. Elaboración Propia.



9. ANTEPROYECTO

- CCTAP -







CRITERIOS DE CONSERVACION

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

ESC 1:500



MUROS ORIGINALES

EL TERRENO CUENTA CON UNA CONSTRUCCIÓN QUE ES CATALOGADA COMO PATRIMONIO, POR LO CUAL SE CONSERVARAN TODOS LOS MUROS ORIGINALES QUE SEAN DE PIEDRA

MUROS PROPUESTOS

LOS MUROS NUEVOS A PRONER SE ADAPTARAN A LA CONSTRUCCION EXISTENTE, PARA ESTOS SE UTILIZARA UN LEVANTADO DE LADRILLO, CON REPELLO ALISADO Y BLANQUEADO COMO ACABADO FINAL Y PARA DEJAR UNA DIFERENCIA ENTRE LOS MUROS ORIGINALES Y LOS PROPUESTOS.



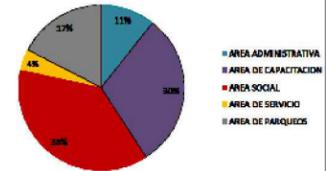
PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

ESC 1:500



ÁREA	AMBITO	MP
ÁREA ADMINISTRATIVA	GERENCIA DEL CENTRO	35
	SECRETARÍA	25
	AUXILIO DIRECTIVO	40
	CONTABILIDAD	37
	AUDITORÍA INTERNA	34
	PROYECTOS	35
	INFORMÁTICA	54
	SALA DE REUNIONES	50
	SERVICIOS HUMANOS	21
	SERVICIOS SANITARIOS	54
SUBTOTAL	400	
ÁREA DE CAPACITACIÓN	TALLER DE TEXTILES ANTIGUOS	190
	TALLER DE CERAMICA ANTIGUA	114
	TALLER DE BICESTERIA ANTIGUA	200
	TALLER DE CERMAMICA ANTIGUA EN MADERA	121
	TALLER DE PIEL DE ANIMAL	160
	SERVICIOS SANITARIOS TALLERES	95
	TALLER DE PINTURA ANTIGUA	52
	DIRECTOR DE INSTRUCCIONES	25
	ÁREA DE INSTRUCCIONES CON COCINETA	75
	ÁULA TEORICA 1	90
ÁULA TEORICA 2	83	
ÁULA TEORICA 3	88	
ÁULA TEORICA 4	85	
SERVICIOS SANITARIOS ÁULAS TEORICAS	85	
SUBTOTAL	1339	
ÁREA SOCIAL	SALA DE USOS MÚLTIPLES	180
	ÁREA DE RESTAURANTE Y COCINA	307
	RESECCION E INFORMACION	180
	MUSEO DE ARTESANIAS	200
	ÁREA DE REUNIONES Y MULTIMEDIA	134
	ÁREA DE EXPOSICION Y VENTA 1	115
	ÁREA DE EXPOSICION Y VENTA 2	115
	ÁREA DE EXPOSICION Y VENTA 3	85
	SERVICIOS SANITARIOS	45
	SUBTOTAL	1484
ÁREA DE SERVICIO	CARTEA RESTAURANTE	15
	CARTEA VEHICULARES	30
	ÁREA DE MANTENIMIENTO CON COCINETA	50
	BIBLIOTECA GENERAL	30
	FLORES DE PULCRICOS Y MANTENIMIENTO	30
SUBTOTAL	145	
ÁREA DE PARQUES	PARQUEO PARA ADMINISTRATIVOS	62.5
	PARQUEO PARA ESTUDIANTES	512.5
	PARQUEO PARA VISITA	280
	PARQUEO DE MOTOS Y BICICLETAS	90
SUBTOTAL	845	



PLANTA ZONIFICADA-1ER NIVEL

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

ESC 1:500



PLANTA ARQUITECTÓNICA-1ER NIVEL

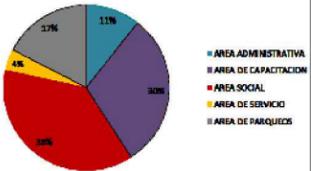
ESC 1:500

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





ÁREA	AMBITO	MP
ÁREA ADMINISTRATIVA	GERENCIA DEL CENTRO	35
	ARCHIVO	28
	SECRETARÍA	28
	AUXILIO DIRECTIVO	40
	CONTABILIDAD	37
	AUXILIO INTERNA	34
	PROYECTORES	35
	INFORMÁTICA	54
	SALA DE REUNIONES	50
	SERVICIOS SANITARIOS	21
SERVICIOS SANITARIOS	40	
SUBTOTAL		403
ÁREA DE CAPACITACIÓN	TALLER DE TEXTILES ANTIGUOS	190
	TALLER DE CERMAMICA ANTIGUA	114
	TALLER DE BOUTERIA ANTIGUA	200
	TALLER DE CERMAMICA ANTIGUA EN MADERA	121
	TALLER DE PIEL DE ANIMAL	160
	SERVICIOS SANITARIOS TALLERES	95
	INFORMÁTICA	54
	DIRECTOR DE INSTRUCTORES	25
	ÁREA DE INSTRUCTORES CON COCINA	80
	AULA TEORICA 1	75
AULA TEORICA 2	92	
AULA TEORICA 3	83	
AULA TEORICA 4	58	
AULA TEORICA 5	80	
SERVICIOS SANITARIOS AULAS TEORICAS	40	
SUBTOTAL		1339
ÁREA SOCIAL	SALA DE USOS MÚLTIPLES	100
	ÁREA DE RESTAURANTE Y COCINA	307
	RESECCION E INFORMACION	189
	MUSEO DE ARTESANIAS	200
	AREA DE REUNION Y MULTIMEDIA	134
	AREA DE EXPOSICION Y VENTA 1	113
	AREA DE EXPOSICION Y VENTA 2	110
SERVICIOS SANITARIOS	43	
SUBTOTAL		1484
ÁREA DE SERVICIO	GUARDIA NOTURNAL	13
	GARITAS VEHICULARES	30
	AREA DE MANTENIMIENTO CON COCINA	50
	COCCINA GENERAL	30
SUBTOTAL		123
ÁREA DE PARQUES	FLORES DE PULGONES Y MANTENIMIENTO	40
	PARQUEO PARA ADMINISTRATIVOS	42
	PARQUEO PARA ESTUDIANTES	512
	PARQUEO PARA VISITA	180
SUBTOTAL		774
SUBTOTAL		695



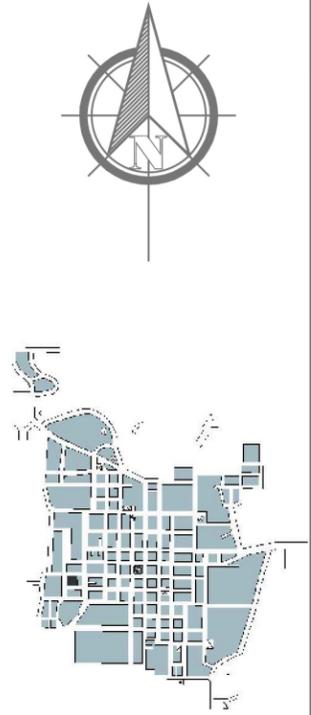
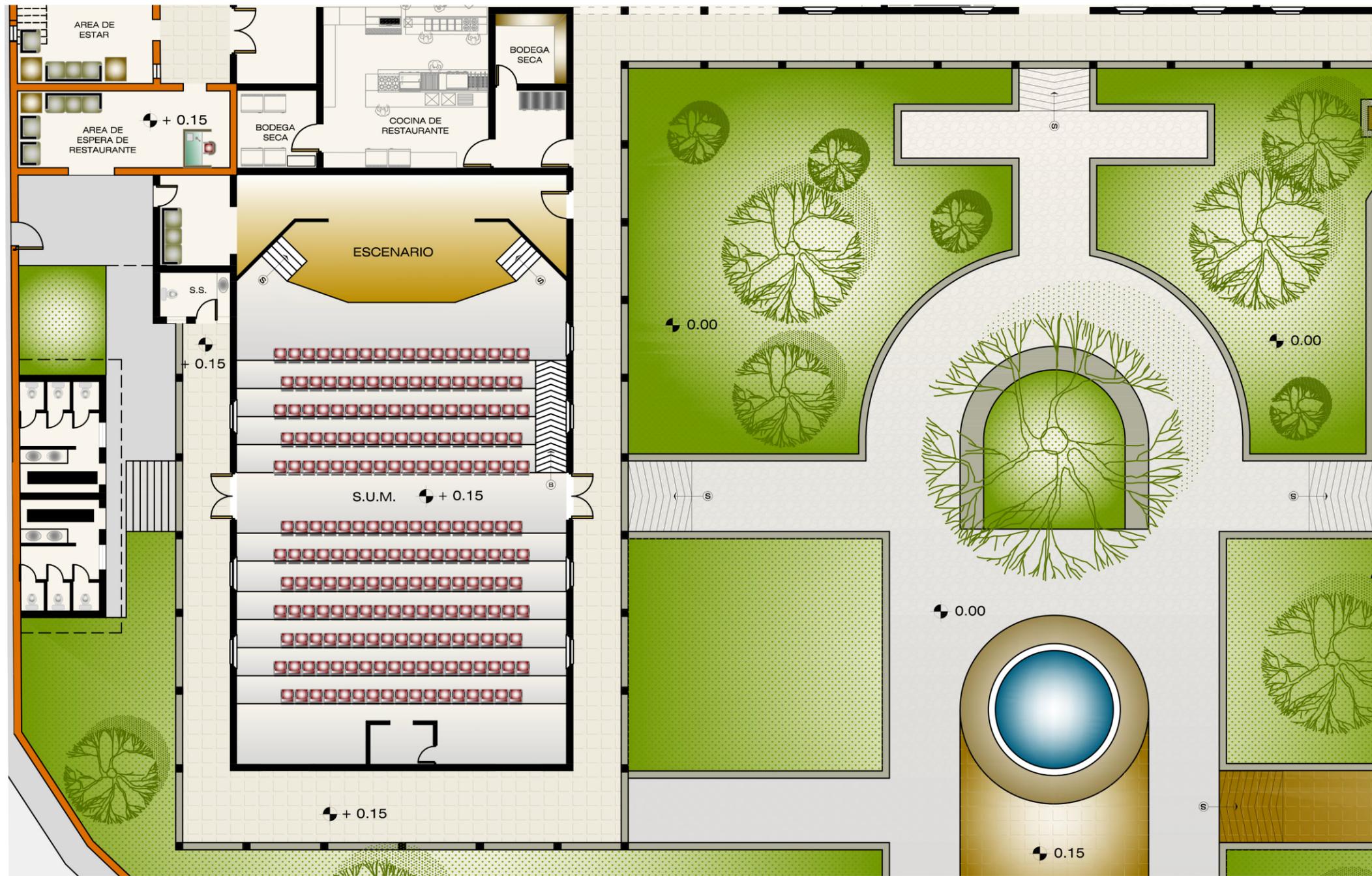
PLANTA ZONIFICADA-2DO NIVEL

CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

ESC 1:500

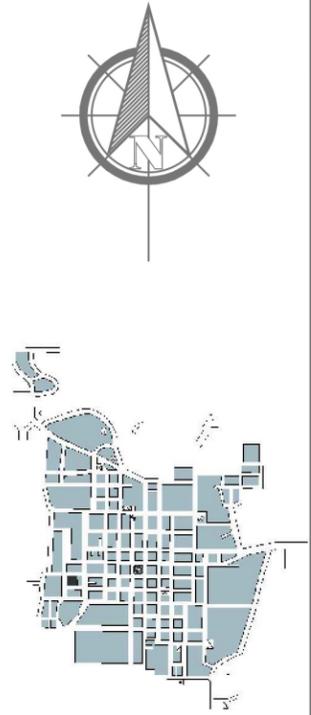


PLANTA ARQUITECTÓNICA-2DO NIVEL ESC 1:500
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



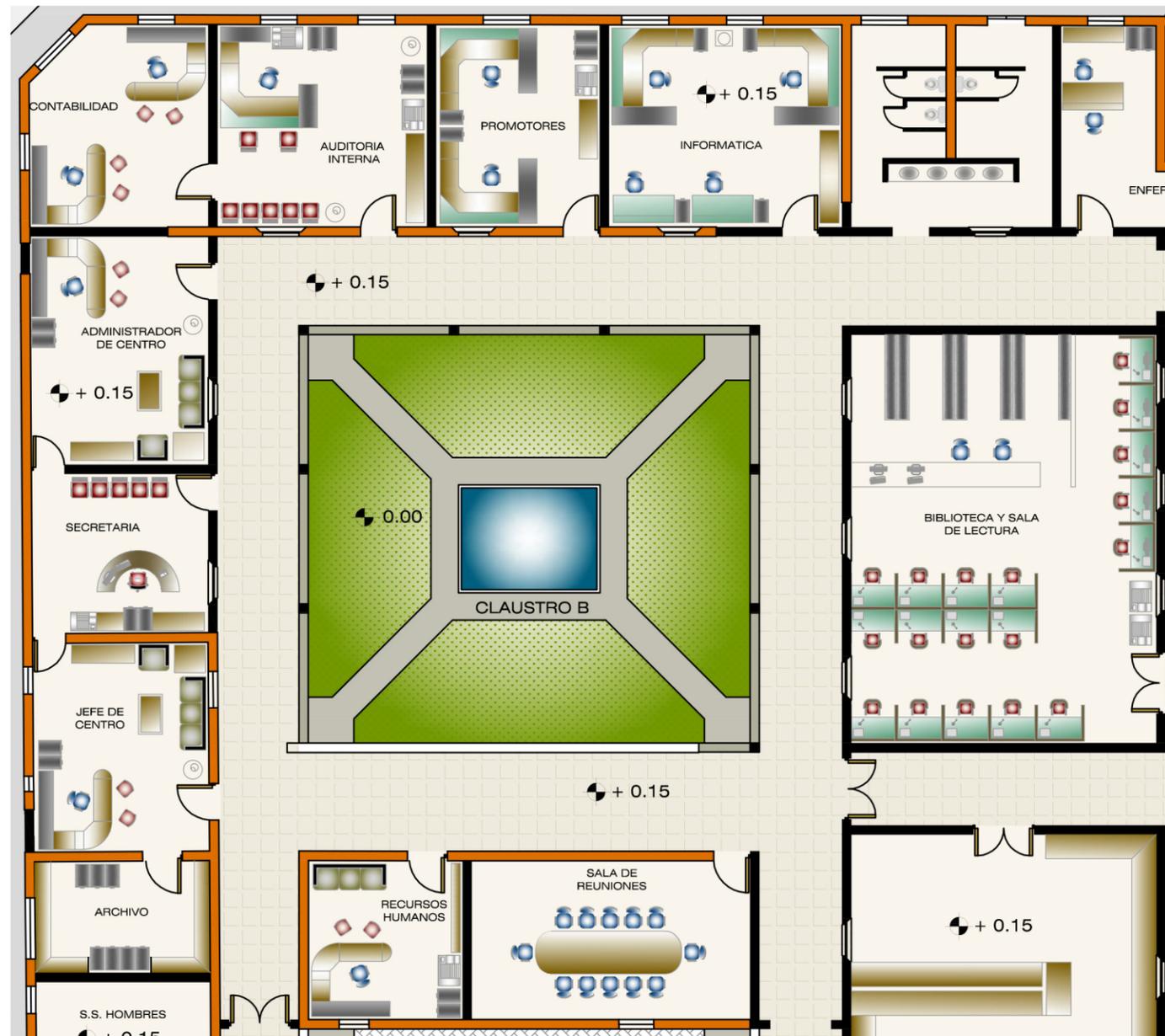
PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLAZA Y AUDITORIO ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





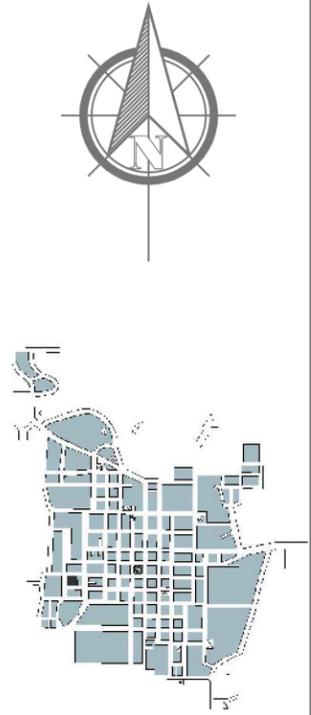
PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO A ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





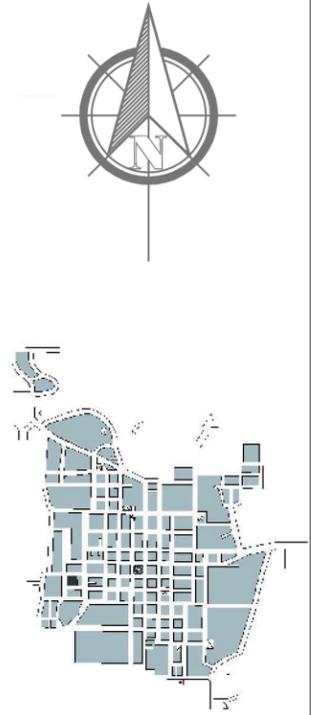
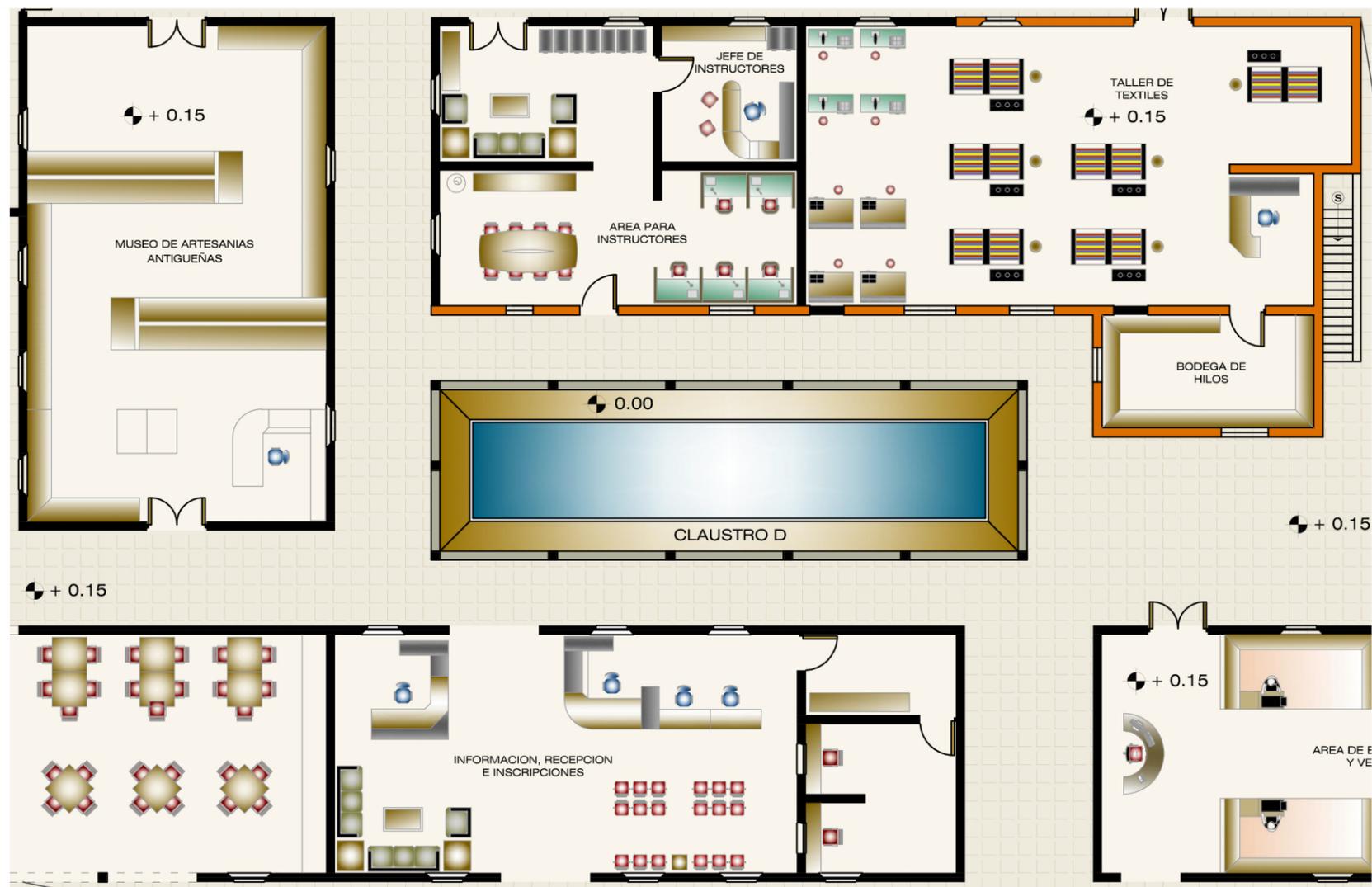
PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO B ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





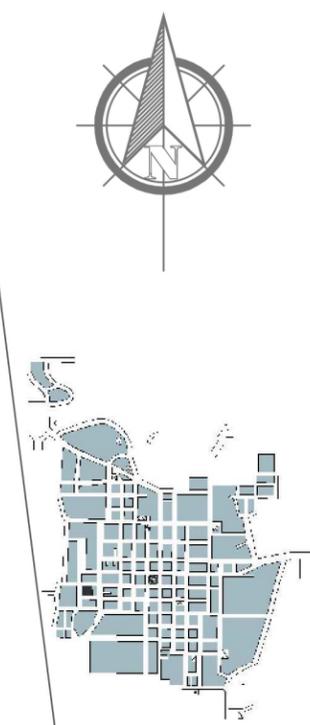
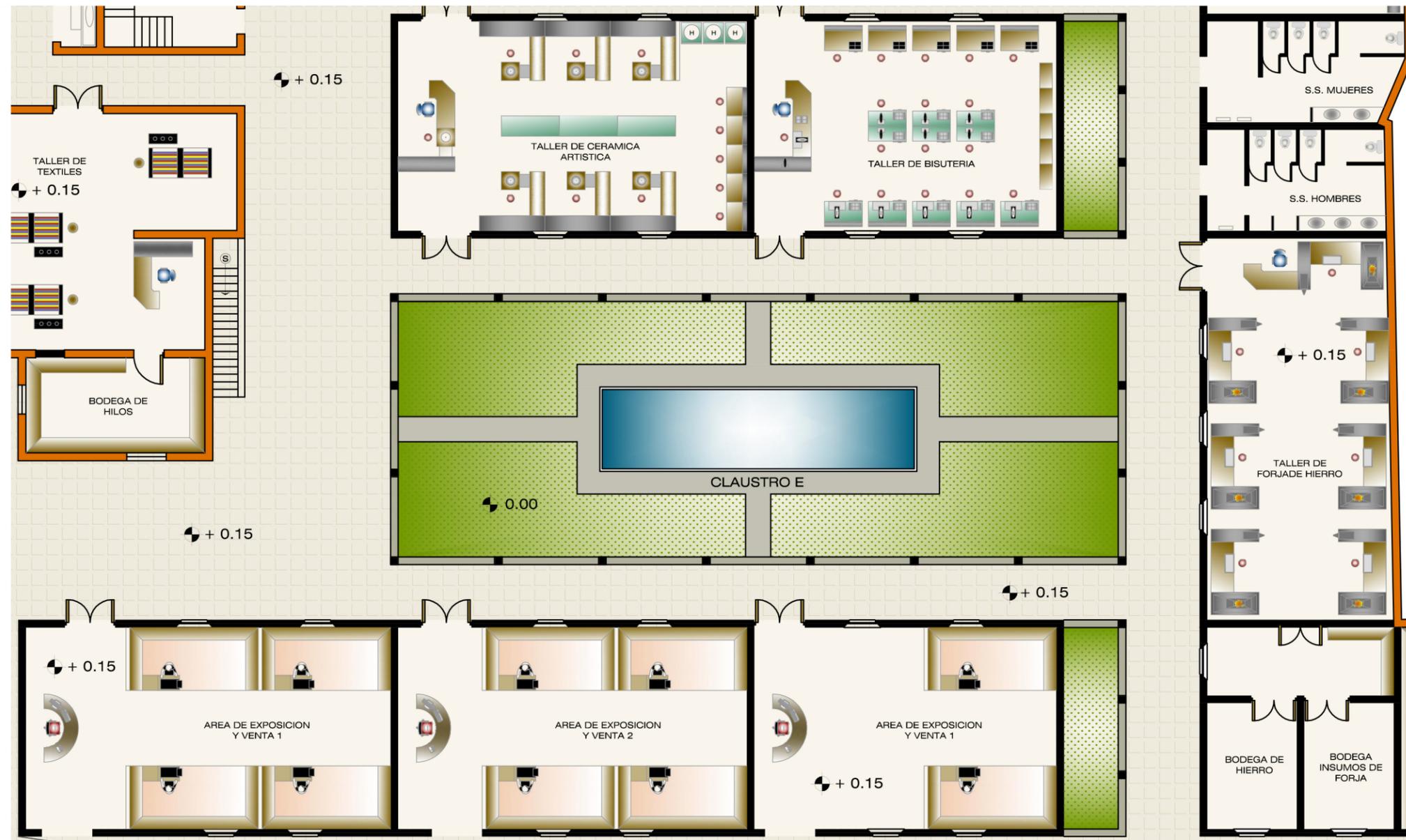
PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO C ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





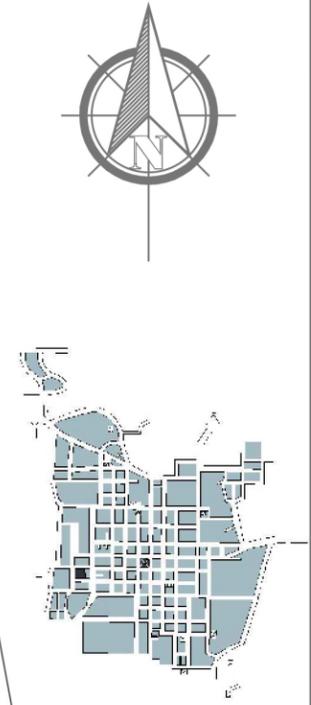
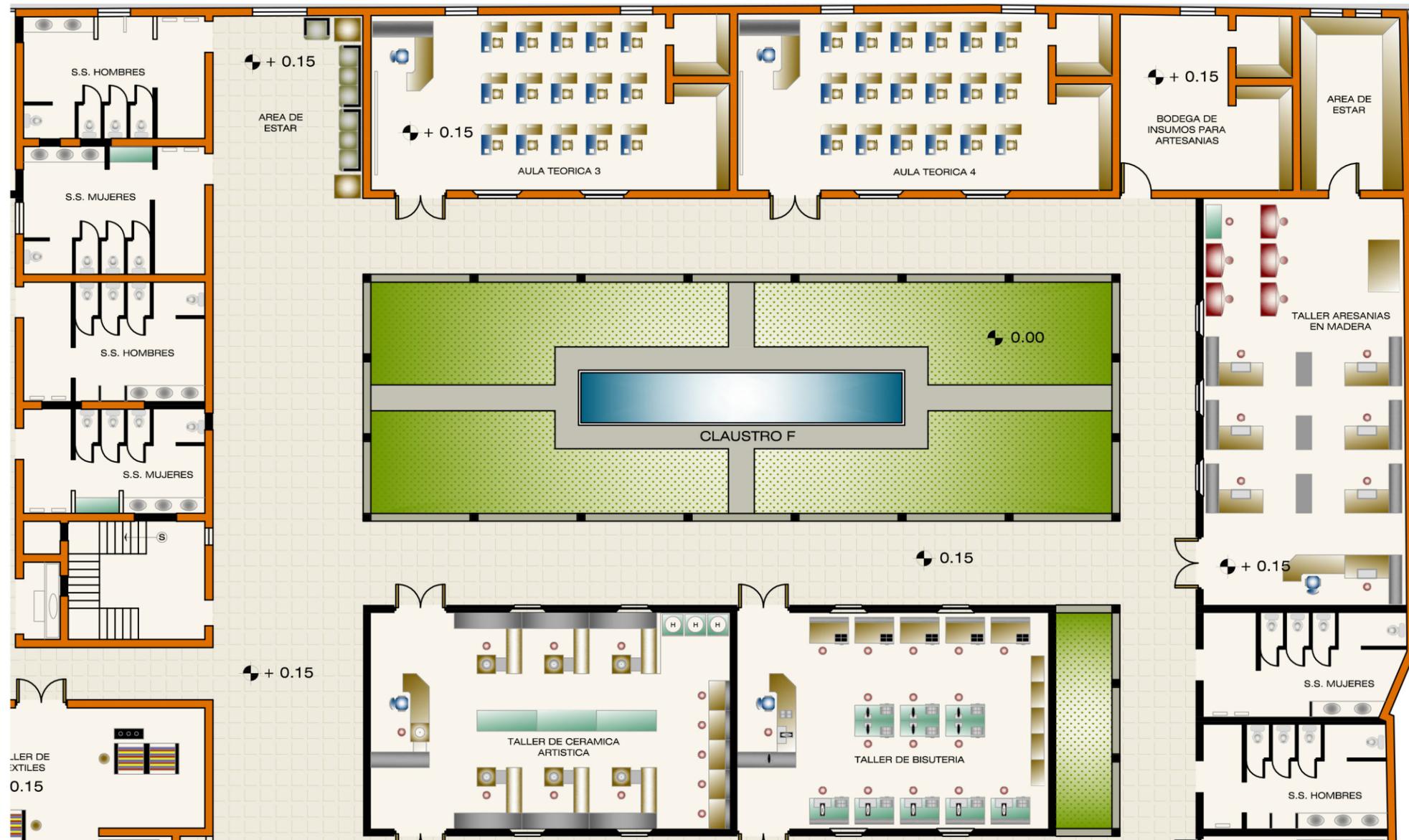
PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO D ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



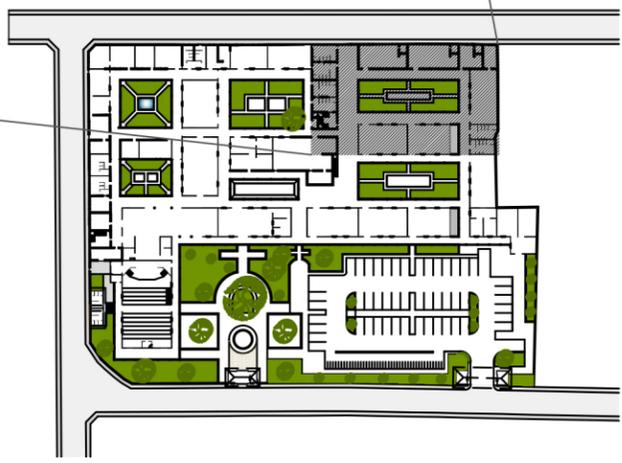


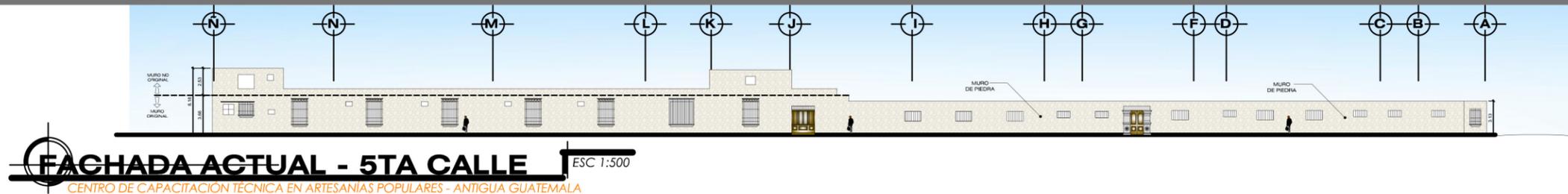
PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO E ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA





PLANTA ARQUITECTÓNICA - CLAUSTRO F ESC 1:200
 CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

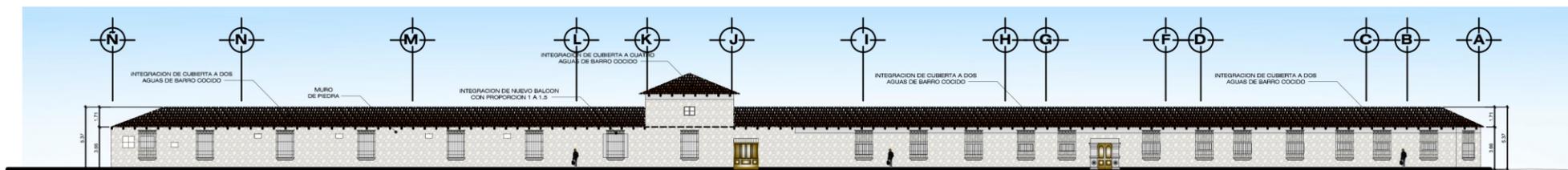




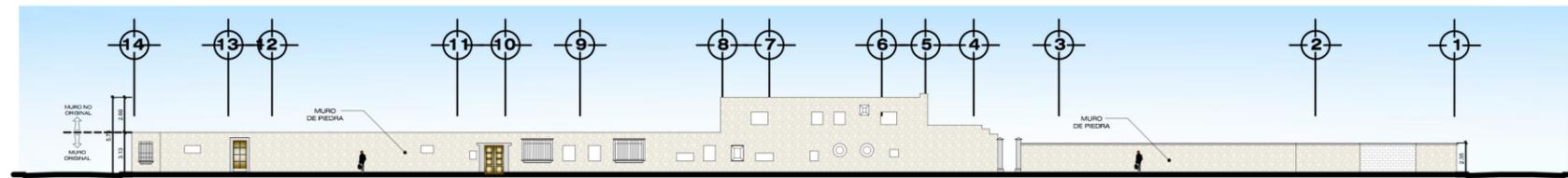
FACHADA ACTUAL - 5TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



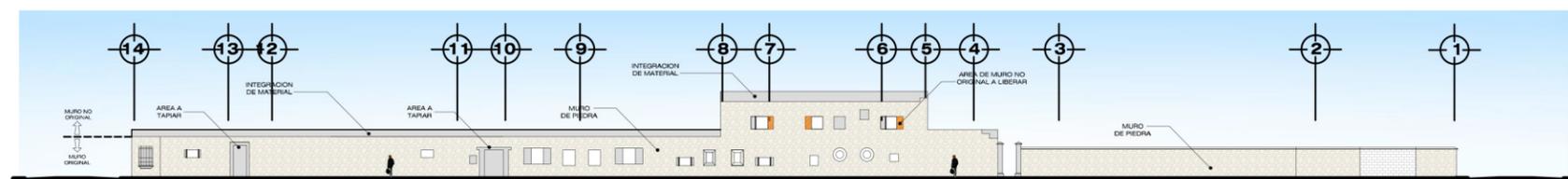
INTERVENCION EN FACHADA - 5TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



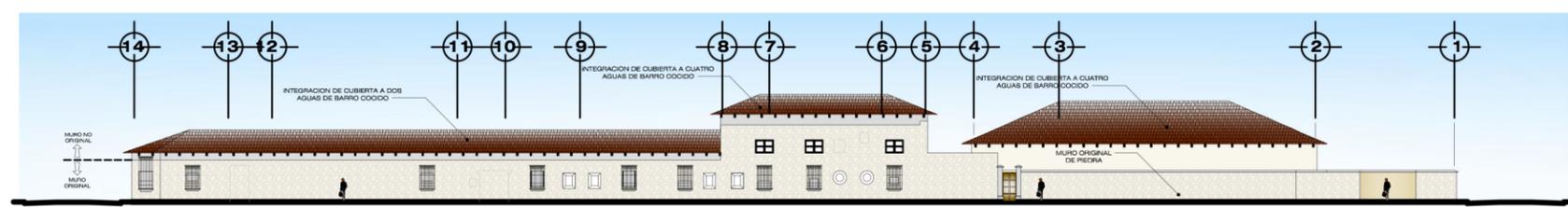
FACHADA PROPUESTA - 5TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



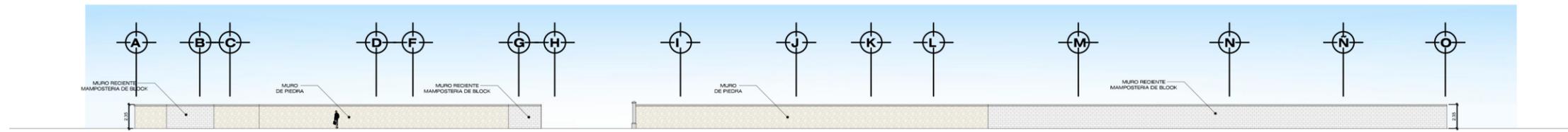
FACHADA ACTUAL - 9NA AVENIDA SUR ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



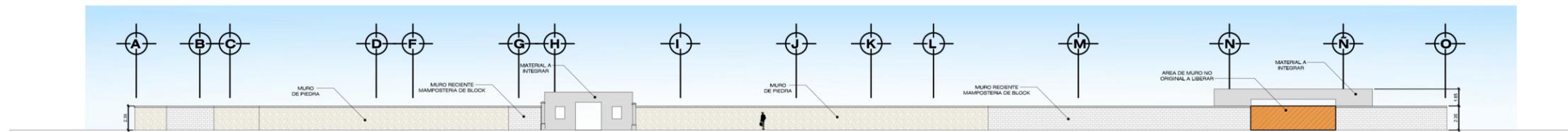
INTERVENCION EN FACHADA - 9NA AVENIDA SUR ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



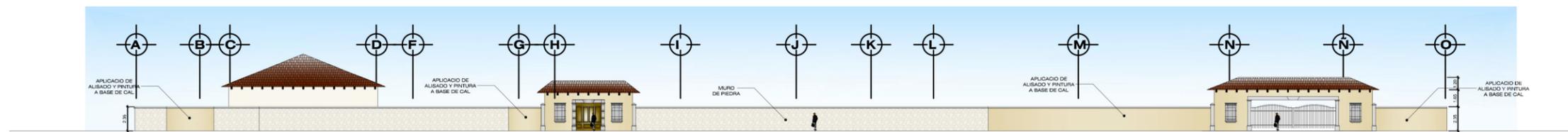
FACHADA PROPUESTA - 9NA AVENIDA SUR ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANIAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



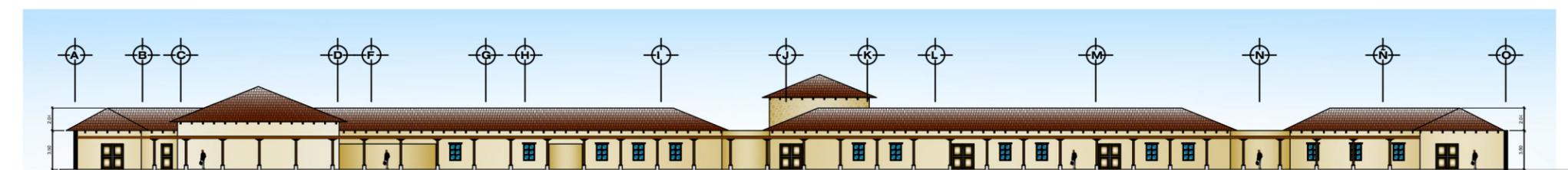
FACHADA ACTUAL - 6TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



INTERVENCIÓN EN FACHADA - 6TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



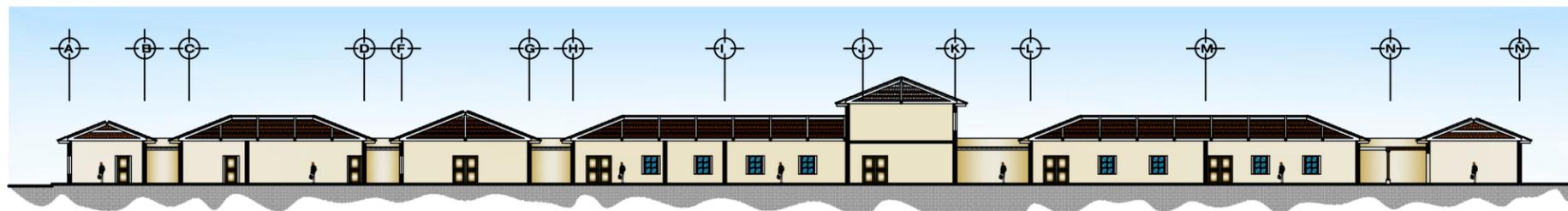
FACHADA PROPUESTA - 6TA CALLE ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



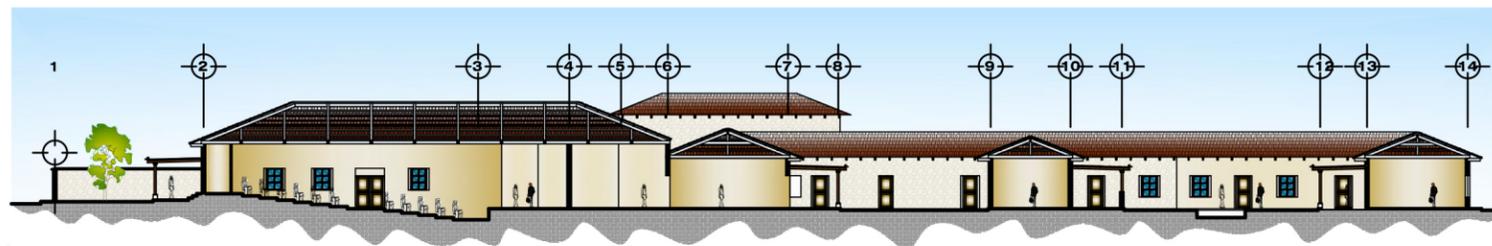
FACHADA INTERIOR PROPUESTA ESC 1:500
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA



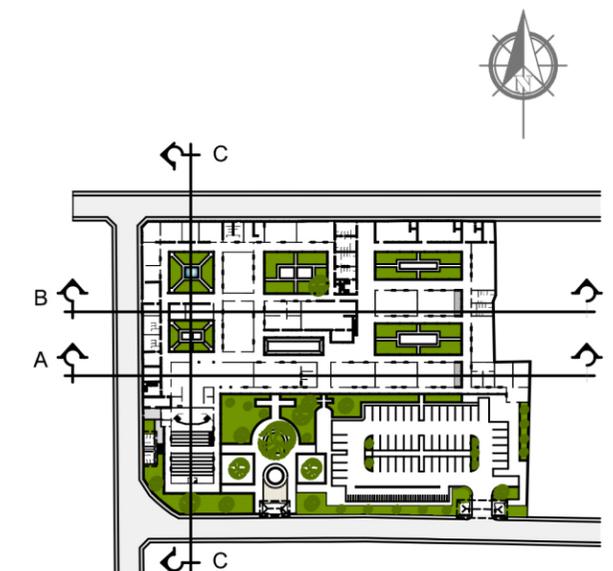
SECCION LONGITUDINAL A-A ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

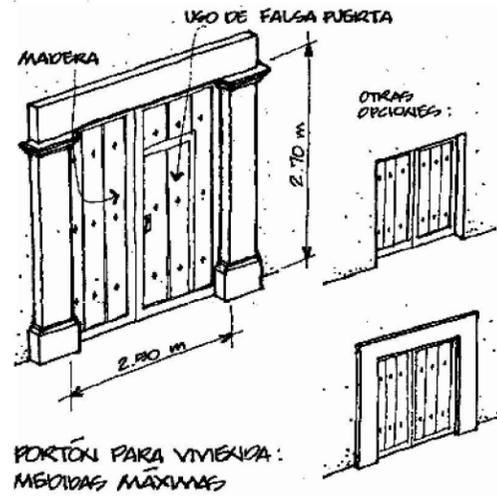


SECCION LONGITUDINAL B-B ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

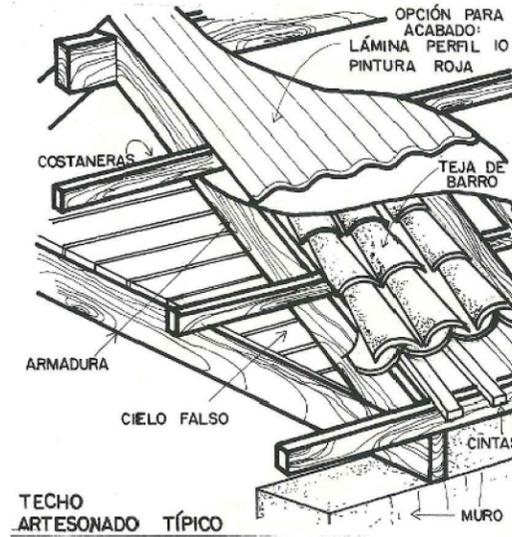


SECCION TRANSVERSAL C-C ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACION TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES - ANTIGUA GUATEMALA

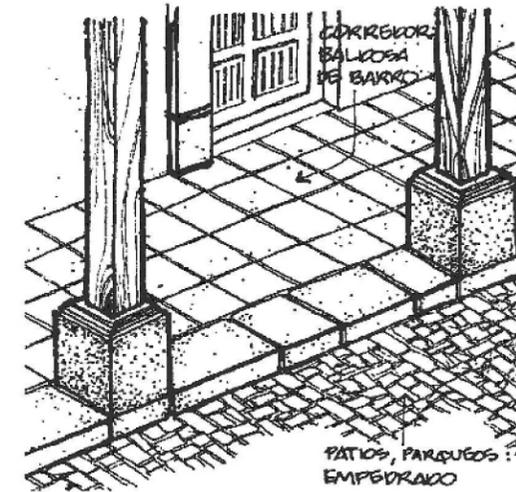




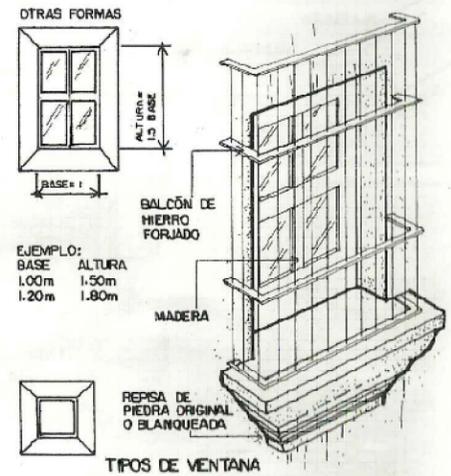
DETALLE DE PORTONES ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



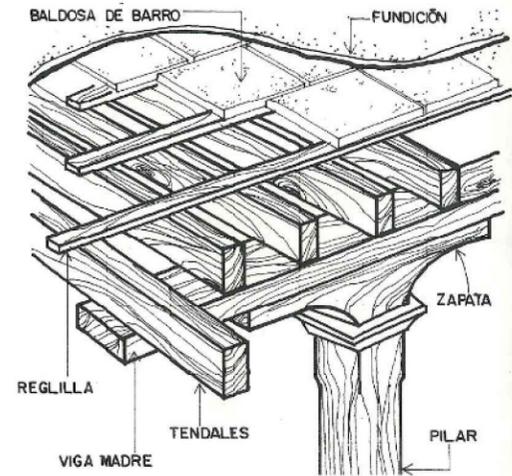
DETALLE DE CUBIERTA ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



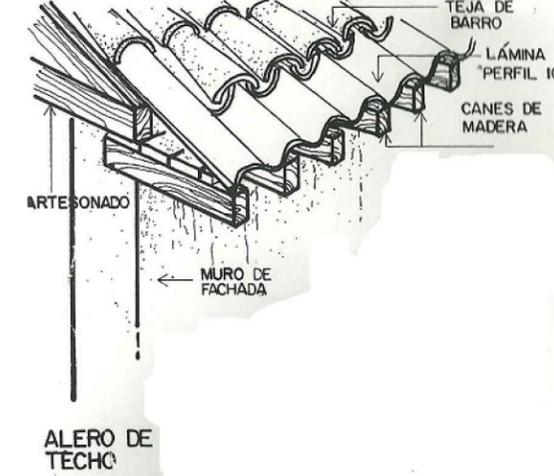
DETALLE DE PISOS Y COLUMNA ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



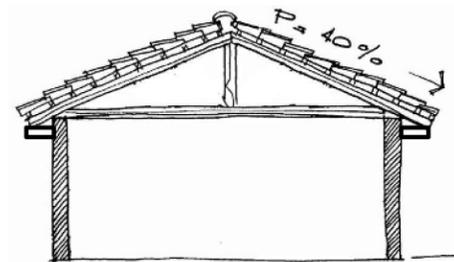
DETALLE DE VENTANA ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



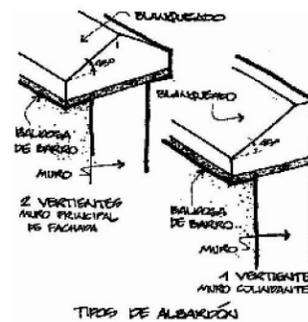
DETALLE TERRAZA ESPAÑOLA ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



DETALLE DE ALERO DE TECHO ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA

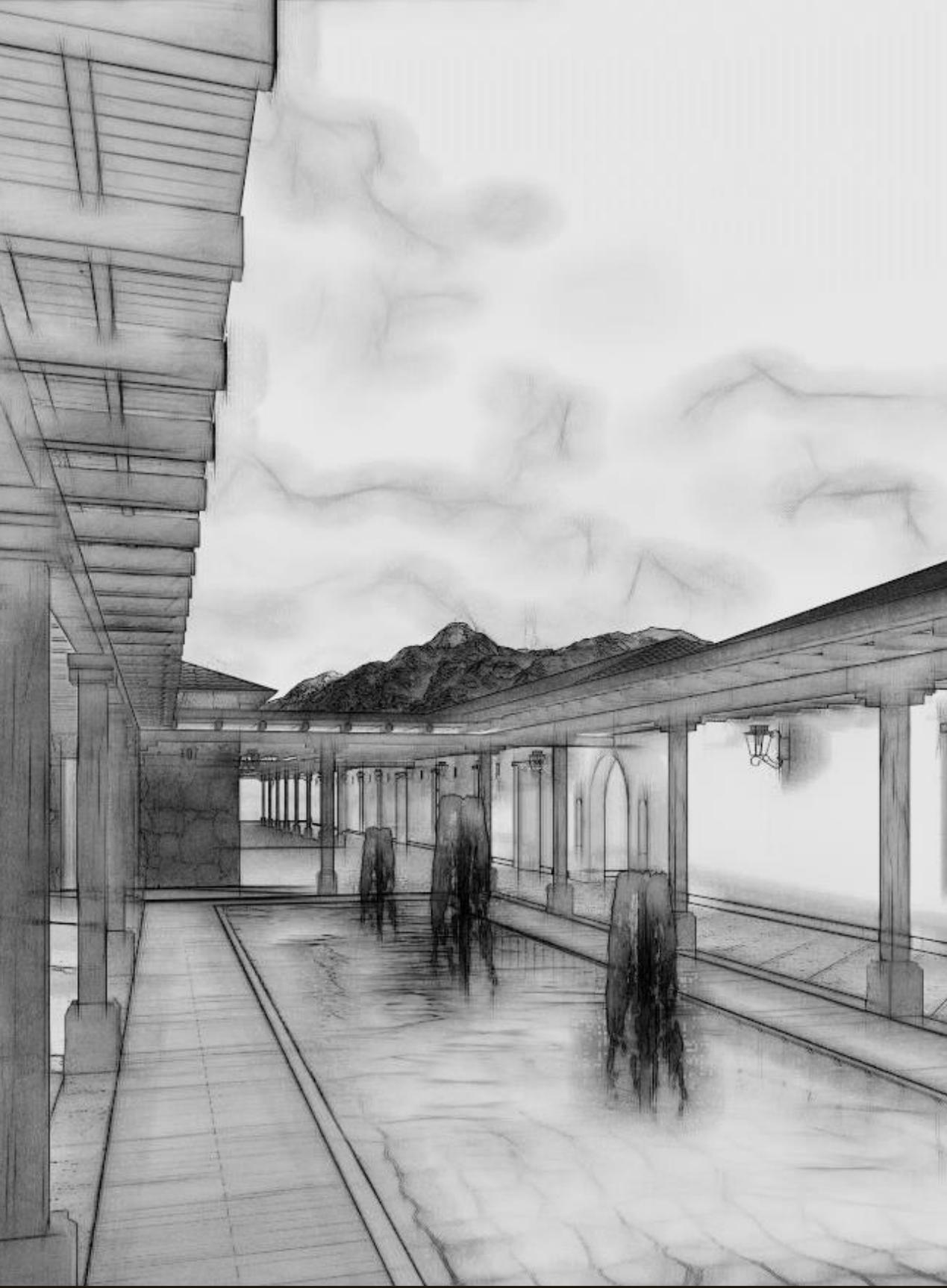


DETALLE DE ARTESONADO ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA



DETALLE DE ALBARCÓN ESC 1:75
CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS - ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE : LOS DETALLES FUERON TOMADOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA DE EL CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA - CNPAG -



10. APUNTES EXTERIORES

- CCTAP -



10.1 APUNTES EXTERIORES



Perspectiva de conjunto – sur oeste



Perspectiva de conjunto – sur este



Perspectiva exterior – 5ta calle poniente



Perspectiva exterior – 9na avenida sur



Vista de la garita de ingreso peatonal



Vista de la garita de ingreso vehicular



Vista de plaza principal del centro de capacitación



Vista del parqueo del centro de capacitación



Vista 1 – Clausstro A



Vista 2 – Clausstro A



Vista 1 – Clausstro B



Vista 2 – Clausstro B



Vista 1 – Claustro C



Vista 2 – Claustro C



Vista 1 – Claustro D



Vista 2 – Claustro D



Vista 1 – Clausstro E



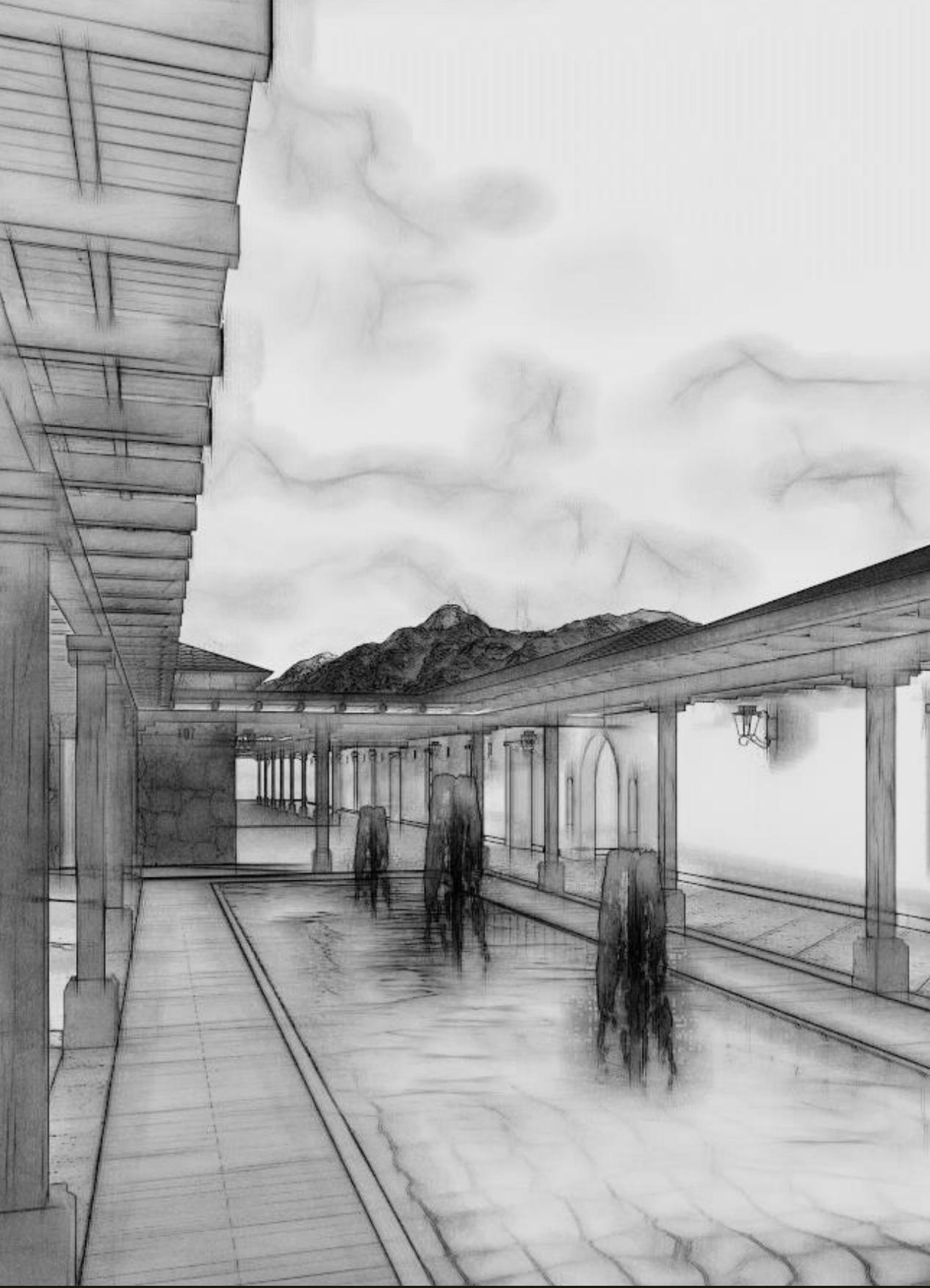
Vista 2 – Clausstro E



Vista 1 – Clausstro F



Vista 2 – Clausstro F



11. APUNTES INTERIORES

- CCTAP -



10.2 APUNTES INTERIORES



Vista interior 1 – Auditorio



Vista interior 2 – Auditorio



Vista interior 1 – Área de recepción e información



Vista interior 2 – Área de recepción e información



Vista interior 1 – Aula teórica



Vista interior 2 – Aula teórica



Vista interior 1 – Taller de cerámica pintada



Vista interior 2 – Taller de cerámica pintada



Vista interior 1 – Taller de artesanías en Madera



Vista interior 2 – Taller de artesanías en madera



Vista interior 1 – Salón de internet y biblioteca



Vista interior 2 – Salón de internet y biblioteca



Vista interior 1 – Oficina administrativa



Vista interior 2 – Oficina administrativa



Vista interior 1 – Cafetería



Vista interior 2 – Cafetería



12. PRESUPUESTO

- CCTAP -



- 12.1 Presupuesto por renglones generales
- 12.2 Resumen de presupuesto
- 12.3 Costo del proyecto por metro cuadrado de construcción
- 12.4 Cronograma de ejecución

12.1 PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el presupuesto por renglones generales del proyecto Centro de Capacitación en Artesanías Populares de la Antigua Guatemala, con el costo total del proyecto.

No.	REGLON	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL REGLON
TRABAJOS PRELIMINARES						
1	LIMPIEZA Y CHAPEO	M2	12,000.00	Q 25.00	Q 300,000.00	
2	INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA	Global	1.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	
3	CAMPAMENTO	Unidad	5.00	Q 40,000.00	Q 200,000.00	
4	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	Global	1.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	
5	ACOMETIDA ELECTRICA	Global	1.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	
6	SANITARIOS MAPRECOM	Unidad	6.00	Q 13,000.00	Q 78,000.00	Q 718,000.00
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN						
1	INTEGRACIÓN DE MATERIAL DE MURO DE PIEDRA	M2	88.00	Q 150.00	Q 13,200.00	
3	LIBERACIÓN DE MUROS DE PIEDRA NO ORIGINALES	M2	161.00	Q 120.00	Q 19,320.00	Q 32,520.00
CIMENTACIÓN DE MUROS NUEVOS						
1	CIMIENTO CORRIDO DE PIEDRA	ML	1,152.00	Q 500.00	Q 576,000.00	
2	EXCAVACIÓN	M3	1,382.40	Q 50.00	Q 69,120.00	Q 645,120.00
LEVANTADO DE MUROS NUEVOS						
1	MURO DE 0.4 DE ESPESOR DE LADRILLO DE BARRO COCIDO 2" x 6" 12"	M2	5,760.00	Q 600.00	Q 3,456,000.00	
2	SOLERA DE AMARRE DE CONCRETO	ML	960.00	Q 450.00	Q 432,000.00	
3	DINTELES DE MADERA DE CIPRES	Unidad	135.00	Q 369.00	Q 49,815.00	Q 3,937,815.00
ESTRUCTURA DE TECHO						
1	ESTRUCTURA DE MADERA TIPO "A" PARA CUBIERTA	M2	4,700.00	Q 1,800.00	Q 8,460,000.00	
2	CIELO FALSO DE MADERA (MACHIMBRE)	M2	5,221.26	Q 181.14	Q 945,779.04	
3	CUBIERTA DE TEJA DE BARRO COCIDO	M2	5,221.26	Q 300.00	Q 1,566,378.00	Q 10,972,157.04
ACABADOS						
1	ZOCALO DE MADERA DE DE CEDRO	ML	2,304.00	Q 180.00	Q 414,720.00	
2	REPELO EN MUROS CONTEMPORANEOS	M2	11,520.00	Q 60.00	Q 691,200.00	
3	BLANQUEADO EN MUROS CONTEMPORANEOS	M2	11,520.00	Q 70.00	Q 806,400.00	
4	PUERTAS DE MADERA TIPO TABLERO DE CEDRO	M2	209.00	Q 2,500.00	Q 522,500.00	
5	PORTONES DE MADERA TIPO TABLERO DE CEDRO	Unidad	4.00	Q 25,000.00	Q 100,000.00	
6	VENTANAS DE MADERA MAS VIDRERIA	M2	219.60	Q 3,000.00	Q 658,800.00	
7	CANES DE MADERA DE CIPRES	Unidad	1,536.00	Q 196.00	Q 301,056.00	
8	PISO IMITACIÓN BALDOSA BEIGE	M2	3,110.00	Q 250.00	Q 777,500.00	
9	PISO DUELA DE MADERA DE CEDRO	M2	4,242.70	Q 800.00	Q 3,394,160.00	
10	BALCONES DE HIERRO FORJADO PARA VENTANAS EXTERIORES	Unidad	32.00	Q 2,700.00	Q 86,400.00	Q 7,752,736.00

INSTALACIONES BASICAS						
1	INSTALACION ELECTRICA - LUMINARIA INTERNA	Unidad	160.00	Q	400.00	Q 64,000.00
2	INSTALACION ELECTRICA - LUMINARIA EXTERIOR EN CIELO	Unidad	120.00	Q	400.00	Q 48,000.00
3	INSTALACION ELECTRICA - LUMINARIA EXTERIOR EN PARED	Unidad	189.00	Q	400.00	Q 75,600.00
4	INSTALACION ELECTRICA - FUERZA	Unidad	270.00	Q	200.00	Q 54,000.00
5	INSTALACION DE DRENAJES	ML	900.00	Q	650.00	Q 585,000.00
6	INSTALACION HIDRAULICA	ML	1,400.00	Q	450.00	Q 630,000.00
Q 1,456,600.00						
AMBIENTACION EXTERIOR CLAUSTROS Y PLAZA PRINCIPAL						
1	BALDOSA DE BARRO COCIDO	M2	442.74	Q	350.00	Q 154,959.00
3	BASAS DE PIEDRA PARA COLUMNAS	Unidad	170.00	Q	750.00	Q 127,500.00
4	COLUMNA DE MADERA DE CIPRES SECCION 0.25 X 0.25, BICELADA EN ESQUINAS	Unidad	170.00	Q	690.00	Q 117,300.00
5	CAPITEL DE MADERA DE CIPRES PARA COLUMNA TIPO ZAPATA INVERTIDA	Unidad	170.00	Q	194.00	Q 32,980.00
6	VIGA DE MADERA DE CIPRES DE 8" X 4"	ML	539.00	Q	530.00	Q 285,670.00
7	ESPEJOS DE AGUA	M2	220.00	Q	750.00	Q 165,000.00
8	LAMPARA TIPO FAROL HIERRO FORJADO CON VIDRIO (ARANDELA)	Unidad	189.00	Q	400.00	Q 75,600.00
9	TERRAZA ESPAÑOLA	M2	2,657.60	Q	810.00	Q 2,152,656.00
10	ENGRAMILLADO	M2	2,380.00	Q	60.00	Q 142,800.00
11	REMATE DE PIEDRA MARTELINADA 0.30 cm x 0.60	M2	324.50	Q	300.00	Q 97,350.00
Q 3,351,815.00						
INSTALACIONES ESPECIALES						
1	INSTALACION DE INTERNET (WI-FI)	Global	1.00	Q	150,000.00	Q 150,000.00
3	INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO (CCTV)	Global	1.00	Q	400,000.00	Q 400,000.00
4	INSTALACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS	Global	1.00	Q	600,000.00	Q 600,000.00
Q 1,150,000.00						
COSTO DIRECTO DEL PROYECTO = Q 30,016,763.04						

No.	REGLONES DE COSTOS INDIRECTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1	IMPREVISTOS 5%	Q 1,500,838.15	
2	ADMINISTRACION 5%	Q 1,500,838.15	
3	UTILIDADES 5%	Q 1,500,838.15	
4	PLANIFICACION 10%	Q 3,001,676.30	
5	SUPERVISION 5%	Q 1,500,838.15	Q 9,005,028.90
COSTO INDIRECTO DEL PROYECTO=			Q 9,005,028.90

12.2 RESUMEN DE PRESUPUESTO

No.	RENGLONES DE COSTO DIRECTO	SUBTOTAL	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	Q 718,000.00	
2	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	Q 32,520.00	
3	CIMENTACIÓN DE MUROS NUEVOS	Q 645,120.00	
4	LEVANTADO DE MUROS NUEVOS	Q 3,937,815.00	
5	ESTRUCTURA DE TECHO	Q 10,972,157.04	
6	ACABADOS	Q 7,752,736.00	
7	INSTALACIONES BASICAS	Q 1,456,600.00	
8	AMBIENTACIÓN EXTERIOR CLAUSTROS Y PLAZA PRINCIPAL	Q 3,351,815.00	
9	INSTALACIONES ESPECIALES	Q 1,150,000.00	Q 30,016,763.04
No.	RENGLONES DE COSTOS INDIRECTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1	IMPREVISTOS 5%	Q 1,500,838.15	
2	ADMINISTRACIÓN 5%	Q 1,500,838.15	
3	UTILIDADES 5%	Q 1,500,838.15	
4	PLANIFICACIÓN 10%	Q 3,001,676.30	
5	SUPERVISIÓN 5%	Q 1,500,838.15	Q 9,005,028.91
COSTO TOTAL DEL PROYECTO=			Q 39,021,791.95

12.3 COSTO DEL PROYECTO POR M2

El terreno del rancho Nimajay, donde está planificado el proyecto cuenta con 12,000.00 mts², del cual el área de construcción es de 7,251.77 mts², el resto son áreas exteriores de plazas, parqueos y claustros, por lo que el costo por m² de construcción será de: **Q. 5,381.00**

$$Q. 39,021,791.95 / 7,251.77 \text{ Mts}^2 = \mathbf{Q. 5,381.00}$$

12.4 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	RENGLON	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO											
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	INVERSIÓN			
1	TRABAJOS PRELIMINARES	Q	718,000.00																				Q	718,000.00	
2	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN				Q	32,520.00																	Q	32,520.00	
3	CIMENTACIÓN DE MUROS NUEVOS							Q	645,120.00														Q	645,120.00	
4	LEVANTADO DE MUROS NUEVOS									Q	3,937,815.00												Q	3,937,815.00	
5	ESTRUCTURA DE TECHO										Q	10,972,157.04											Q	10,972,157.04	
6	ACABADOS																Q	7,752,736.00					Q	7,752,736.00	
7	INSTALACIONES BÁSICAS																		Q	1,456,600.00			Q	1,456,600.00	
8	AMBIENTACIÓN EXTERIOR CLAUSTROS Y PLAZA PRINCIPAL												Q	3,351,815.00									Q	3,351,815.00	
9	INSTALACIONES ESPECIALES																				Q	1,150,000.00	Q	1,150,000.00	
		Q																					24,683,308.04	Q 30,016,763.04	
																							5,333,455.00	Q	



13. ANEXOS

- CCTAP -

- 13.1 Recopilación de datos
- 13.2 Modelo de encuesta
- 13.3 Interpretación de datos
- 13.4 Ficha técnica de registro

13.1 RECOPIACIÓN DE DATOS

Para la recopilación de datos sobre la problemática que enfrenta en sector artesanal del municipio de La Antigua Guatemala, se efectuaron visitas de campo al lugar, realizando 30 encuestas a personas del sector artesanal de todas las edades, de este municipio y áreas aledañas. A continuación, la encuesta que se realizó:

13.2 MODELO DE ENCUESTA

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR ARTESANAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre la problemática que enfrenta el sector artesanal del municipio de La Antigua Guatemala. Mediante esto queremos conocer lo que piensa la gente como usted sobre este tema.

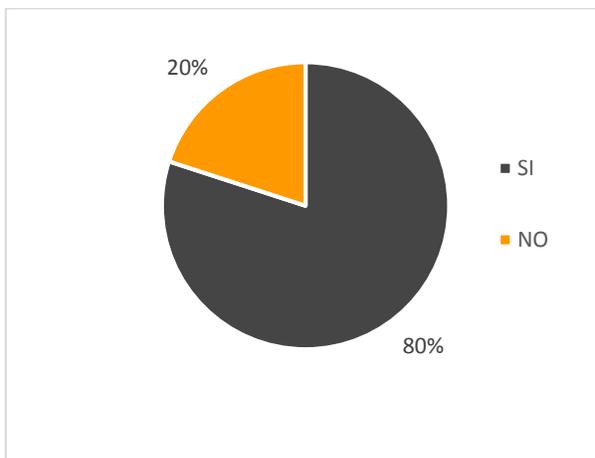
1. ¿Actualmente realiza algún tipo de artesanía? SÍ () NO ()
2. ¿Considera que la artesanía es una fuente de ingresos para la economía de La Antigua Guatemala? SÍ () NO ()
3. ¿Cree usted que sería necesario capacitar a la población Artesanal actual y a la interesada? SÍ () NO ()
4. ¿Estaría dispuesto(a) a recibir capacitación? SÍ () NO ()
5. ¿Asistiría a un centro de capacitación artesanal? SÍ () NO ()
6. ¿Le gustaría que existiera un lugar en donde pudieran recibir formación y capacitación y exhibir sus artesanías? SÍ () NO ()

¡Gracias!

13.3 INTERPRETACIÓN DE DATOS

A continuación, se presenta la interpretación de los datos recabados en las visitas de campo al municipio de La Antigua Guatemala, resultado de las encuestas realizadas.

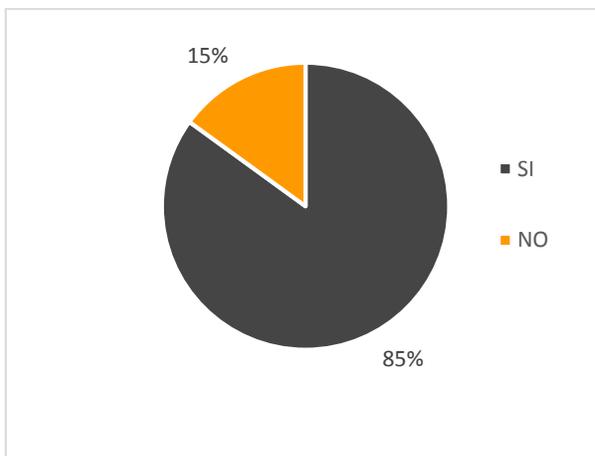
PREGUNTA 1: ¿Actualmente realiza algún tipo de artesanía?



Gráfica 1. Resultado Pregunta 1. Elaboración propia.

Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que el 80% de las personas encuestadas realiza algún tipo de artesanía. El 20% se dedican a otra actividad debido a la falta de espacios donde realizar sus artesanías, ni donde poder capacitar a las personas interesadas en este arte.

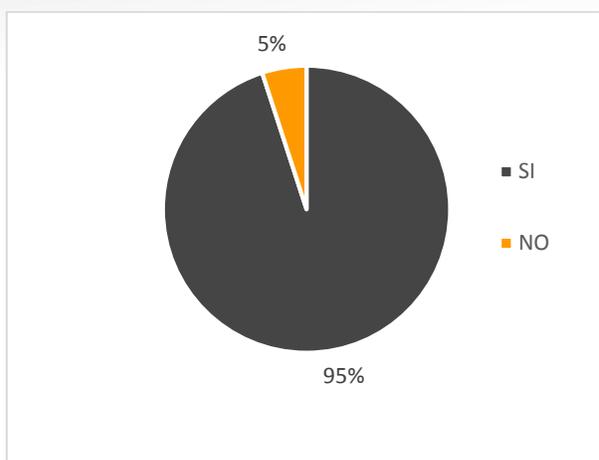
PREGUNTA 2: ¿Considera que la artesanía es una fuente principal de ingresos para la economía de La Antigua Guatemala?



Gráfica 2. Resultado Pregunta 2. Elaboración propia.

Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que el 85% de las personas encuestadas considera que, sí son una fuente principal de ingresos. El 15% restante considera que no son la una de las fuentes principales de ingresos de este municipio.

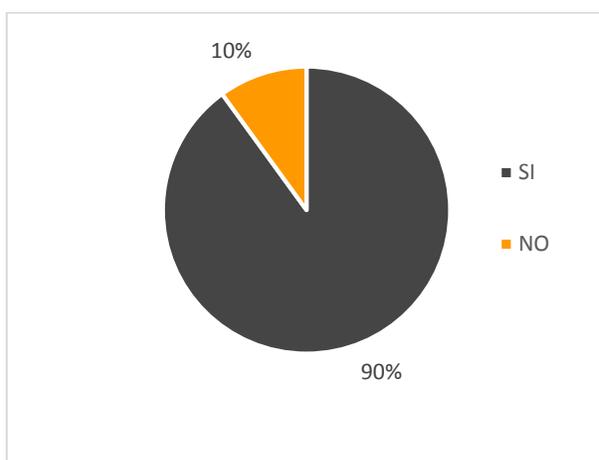
PREGUNTA 3: ¿Cree usted que sería necesario capacitar a la población artesanal actual y a la interesada?



Gráfica 3. Resultado Pregunta 3. Elaboración propia.

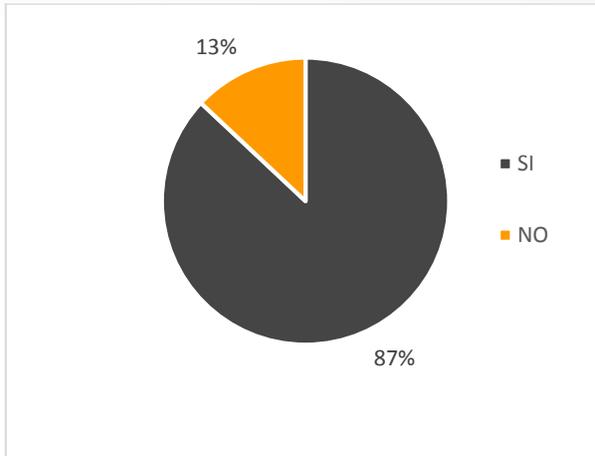
Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que el 95% de las personas encuestadas considera necesario capacitar a la población artesanal y a la interesada. El 5% restante considera que esta práctica no es necesaria en este municipio.

PREGUNTA 4: ¿Estaría dispuesto(a) a recibir capacitación?



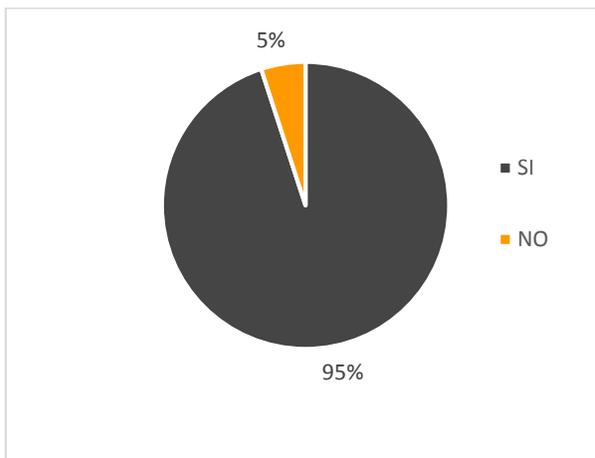
Gráfica 4. Resultado Pregunta 4. Elaboración propia.

Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que el 90% de las personas encuestadas estaría dispuesto a recibir capacitación para mejorar sus productos y el 10% no considera necesario que se le capacite.

PREGUNTA 5: ¿Asistiría a un centro de capacitación artesanal?

Gráfica 5. Resultado Pregunta 5. Elaboración propia.

Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que el 87% de las personas encuestadas estaría dispuesto a asistir a un centro de capacitación artesanal para mejorar sus capacidades artesanales, y el 13% restante considera que no asistiría a un centro de capacitación artesanal.

PREGUNTA 6: ¿Le gustaría que existiera un lugar en donde pudieran recibir formación y capacitación y exhibir sus artesanías?

Gráfica 6. Resultado Pregunta 6. Elaboración propia.

Resultado: En la presente gráfica, se puede ver que al 95% de las personas encuestadas le gustaría que en el municipio de La Antigua Guatemala existiera un centro de Capacitación Artesanal, y el 5% restante considera que no les gustaría que existiera dicho centro de capacitación.

ACABADOS	MATERIALES EXPUESTOS	ENCALADO PINTURA - COLOR	ZOCALO H=	GRANDEADO SIMULANDO SILLERA
	REFLEJO	MATE	PINTADO	
	CERNEJO	ACRILE	RESALTADO	
	BLANQUEADO	OTROS	PIEDRA	
	OTROS	CON PINTAR	CEMENTO	
REMATES	DE PORTADAS	DE BUROS	5 BASE DE CHIMENEA	3 REMATES DE CHIMENEA
	IMAFRONTES	ALBARDON	5 CUADRADA	3 SEMICIRCULAR
	PIRAMIDAL SOBRE PE-	PRETIL		3 PIRAMIDAL
	DESTAL	CORNISA	POLIBONAL	2 OTROS FILLOS
	OTROS	TEJA	OTROS	
		PIRAMIDAL SOBRE PEDESTAL		
VARIOS	INSCRIPCIONES	OTROS		
	INSIGNIAS	CABALLETE MEDIANO	BARGOLAS DE	ROTULO DE
	FAROS	OTROS DE POSITO ASUA	BARRO COCIDO	MADERA
	GUARDACARTONES	UNO QUELINDO SOBRE PESTIP	BARRO VIDRIADO	METAL
	ANTENA DE RADIO		HOJALATA	HIERRO
	ANTENA DE TV		OTROS LANA	OTROS
ESTADO	BUENO	INTEGRADO AL CARACTER ARG. DE LA CIUDAD		S XVI
DE CON-	REGULAR	PARCIALMENTE INTEGRADO AL CARACTER ARG. DE LA CIUDAD		S XVII
SERVACION	MALO	NO INTEGRADO AL CARACTER ARG. DE LA CIUDAD		S XVIII
				S XIX
				S XX

NOTAS
*Este son los datos de la cons. de la cons. y no de la cons. - que
- el cons. pital*

REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

DOCUMENTACION ESCRITA

DOCUMENTACION GRAFICA

CLASIFICO FECHA

REVISO FECHA

CONCLUSIONES

- Es necesaria la construcción del Centro de Capacitación Artesanal para contribuir al desarrollo cultural y económico de la Antigua Guatemala, debido a que este municipio solo cuenta con dos centros de capacitación técnica los cuales no brindan capacitación en el ámbito artesanal, y dejan por un lado el rescate del legado cultural y artístico de esta región.
- Con este proyecto, se estará velando por la preservación de las artesanías populares de la Antigua Guatemala, ya que son un legado cultural que han dejado nuestros antepasados, promotores de identidad y cultura guatemalteca.
- El diseño del anteproyecto arquitectónico propuesto se rigió bajo los lineamientos y reglamentos del Consejo de Conservación y Protección de la Antigua Guatemala, tomando en cuenta su reglamento de construcción y diseño.
- El anteproyecto contempló áreas de exposición y venta de artesanías, en su diseño, para generar ingresos al centro de capacitación que lo vuelvan autosostenible.
- El anteproyecto contempla, en la totalidad de su diseño, la Arquitectura sin Barreras, para que el proyecto sea accesible a todas las personas que lo visiten.
- Para concluir, queda mencionar que el proyecto da a conocer las riquezas tradicionales y culturales por medio de la promoción de los productos artesanales en las áreas de exposición y venta del producto.

RECOMENDACIONES

- Considerar el presente documento como base o guía para el diseño de las instalaciones del Centro de Capacitación Técnica en Artesanías Populares de la Antigua Guatemala, según la demanda y necesidad que tiene la población artesanal de este municipio y las personas interesadas en rescatar y mantener con vida este legado cultural.
- La investigación de campo demostró que la población de este municipio necesita un lugar con las condiciones adecuadas donde se pueda capacitar a las personas interesadas en este arte; por lo cual se recomienda tomar en cuenta la construcción de este centro si la institución solicitante estuviere en la condición de llevarlo a cabo.
- Utilizar los aspectos de análisis de diseño de este documento en la implementación del proyecto, ya que todo el diseño y la planificación provienen de estándares, dimensiones y áreas para el adecuado uso y funcionamiento de las instalaciones y de cada una de sus áreas dispuestas.
- Es importante considerar la arquitectura sin barreras, ya que es una de las principales premisas de este proyecto para, que las personas con limitaciones físicas y adultos mayores, tengan facilidad de circulación y resguardo de su seguridad física.

INFOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

- Around Antigua. *Artesanías de la Antigua Guatemala*.
<https://aroundantigua.com/antigua/2013/06/17/artesantias-guatemaltecas/> (Consultada el 26 de abril de 2015).
- Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. "Entrevista problemática de los artesanos antigüeños". (Realizada el 18 de abril del 2015).
- Departamento de Mercadeo y Comunicación. INTECAP Delegación Sacatepéquez. INTECAP.
<http://www.intecap.edu.gt/delegacionsacatepequez/index.html> (Consultada 20 de junio de 2015).
- Opusdei. Las Gravileas. *Capacitación para mujeres artesanas en Guatemala*.
<http://opusdei.gt/es-gt/article/las-gravileas-capacitacion-para-mujeres-artesanas-en-guatemala/> (Consultada 2 de febrero de 2017).
- Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. "Entrevista problemática de los artesanos antigüeños". (Realizada el 18 de abril del 2015).
- Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. Sección de Estadística. Boletín *Estadísticas en Semana Santa 2015*. INGUAT.
<http://www.inguat.gob.gt/media/boletines/boletin-semana-santa-2015.pdf> (Consultada el 24 de abril del 23015).
- Departamento de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo de La Antigua Guatemala 2011 - 2025*. SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).
- Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. "Entrevista problemática de los artesanos antigüeños". (Realizada el 18 de abril del 2015).
- Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. "Entrevista problemática de los artesanos antigüeños". (Realizada el 18 de abril del 2015).
- Departamento de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo de La Antigua Guatemala 2011 - 2025*. SEGEPLAN. file:///C:/Users/Victor/Downloads/PDM_301%20(2).pdf (Consultado el 23 de abril de 2015).

- Palencia, Gladis Maritza. Coordinadora de la Asociación de Artesanos de La Antigua Guatemala. "Entrevista problemática de los artesanos antigüeños. (Realizada el 18 de abril del 2015).
- Estuderecho. *Breve historia de las Artesanías de Guatemala*.
<http://estuderecho.com/sitio/?p=3007> (Consultada el 22 de enero de 2017).
- Wikipedia. Antigua Guatemala. https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Guatemala (Consultado el 22 de enero de 2017).
- Departamento de Mercadeo y Comunicación. *Historia del INTECAP*. INTECAP.
<http://www.intecap.edu.gt/index.php/acerca-del-intecap/historia-del-intecap.html> (Consultada 4 de febrero de 2017).
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Edición Actualizada. 1985.
- Congreso Nacional de la República de Guatemala. Decreto No. 17-72. 1972.
- Congreso Nacional de la República de Guatemala. *Ley Orgánica de Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP*. 1972.
- Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*, Decreto No. 26-97. 1997.
- Congreso Nacional de la República de Guatemala. *Ley para de Protección y Desarrollo Artesanal*. Decreto No. 141-96. 1996.
- Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala*. 2008.
- Congreso Nacional de la República de Guatemala. *Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala*. Decreto No. 60-69. 1969.
- Jaureguiberry, Mario. "Qué es le Capacitación". Facultad de Ingeniera Industrial.
<http://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%F3n.pdf> (Consultado el 5 de febrero de 2016).
- Del Rosario Ortiz, Imelda. Tesis "Centro de Capacitación Técnica y Artesanal Comunidad Agrícola Chocoyá".
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3489.pdf (Consultada 23 de septiembre de 2016).
- J. Stanton, William. *Fundamentos de Marketing* 13° Edición. Ed. Mc Graw Hill. 2004.
- Ecured. *Patrimonio Cultural*. https://www.ecured.cu/Patrimonio_Cultural (Consultado el 22 de marzo de 2016).
- Español Oxford Living Dictionaries. Legado.
<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/legado> (Consultado el 12 de abril de 2016).

- Definición ABC. Definición de Legado. <http://www.definicionabc.com/general/legado.php> (consultado el 12 de abril de 2016).
- Molano L, Olga Lucia." Identidad Cultural un Concepto que Evolucionara". <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/viewFile/1187/1126> (Consultado el 5 de febrero de 2017).
- Edukativos. Definición de Arte. <http://www.edukativos.com/apuntes/archives/4> (Consultado el 26 de marzo de 2016).
- Roncanancio P., Enrico. Artesanía. http://ftp.unipamplona.edu.co/kmconocimiento/Congresos/archivos_de_apoyo/CERTIFICACION_DEL_PRODUCTO_ARTESANAL.pdf (Consultado el 23 de marzo de 2016).
- Robles, Elsa. *Maderas de Guatemala*. <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-artesania-guatemala/maderas-de-guatemala.shtml#.WJfBM1XhCUI> (Consultado el 5 de marzo de 2016).
- NTG New Times Guatemala. Antigua Guatemala. http://www.newtimesguatemala.com/destinos-de-guatemala/guatemala-moderna-y-colonial/antigua-guatemala?fb_comment_id=447851558631046_80811317#f3832c3a4a2af3c (Consultado el 5 de marzo de 2016).
- AroundAntigua. *Artesanías guatemaltecas*. <https://aroundantigua.com/antigua/2013/06/17/artesantias-guatemaltecas/> (Consultado el 5 de marzo de 2016).
- Salazar Castellanos, Mariano Ramiro. Tesis "Centro de Desarrollo y Mercado de Artesanías", Lanquín, Alta Verapaz. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.
- Deguate. *Bisutería en Guatemala*. <http://www.deguate.com.gt/guatemala/belleza-y-cuidado-personal/bisuteria.php#.WJfMEFXhCUk> (Consultado el 21 de abril de 2016).
- Departamento de Mercadeo y Comunicación. INTECAP Delegación Huehuetenango. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/centrohuehuetenango/index.html> (Consultada 20 de junio de 2015).
- Departamento de Mercadeo y Comunicación. Centro de Capacitación Guatemala 1. INTECAP. <http://www.intecap.edu.gt/centroguatemala1/> (Consultada 20 de junio de 2015).
- Consejo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala. *Reglamento de Construcción y Urbanismo de La Antigua Guatemala*. 2008.

- Registro Especial de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del CNPAG." Ficha Técnica de Registro, Rancho Nimajay". Antigua Guatemala. 2015.
- ICOMOS, *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Venencia". 1964.
- UNESCO. Inciso 2. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, "Carta de Atenas". 1931.

BIBLIOGRAFÍA DE IMÁGENES

IMAGEN 1: <http://www.teleaire.com/wp-content/uploads/2009/10/parque-central-antigua-guatemala.jpg>

IMAGEN 2: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQVD793PLhaVUJFd0chbyQVT2JMZ1pR6l4VQjmF7ms_Mbqm7IAzxAbAFg

IMAGEN 3: <http://www.laantigua-guatemala.com/Posada%20Belen/DSC04110%20Posada%20Belen.jpg>

IMAGEN 4: http://blog.homeschoolspanishacademy.com/wp-content/uploads/2012/04/Hospital_1.jpg

IMAGEN 5:
http://3.bp.blogspot.com/_PZ5Tt86ORSM/ScluPcRuxGI/AAAAAAAAAAw/4mcv3t83EBU/s1600/UNIVERSIDAD+ANTIGUA+GUATEMALA.jpg

IMAGEN 6: <http://www.antiguablocks.com/fotos/3032.jpg>

IMAGEN 7: <https://lh3.googleusercontent.com/rc1qMyx6HXEdpqnXfnKZksKSYswYrwKb-OXKJXqEQEewEVyNoZxLgX4YC-pYutsI7Ahb=s106>

IMAGEN 8:
https://lh3.googleusercontent.com/f8dpKC7r4HUDg5P7TqKyglsgLr9gJ97CEaGJdUoXD_m3yStyxT1jKvxY3sqEF4B-cd7btJI=s142

IMAGEN 9: <http://prensaturistica.ru/wp-content/uploads/2013/02/610%D1%85320-%D0%90%D0%BD%D1%82%D0%B8%D0%B3%D1%83%D0%B0.jpg>

IMAGEN 10:
<https://lh3.googleusercontent.com/zLrstSxwgoymzZGer2kdFKPyIL7gKkyN1VGkKVhR4Qn6gB2Wpxf1ry-SYO8oCM1O7ZSVwA=s114>

IMAGEN 11:
https://lh3.googleusercontent.com/wi64neqmB_t85SnsrOnH3bS1UaPJEutmaRtRaV700MSzjIze1BYRDhGtO7sbiTYrSjKjOU=s114

IMAGEN 12: http://2.bp.blogspot.com/_0cZSijxThj0/TIEnn0o36vI/AAAAAAAAABZ0/P5BWLNO-5r8/s1600/DSC03164.JPG

IMAGEN 13: <http://3.bp.blogspot.com/-3o9iaJi19Hk/T-SyivJvjel/AAAAAAAAAEI/2hr-gN5KEs/s1600/images%5B6%5D.jpg>

IMAGEN 14: <http://antiguarealty.net/wp-content/uploads/2012/01/24-Terraza-espa%C3%B1ola.jpg>

IMAGEN 15:

http://staticf5a.lavozdelinterior.com.ar/sites/default/files/styles/landscape_1020_560/public/archivo/nota_periodistica/Tejas-1.jpg

IMAGEN 16: https://lh3.googleusercontent.com/lwjUsWU2zxBEFT3jXtrUfDn2cIJB-lcp_RbInRvg-XrqwqBMHLvxVSO59RSEiJwC8MgE6g=s114

IMAGEN 17: https://lh3.googleusercontent.com/3ivlWu7dZ7UBj5-m5P-MHZ8ofvKpBzIXwAE6VsAUD6oN4f_e2Gb8e1H6nn5SiVyvDAG2=s140

IMAGEN 18: http://www.intecap.edu.gt/centrohuehuetenango/css/images/intecap_huehue.png

IMAGEN 19:

<http://www.minersol.com.co/images/Mortero%20seco%20pega%20estructural%20mamposteria%201451.jpg>

IMAGEN 20: https://lh3.googleusercontent.com/O1suqGXTkbCJ-cR1pk-s_BSfn_aRhsqtI6Egvx8msSt6evNpCQS2oIQGjyR6JPPdYW11=s128

IMAGEN 21:

http://noticias.emisorasunidas.com/sites/default/files/imagecache/350x250/2012/04/22/instalaciones_del_intecap_en_huehue_-_pag_del_intecap.jpg

IMAGEN 22: <http://static.panoramio.com/photos/large/15096546.jpg>

IMAGEN 23: <http://k33.kn3.net/0/A/B/E/D/E/49D.jpg>

IMAGEN 24: https://lh3.googleusercontent.com/iuZkcE-H5mBV1KdqM8uJRwyOcWxgGaBQGAuFSxwCCeQcixr7rV/k8IPsx_91fL8PCmKS8hYY=s170

IMAGEN 25:

https://lh3.googleusercontent.com/uzdl9J1s5iATe6QJmy2bpPQBUPisUWG7873kzE_3GsvL4JX7YCEADPXgbsYW-DXVfJaVyQ=s128

IMAGEN 26:

https://lh3.googleusercontent.com/xNK1XRI3YtEcCnOBEmVkn_3bynhNOjqKINopilOPOQcca-_E0Vh3vmhcu1Ozc_rt1Shmq2c=s128

IMAGEN 27:

https://lh3.googleusercontent.com/xNK1XRI3YtEcCnOBEmVkn_3bynhNOjqKINopilOPOQcca-_E0Vh3vmhcu1Ozc_rt1Shmq2c=s128

IMAGEN 28:

https://lh3.googleusercontent.com/lJ0_MB8biKQbgTtabdA69DrWSw5eQVdEPpDJtexNDmiAPXiLsqxL1RCI_yI2P_-dW73Xkg=s129

IMAGEN 29: [https://lh3.googleusercontent.com/l9Yld0-](https://lh3.googleusercontent.com/l9Yld0-NnuyNVd62jeJSwXISsOEJ37ZtKudciCaUqMajlefu55mhSwiHR7nYvPGGvImUcyQ=s109)

[NnuyNVd62jeJSwXISsOEJ37ZtKudciCaUqMajlefu55mhSwiHR7nYvPGGvImUcyQ=s109](https://lh3.googleusercontent.com/l9Yld0-NnuyNVd62jeJSwXISsOEJ37ZtKudciCaUqMajlefu55mhSwiHR7nYvPGGvImUcyQ=s109)

IMAGEN 30:

<https://lh3.googleusercontent.com/v8FQ8MIIIhGx5r4hgoEJlxSafTzYb5RA0liCj3QzaJW3evnUZNRw-JCWRk7CeClvzYMG=s114>

IMAGEN 31: http://1gr.cz/fotky/lidovky/09/123/lnorg/HS2ff466_Trojall.JPG

Guatemala, 2 de marzo de 2017

Dr. Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN ARTESANÍAS POPULARES DE LA ANTIGUA GUATEMALA del estudiante Victor Rolando Gómez Cano de la Facultad de Arquitectura, carné universitario número 201016349, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Marcia Claudina Dardón Veliz de Rendón
LICENCIADA EN LETRAS
Colegiada 575


Marcia Claudina Dardón Veliz de Rendón
Licenciada en Letras, Colegiada 575

“Centro de Capacitación Técnica en Artesanías Populares de La Antigua Guatemala”

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Victor Rolando Gómez Cano

Asesorado por:



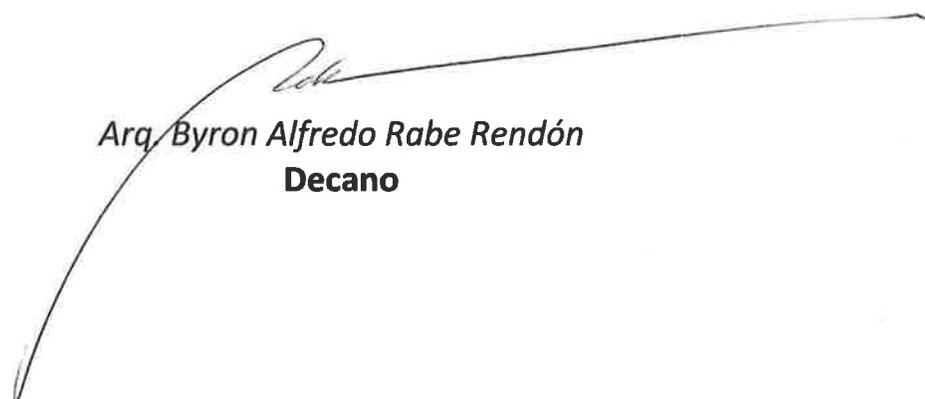
Arq. Publio Rameo Flores Venegas



Msc. Arq. Javier Quirónez Guzmán

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano



NO FUE POR MIS PROPIAS FUERZAS. FUE SU AMOR Y MISERICORDIA — AMC — YGC — HLM — NAD — RCT



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

